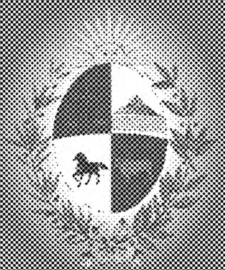
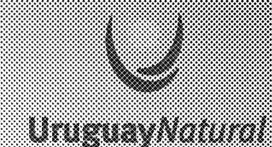
Año XCVIII - Montevideo, lunes 3 de febrero de 2003 - Nº 26.190

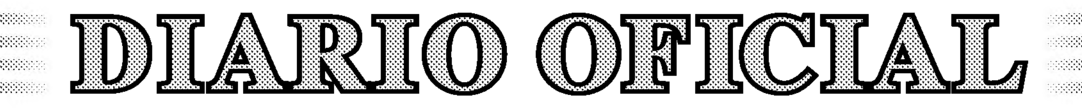
# DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UruguayNatural





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.190 - Montevideo, lunes 3 de febrero de 2003

# DOCUMENTOS

Tomo 391

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



***Sigue al dorso***

# AVISOS





Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

# DOCUMENTOS

# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**1**

**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CARBOVAC", Acta Nº 310.424.**
**(254)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Merial S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "CARBOVAC" para la clase int. 5 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida "CARBOVAC" y la de la recurrente "COMBIVAC" no se advierte posibilidad alguna de confusión, existiendo las dos características que posibilitan la coexistencia de marcas: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "CARBOVAC", Acta Nº 310.424, solicitada por Hoechst Roussel Vet GmbH, de Alemania, para proteger la clase Int. 5 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**2**

**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BLOCK AID ICN", Acta Nº 297.709.**
**(255)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por JOHNSON & JOHNSON, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 9 de agosto de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "BLOCK AID ICN", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "BLOCK" y "AID", para proteger la clase internacional 5.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 20 de noviembre de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("BLOCK AID ICN" concedida y "BAND - AID" prerregistrada) son diferentes gráfica, fonética y conceptualmente, en tanto la traducción de los términos "BLOCK" y "BAND" son totalmente disímiles, sugiriendo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 6º. de la Ley No. 17.011 la confirmatoria de la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 9 de agosto de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "BLOCK AID ICN", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "BLOCK" y "AID", a favor de la firma ICN FARMACEUTICA S.A. DE C.V., de México, formulado bajo Acta Nº 297.709, para proteger la clase internacional 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**3**

**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "ELBI'S", Acta Nº 315.565.**
**(256)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Kraft Lacta Suchard Brasil S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de noviembre de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "ELBI'S", para proteger la clase internacional 30.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica realizando un estudio comparativo de las

marcas en litigio "ELBI'S" concedida y la de propiedad de la recurrente "BIS", surgen las claras diferencias gráficas, fonéticas y conceptuales que hacen posible su coexistencia pacífica tanto en el registro como en el mercado, razón por la que sugiere correspondería mantener la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de noviembre de 2001, que concedió el registro de la marca "ELBI'S", a favor de la firma Cipa - Ind. De Produtos Alimenticios Ltda., de Brasil, Acta Nº 315.565, para proteger la clase internacional 30.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**4**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestimó el registro de la marca "LA MOROCHA" (etq.), Acta Nº 292.508.**
**(257)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Quickfood S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de julio de 1999, por la cual se desestimó el registro de la marca "LA MOROCHA" (etq), para proteger la clase int. 29.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la desestimación del registro de marras se ajusta a derecho, ya que surge como antecedente la marca "MOROCHA" para la misma clase internacional, razón por la que correspondería mantener la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de julio de 1999, que desestimó el registro de la marca "LA MOROCHA" (etq), Acta No. 292.508, solicitada por la firma Quickfood S.A., de Argentina, para la clase Int. 29.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**5**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "FUSION", Acta Nº 308.594.**
**(258)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma La Republicana S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "FUSION", para proteger la clase internacional 34 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 3 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida "FUSION" y la de la recurrente "UNION", "UNION INTERNACIONAL" y "UNION CLUB", no se advierte posibilidad alguna de confusión, existiendo las dos características que posibilitan la coexistencia de marcas: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 26 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "FUSION", para proteger la clase internacional 34 s/d, solicitado por la firma Imperial Tobacco Limited., de Inglaterra, Acta Nº 308.594.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**6**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ARTIGAS", Acta Nº 303.544.**
**(259)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ARTIGAS", para proteger la clase int. 34.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de mayo de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el término "Artigas" no es únicamente el apellido de nuestro Prócer Nacional, teniendo varios significados, y que no se configuran los extremos requeridos en el Art. 5 numeral 3 de la Ley Nº 17.011, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ARTIGAS", formulado por la firma BATMark Limited, de Inglaterra, bajo Acta Nº 303.544, para proteger la clase int. 34.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**7**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CRISMAR", Acta Nº 318.553.**
**(260)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Fábricas Nacionales de Cerveza S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "CRISMAR", para la clase int. 32 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida "CRISMAR" y la de la recurrente "CRISTAL" (etq), no se advierte posibilidad alguna de confusión, existiendo las dos características que posibilitan la coexistencia de marcas: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que correspondería mantener la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "CRISMAR", solicitado por la firma Belosyl S.A., de Uruguay, bajo Acta Nº 318.553, para proteger la clase int. 32 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**8**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "LONSDALE LONDON" (Etq.), Acta Nº 325.543.**
**(261)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico interpuesto por LORD JOHN (UK) LIMITED, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de febrero de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "LONSDALE LONDON" (Etq.), para proteger la clase internacional 25.

**RESULTANDO:** I) ante el registro del signo de marras, se agravia la recurrente alegando confundibilidad con la marca "LONSDALE", de la cual es titular.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de setiembre de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que correspondería mantener la resolución recurrida, en cuanto en oportunidad del registro primario de la impugnada, no existía ningún antecedente oponible, siendo que la firma recurrente presentó la solicitud de registro de la marca "LONSDALE", denominativa para cubrir artículos de la misma clase internacional, con posterioridad al dictado de la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1999, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de febrero de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "LONSDALE LONDON" (Etq.), solicitado por PROMOCIONES CEPISAL S.L., de España, bajo Acta Nº 325.543, para proteger la clase internacional 25.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**9**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BECLOMED PHARMOS", Acta Nº 318.085.**
**(262)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma FERRER INTERNACIONAL S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de noviembre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "BECLOMED PHARMOS", para proteger la clase internacional 5.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que los signos en pugna ("BECLOMED PHARMOS" concedido y "BECLOMET EASYHALER" prerregistrado) apreciados en su conjunto no despiertan una misma impresión, por lo que no resultan confundibles, pudiendo coexistir pacíficamente en el registro y en el mercado, razón por la que al amparo del texto legal sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de noviembre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "BECLOMED PHARMOS", a favor de la firma PHARMOS S.A., de Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 318.085, para proteger la clase internacional 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**10**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "DISC", Acta Nº 310.223.**
**(263)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Supermercados Disco del Uruguay S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de setiembre de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "DISC", para la clase int. 10 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que entre las marcas "DISC" concedida y "DISCO" prerregistrada se aprecian suficientes diferencias gráficas y fonéticas, lo que unido a disimilitud de los productos a proteger excluye posibilidad alguna de confusión en el consumidor destinatario de los mismos, razón por la que correspondería mantener la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 6º y 11º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de setiembre de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "DISC", Acta Nº 310.223, solicitada por la firma Ansell Healthcare Products Inc., de Estados Unidos, para la clase Int. 10 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**11**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "NetBank", Acta Nº 315.848.**
**(264)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma BANCO SUDAMERIS, de Uruguay, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de noviembre de 2001, por la cual se desestima el registro de la marca "NetBank", para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional 36.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de marzo de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que el signo marcario solicitado cae dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley de Marcas No. 17.011 en su artículo 4º numerales 9, 10 y 11 respectivamente, en tanto se trata de denominaciones técnicas, genéricas o carentes de novedad, especialidad y distintividad, que por otra parte, expresan la cualidad o atributo de los servicios a proteger, estimando, en consecuencia, que el signo solicitado no es registrable, sin que enerve dicha conclusión la circunstancia de que se trate de un solo término y por tanto novedosos, razones por las que sugiere mantener la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo etablecido en el Art. 4 de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de noviembre de 2001, por la cual se desestima el registro de la marca "NetBank", solicitado por BANCO SUDAMERIS, de Uruguay, formulado bajo Acta Nº 315.848, para distinguir servicios de la clase internacional 36.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**12**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CIPROVAL", Acta Nº 269.737.**
**(265)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos por Laboratorios Lockhart S.A. y American Home Products Corporation, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 8 de julio de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "CIPROVAL", para proteger únicamente "un producto antimicrobiano" de la clase int. 5.

**RESULTANDO:** I) por Resoluciones de la citada Dirección Nacional, de fecha 27 de julio de 1999, se mantuvo el acto recurrido y se elevaron los recursos jerárquicos subsidiariamente interpuestos a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica propicia la confirmatoria de la resolución en agravio, en cuanto estima que las marcas "VIPROTAL" y "MICROVAL" prerregistradas propiedad de los recurrentes, y "CIPROVAL" concedida, apreciadas en su conjunto, no despiertan una misma impresión, lo que las hace difícilmente confundibles.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 8 de julio de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "CIPROVAL", solicitado por la firma Laboratorios Saval S.A., de Chile, Acta Nº 269.737, para proteger únicamente "un producto antimicrobiano" de la clase int. 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**13**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ROYAL EXPORT" (Etq.), Acta Nº 307.804.**
**(266)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos por las firmas COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. y FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ROYAL EXPORT" (Etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "ROYAL", para proteger "cervezas" de la clase internacional 32.

**RESULTANDO:** I) por Resoluciones de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevaron los recursos jerárquicos subsidiariamente interpuestos a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que examinados los grupos marcarios en pugna ("ROYAL EXPORT" (Etq.) concedido, y "ROYAL DELUXE", "ROYAL LIGHT" y "ROYAL GUARD" prerregistrados), se advierten las claras diferencias gráficas, fonéticas y conceptuales que hacen posible su pacífica coexistencia tanto en el registro como en el mercado, estimando, asimismo, que a ello debe agregarse el hecho de que los signos opositores son denominativos, mientras que la impugnada es mixta, siendo la impresión de conjunto la que determina la similitud o no de los mismos, razones por las que sugiere ratificar la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ROYAL EXPORT" (Etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "ROYAL", a favor de la firma BRYGGERIGRUPPEN A/S, de Dinamarca, formulado bajo Acta Nº 307.804, para proteger "cervezas" de la clase internacional 32.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**14**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "SEROZINC", Acta Nº 317.298.**
**(267)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma

TERPIN S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "SEROZINC", para proteger las clases internacionales 3 s/d y 5.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de octubre de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("SEROZINC" concedida y "SEROCYTOL" prerregistrada) presentan las claras diferencias, gráficas, fonéticas e ideológicas, que permiten su pacífica coexistencia en el registro, sin que exista riesgo cierto de confundibilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "SEROZINC", solicitado por la firma LA ROCHE - POSAY LABORATOIRE PHARMACEUTIQUE, de Francia, bajo Acta Nº 317.298, para proteger las clases internacionales 3 s/d. y 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**15**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TONOCAN", Acta Nº 257.173.**
**(268)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MARCAFARM S.R.L., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de agosto de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "TONOCAN", para proteger la clase internacional 5.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la existencia de diferencias gráficas y fonéticas suficientes entre los conjuntos marcarios "TONOCAN" y "TONOCAL - GAUTIER", ameritan la concesión del registro impetrado sin riesgo de confusión para el público consumidor, pudiendo coexistir pacíficamente en el registro y en el mercado, razón por la que al amparo del texto legal, sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de agosto de 1999, que concede el registro de la marca "TONOCAN", a favor de la firma URUFARMA S.A., de Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 257.173, para proteger la clase internacional 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**16**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "F" (etq.), Acta Nº 305.912.**
**(269)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de noviembre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "F" (etq), para distinguir los productos de la clase int. 34 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna "LIBRES" propiedad de la recurrente y "F" recurrida, se advierten las diferencias gráficas, conceptuales y fonéticas, que hacen posible su coexistencia en el mercado y en el registro, ambas marcas son mixtas por lo que su diseño agrega un elemento más de diferenciación, razón por la que sugiere ratificar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 19 de noviembre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "F" (etq), para distinguir productos de la clase int. 34 s/d, a favor de la firma Souza Cruz S.A., de Brasil, Acta Nº 305.912.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**17**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PIZZA NOSTRA - TRATTORIA" (etq.), Acta Nº 273.715. (270)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Alberto Rosselli V. e Ical Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 8 de junio de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "PIZZA NOSTRA - TRATTORIA" (etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que la componen, excepto "NOSTRA - TRATTORIA", para proteger la clase int. 30; y por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "TRATTORIA", para proteger la clase int, 42 s d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 28 de mayo de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que a pesar de que no existirían las suficientes diferencias gráficas y fonéticas entre la marca concedida "PIZZA NOSTRA - TRATTORIA" y la del recurrente "LA PIZZA NOSTRA", le asiste mejor derecho al titular de la impugnada al haberla inscripto primero; estimando, por otra parte, respecto al agravio de la supuesta competencia desleal, que no surge probada la notoriedad de la marca opositora en nuestro país, en virtud de todo ello sugiere ratificar la resolución cuestionada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 8 de junio de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "PIZZA NOSTRA - TRATTORIA" (etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que la componen, excepto "NOSTRA - TRATTORIA", para proteger la clase int. 30; y por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "TRATTORIA", para proteger la clase int, 42 s d, a favor de la firma Tukimil S.A., de Uruguay, Acta Nº 273.715.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**18**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ALFA", Acta Nº 263.556. (271)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de junio de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ALFA", para proteger las clases internacionales 3 s d, 5 s d, 6 s d, 8 s d, 11 s d, 16 s d, 21 s d, 29 s d, 32 s d, 37 s d y 40 s d, desestimándolo para las clases internacionales 7 s d, 9 s d y 20 s d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de marzo de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que con respecto a las clases internacionales 7, 9 y 20, el prerregistro de las marcas "ALFA" (Actas Nros. 205.043 y 259.455) resulta un obstáculo para la concesión de la solicitada, dada la particular incidencia del aspecto fonético respecto del gráfico, y teniendo presente que el gestionante denomina a su marca ALFA, estimando, por ende, que entre los signos en pugna, no existen las claras diferencias que preceptúa la normativa vigente para poder coexistir pacíficamente en el registro y en el mercado, razón por la que sugiere confirmar la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de junio de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "ALFA", para proteger las clases internacionales 3 s d, 5 s d, 6 s d, 8 s d, 11 s d, 16 s d, 21 s d, 29 s d, 32 s d, 37 s d y 40 s d, desestimándolo para los productos comprendidos en las clases internacionales 7 s d, 9 s d. y 20 s d, solicitado por la firma TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., de Suiza, bajo Acta Nº 263.556.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**19**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CASA FIESTA", Acta Nº 306.286. (272)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Fleischmann Uruguaya S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de julio de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "CASA FIESTA", por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que la componen para los artículos de la clase int. 42 y con derechos exclusivos para las clases ints. 29 y 30.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de marzo de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna "CASA FIESTA" concedida y las de propiedad de la recurrente "FIESTA" y

"FIESTA FRESCH", se advierten las claras diferencias gráficas y fonéticas que hacen posible su coexistencia tanto en el registro como en el mercado, además a nivel conceptual los grupos marcarios poseen distinto significado, lo que determina en la impresión de conjunto las diferencias necesarias, razones por las que sugiere la confirmación de la resolución de marras.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el art. 6º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de julio de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "CASA FIESTA", por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que lo componen para distinguir los artículos de la clase int. 42 y con derechos exclusivos para las clases ints. 29 y 30, solicitado por la firma Bruce Foods Corporation, de Estados Unidos, Acta Nº 306.286.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**20**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PROTEX", Acta Nº 283.737.**
**(273)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma VICRY S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de junio de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "PROTEX", para proteger la clase internacional 37.

**RESULTANDO:** I) el recurrente se agravia en cuanto es titular de la marca "PROTEX", para distinguir las clases internacionales 12, 19 y 21.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de julio de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que en el caso, es aplicable el "principio de especialidad" consagrado en el Art. 11 de la Ley de Marcas Nº 17.011, en virtud de que las marcas en pugna protegen productos diferentes y de clases distintas, estimando que las mismas pueden coexistir pacíficamente en el registro marcario y en el mercado sin que se produzca riesgo de confusión, razón por la que al amparo del texto legal sugiere confirmar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 11 de la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de junio de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "PROTEX", a favor de JUAN CARLOS PICORELL CALLEROS, de Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 283.737, para proteger la clase internacional 37.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.

---o---

**21**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "RADICAP", Acta Nº 319.179.**
**(274)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de enero de 2003

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Lazar S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de octubre de 2001, por la cual se concedió el registro de la marca "RADICAP", para proteger las clases ints. 5 y 16.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 11 de abril de 2002, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre los signos en pugna ("RAPICALM" y "RAPILAX" propiedad de la recurrente, y "RADICAP" concedido) se advierten las diferencias gráficas y fonéticas que hacen posible su coexistencia en el mercado y en el registro, señalando que al tratarse de medicamentos van dirigidos a un consumidor atento y selectivo del producto que adquiere, lo que estaría contribuyendo a impedir su confundibilidad, razones por las que sugiere la confirmatoria de la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de octubre de 2001, por la cual se concede el registro de la marca "RADICAP", Acta Nº 319.179, solicitada por la firma Productos Familia S.A., de Colombia, para las clases Ints. 5 y 16.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Dr. J. PEDRO BORDABERRY.



# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

RAFAEL CORREA OGGERO y de MARIA del CARMEN GUILLEN PALOMINO, (Ficha: 586 2002 A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35931 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

LUIS ALBERTO PEREZ PELLONI, (Ficha: 559 2002 A).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36271 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### DECIMOPRIMER TURNO

PALMIRA DANERI ARREDONDO y de EDUARDO HECTOR ROVIRA DANERI, (Ficha: 625 2002 A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35912 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ELIGIO ESTEVEZ ALVAREZ, (Ficha: 583 2002 A).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35917 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ELENA BERHOUET GILMET, (Ficha: 469 2002 A).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36366 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## JUZGADO DE FAMILIA
### SEXTO TURNO

JOSE MARIA ESMERIZ MARTINS, (Ficha: 592 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35928 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

FRANCISCO CONDE LORENZO, (Ficha: 614 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36031 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CATHERINE FIGUEROA COLON, (Ficha: 619 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36074 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

CELIA DOMINGUEZ, (Ficha: 638 2002).
HABILITANDOSE LA FERIA JUDICIAL MAYOR A LOS EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO.
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36155 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA, (Ficha: 628 2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36168 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ZOILO ORLANDO ROJAS GOMEZ, (Ficha: 509 2002).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36514 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

RAUL JORGE DELLATORRE, (Ficha: 124 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36653 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO FEDERICO BLANCO LEZCANO, (Ficha: 701 2002).
Se deja constancia que hay habilitación de Feria.
Montevideo, 16 de enero de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
*01) $ 3360 10/p 10540 Ene 24- Feb 06*

LUISA ERCILIA MARTINIANO o MARTIMIANO, (Ficha: 607 2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35967 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CATALINA DEVERAS o DE VERA o de VERA o DEDERA UBALDO, (Ficha: 535 2002).
Montevideo, 10 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36154 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

JUAN RAMON DE LEON ERGUI o ERGUIS, (Ficha: 447 2002).
Montevideo, 15 de octubre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36495 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

JULIETA HELENA POMI MAGLIANO, (Ficha: 652 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36596 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

JUAN TOMAS TABARES o TABAREZ GALLO, (Ficha: 625 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36661 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

ELVIRA FRUCTUOSA ROCHA PONTE de BARAÑANO, (Ficha: S 406 2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36010 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CIRILO ALFREDO FRACCHIA CARRERA, (Ficha: S 407 2002).
Montevideo, 27 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36050 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

MARIA ANGELICA PUNTILIANO o PUNTILIANI LACHERENZA o ACERENZA o ACERENGA, (Ficha: S 648 2002).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36053 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

BLANCA ELENA MAERRO RODRIGUEZ, (Ficha: S 642 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36062 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

PEDRO ESTEBAN PEDRANA MARTINO, (Ficha: S 652 2002).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36317 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

ELISA BASILICO BERETTA, (Ficha: S 484 2002).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36369 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

IRMA KRÜGER o KRUGER SCHEVANKE o SHEVANKE o SCHWANKE, (Ficha: S 601 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36429 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

TULIO ESPERANZA SILVERA MORAN, (Ficha: S 594 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36647 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ISABEL TAURINA TAPIA JARA, (Ficha: S 684 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36650 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### SEGUNDO TURNO

ODALISA DE AVILA RODRIGUEZ, (Ficha: S 571 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35755 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

MARIANO CATELO REINA, (Ficha: S 587 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35767 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

LEONEL MENCHACA, (Ficha: S 516 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35831 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*





MARIA ELIDA LARROSA, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35911 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

SEBASTIANA GABINA SANCHEZ XALAMBRI, (Ficha: S 617 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36071 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

CARLOS JULIO MARTINEZ CRUZ, (Ficha: S 521 2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36357 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

MARIANO LUIS AYALA RUIZ, (Ficha: S 561 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36579 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

JOSE MARIA RODRIGUEZ SCHIAVO, (Ficha: S 644 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36629 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## TERCER TURNO

ELSA MARIA FERNANDEZ ESPOSITO o ELSA MARIA ROSA FERNANDEZ ESPOSITO, (Ficha: 578 2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35879 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ANIELLO ANTONIO POZNANOVIC GRECCO, (Ficha: 664 2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36091 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ALBINA FUXA SOCIAS y FRANCISCO FONTENLA FUXA, (Ficha: 652 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36145 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

YAMANDU LUIS MOSEGUE MORALES, (Ficha: 641 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36176 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ODILIA LUCIA CROSA RODRIGUEZ y EDRULFO JESUS VALDEZ MARTINEZ, (Ficha: 686 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36215 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

ANTONIO DEVALOIS PIRIZ, (Ficha: 634 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36566 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## QUINTO TURNO

GONZALEZ PAGANINI, FANNY ESTHER, (Ficha: 523 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 35877 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

LUIS CANCIANI, (Ficha: 220 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA.
*01) $ 1169 10/p 35907 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

NELSON D'ANUSIO SILVOTTI FERNANDEZ, (Ficha: 515 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 35964 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

FRANCISCA NILA NUÑEZ de TEJERA, (Ficha: 621 2002).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36011 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

GUILLERMO LUIS PASTORIZA RAMALLO, (Ficha: 505 2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36051 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

NESTOR OMAR MARROCO o MARROCCO PERDIGON, (Ficha: 660 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36063 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

EMA IGNACIA FERNANDEZ ESPINA, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36229 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

JUAN AGUSTIN DE LEON PEREYRA, (Ficha: 693 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36449 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

MARIO OSVALDO SILVETTI, (Ficha: 696 02).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36659 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## SEPTIMO TURNO

JORGE MARIO CALVERMATER GALIAZ, (Ficha: 367 2002).
Montevideo, 3 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35808 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

SERGIO ACOSTA DE LEON, (Ficha: 531 2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35864 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

RUBEN RENE BARBOZA RODRIGUEZ, (Ficha: 549 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36028 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ULPIANO GUTIERREZ VEGA o ULPIANO RUIZ VEGA, (Ficha: 492 2002).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36516 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## OCTAVO TURNO

GILBERTO SCATONI GALLO, (Ficha: S 542 2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36012 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

GUILLERMO GROMAS IGLESIAS, (Ficha: S 663 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36032 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

MARIA ISABEL POPELKA BRUNO, (Ficha: S 650 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36174 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

MARIA GIANELLA SIBILIA BARRETO, (Ficha: S 651 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36374 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

FLAVIO NICOLAS ODDO LA LAINA, (Ficha: S 716 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36651 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

CARMEN TORREIRA ESMORIS, (Ficha: S 704 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36672 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

JULIO OLIVERA FURTADO, (Ficha: S 440 2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55303 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## NOVENO TURNO

LUIS BENGOA RODRIGUEZ, (Ficha: S 577 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35895 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ALVARO MARIANO BONILLA BARBERENA, (Ficha: S 599 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35968 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ELBIO EDUARDO MAZZA MASSAFFERRO y de MARIA AMELIA PERRUCCHETTI CANTOS, (Ficha: S 404 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36014 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

RUBENS RAMON DUTRA OJEDA, (Ficha: S 632 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36181 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

HECTOR ANTONIO LANDI TORALES, (Ficha: S 232 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36438 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

ELEUTERIO ROJAS FALERO, (Ficha: S 516 2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36493 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MARIA CLEMENTE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: S 644 2002).
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36568 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

NERIS BERTIS TERMESANA GOMEZ, (Ficha: S 560 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36585 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MARIA MALKON THOMAS, (Ficha: S 592 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36604 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## DECIMO TURNO

AUBYN PINCKNEY SIMPSON o AUBYN SIMPSON, (Ficha: 672 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35863 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

FISZEL SLONIMCZYK FLATTE, (Ficha: 458 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35885 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

JOSE FOSCALDI DI MARIA, (Ficha: 532 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36077 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

PEDRO CESAR SUAREZ MACEDO, (Ficha: 684 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36177 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ROBERTO BENJAMIN RONCA ARANDA, (Ficha: 637 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36268 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

MARIA TERESA RECARTE MICHELENA, (Ficha: 643 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36351 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

LUIS ANTONIO GARCIA o GARCIA BAZANO o GARCIA BAZZANO, (Ficha: 641 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36387 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## DECIMOPRIMER TURNO

MIRTHA ESTHER DEL PINO GRIFFONI, (Ficha: A 671 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35926 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

NELLY DELIA FAZZIO CALMET, (Ficha: 645 2002 A).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35927 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

MYRNA SUSANA PALMER BILBAO, (Ficha: A 669 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36056 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

SANTIAGO MARIA CAPORALE MORALES, (Ficha: 665 2002 A).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36286 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

YOLANDA GILIBERTI LOPEZ, (Ficha: 696 2002 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36434 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

AURELIA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 684 2002 A).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36630 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL LANGONE PASCALE, (Ficha: 579 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 35878 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

FANFASSIAN APANIAN ACHER, (Ficha: 611 02).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35965 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CLAUDIA LETICIA BEYGA MORALES, (Ficha: 443 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 35972 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

MONTERO VAZQUEZ, MARIA DORA, (Ficha: 534 2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36015 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CARLOS MARIA BOGGIA PERNAS, (Ficha: 628 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36324 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

MENGOTTI BRITOS, BLANCA MARGARITA, (Ficha: 570 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36368 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

ELIAS URRUTIA ROSSATTI y MARIA ELENA LARRE FEDELICH, (Ficha: 521 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36372 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

ARMANDO ESTEBAN BUGLIOLI BONILLA, (Ficha: 634 02).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36439 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

PEDRO JUAN ALAUZET TOVO, (Ficha: 607 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36446 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

RUMILDO JOSE de los SANTOS PERNA, (Ficha: 528 02).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36648 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ANDRES WALTER TESORE GRANE, (Ficha: 599 2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36663 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE DOMINGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 208 97).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35827 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ELBIO MOZZINI LEONCAVALLO, (Ficha: 580 2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35841 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ARPAD ESTEBAN CRACIUN ORBAN, (Ficha: 611 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36146 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

FRANCISCO SONCINI, (Ficha: 114 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36652 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

NICOLAS CHIACCHIO GULIOTTE o GUGLIOTTI y ROSA GLORIA DI PAULA FRANCHI, (Ficha: 625 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36673 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## DECIMOQUINTO TURNO

BLANCO PEREZ, ERNESTO, (Ficha: 588 2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35862 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ELVIRA NIEVES TECHERA, (Ficha: 461 2002).
Montevideo, 20 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35897 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

GARCIA PALERMO o PERDOMO, GLADYS ALBA, (Ficha: 501 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36002 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

CIANCIO DE VITA, CARMEN o CIANCIO DE VITTA, CARMEN y GOMEZ CIANCIO, ROSA ISABEL, (Ficha: A 104 99).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36061 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

FACAL RINALDI BERNARDO GUMERSINDO y de FACAL NEGREIRA GUMERSINDO, (Ficha: 542 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36142 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

BORELLI LUCIARDI, NELLY, (Ficha: 634 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36228 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

LEONEL SOUTTO LEGGIRE, (Ficha: 564 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36349 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

CHIARLE GALARATO o GALARATTO o GALLARATO, CAROLINA MARIA o CAROLINA MARIA LUISA, (Ficha: 647 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36488 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MARIA ELBA ZAPATA, (Ficha: 522 2002).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55300 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## DECIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA CORVO PARODI, (Ficha: 442 2001).

Montevideo, 11 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35842 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ORFILIA SARZAY, (Ficha: 646 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36030 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

SAENZ NARBONDO, PEDRO DOMINGO o PEDRO, (Ficha: 553 2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36052 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ANA LISBONA BESANDJI o BASANDJI, (Ficha: 575 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36214 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

VICTOR JORGE BARBERO LAHITTE, (Ficha: 643 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36665 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA LOPEZ IGLESIAS, (Ficha: A 647 96).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35969 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ROLF HUBERT SCHRODER, (Ficha: 312 2002).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36072 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

PETRONA CABRERA LAGOS o LAGO, (Ficha: 443 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36319 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

MARIA ESTHER SILVA SILVEYRA, (Ficha: 554 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36332 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

OMAR GAMBOYE CUPARO u OMAR GAMBOYE CAPURRO, (Ficha: 591 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36352 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CLEMENTINA BOTTA AVALLONE, (Ficha: 479 2002).
Montevideo, 8 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35951 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

VICTOR MANUEL AMESTOY GARRIDO, (Ficha: 620 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36216 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

JOVA ZURAY MOLINA FAGET, (Ficha: 354 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36218 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

PEDRO JOSE APARICIO BARRIOS o PEDRO JOSE INDALECIO APARICIO BARRIOS, (Ficha: 622 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36230 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

ALICIA RENE DELLACHA TUDURI, (Ficha: 625 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36386 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

MARIA ELENA PAULINO CANTERUCCI o MARIA ELENA PAULINO CAUTERUCCI o MARIA ELENA PAOLINO CAUTERUCCI o MARIA ELENA PAOLINO CAUTERUCCIO, (Ficha: 565 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36499 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

JORGE WALTER GUINLE GARCIA, (Ficha: 615 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36500 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## DECIMONOVENO TURNO

CELIA ESMERALDA de LEON AROZTEGUI, (Ficha: 638 2002).
4 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35766 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

MARIA CLARA SARASOLA DE DORRONSORO o DE DORRONGORO de PENA, (Ficha: 514 2002).
2 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35814 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

DIEGO CARLOS INZAURRALDE DUTRA, (Ficha: 661 2001).
7 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36571 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

BLANCA GLORIA BUSTAMANTE GADEA, (Ficha: 611 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36638 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

GUSTAVO SALES MOURGUIART, (Ficha: 665 2002).
13 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36649 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMO TURNO

HERIBERTO ROOS BEISSINGER, (Ficha: 581 2002).
30 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35872 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

LIBERTAD MARGOT RIVA ANTUNEZ, (Ficha: 638 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36253 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

JULIO CESAR RODRIGUEZ, (Ficha: 663 2002).
6 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36373 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

MIGUEL ANGEL GOMEZ ARELLANO, (Ficha: 597 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36593 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MENOTTI ARTIGAS MICHELINI GONZALEZ, (Ficha: 179 2002).
3 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36664 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBENS JACINTO SEOANE SUAREZ, (Ficha: 629 2002 S).

Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36325 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

JAZMINA ABI SAAB CARAM, (Ficha: 660 2002 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36448 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELVIRA JUSTINA CASTRO PINTO, (Ficha: 423 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 35871 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

ELOISA MENDIBEHERE PIÑERO, (Ficha: 583 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36258 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

NILZA SORALLA BONILLA MONEGAL, (Ficha: 630 2002 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36269 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

ALBERTO FRANCISCO TORTI BROCCA, (Ficha: 679 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36440 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

RODOLFO SICA REAL, (Ficha: 658 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36443 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

HECTOR ADOLFO SOLAICA BIÑUALES, (Ficha: 606 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36450 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

JULIO ARIEL WINCE, (Ficha: 632 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36594 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

CARMELO NADALES PEREZ y MARIA CARMEN SALAVERRY MORDENTE, (Ficha: 579 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36595 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ESPERANZA VARELA o VARELA de CASTRO, (Ficha: 504 99 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 3507 30/p 33824 Nov 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ESTELA JOSEFINA INCIARTE CASTELLS, (Ficha: 568 2002 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36055 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

MARIA IRENE YANES o YAÑEZ o LLANES CHACON, (Ficha: 533 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36092 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

A) NELIS MARIA SAAVEDRA POLLERO B) INES MOREIRA SAAVEDRA o INES MOREIRA de GARD C) MILTON MOREIRA SAAVEDRA y C) RUBEN MOREIRA ARCE, (Ficha: 554 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36175 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

HUGO RAUL LENS BARROS, (Ficha: 474 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36346 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

JOSE NOGUEIRA LAMAS, (Ficha: 612 2002 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36398 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

ARAM BOIALLIAN KODJAIAN, (Ficha: 627 2002 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36492 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

LEICA o LUISA SVART o SVARTZ MILMANN, (Ficha: 152 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36497 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

OMAR MEDINA SOCA, (Ficha: 635 2002 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35914 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

JOSEFINA o GIUSEPPINA TURCO ROSELLI o ROSSETTI, (Ficha: 515 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36013 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

WILSON ENRIQUE FERNANDEZ SIERRA, (Ficha: 634 2002 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35886 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

MILDA ERNA GUGELMEIER SCHUSSELIN, (Ficha: 663 2002 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35950 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

TERESA ANTONIETA PEREZ FERNANDEZ y de MARIA JOAQUINA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: 561 2002 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36029 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

GLADYS ACEIGNE CANDIA, (Ficha: 421 2002 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36515 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

LILA CONCEPCION LEDESMA SENOSEAIN, (Ficha: 718 2002 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36601 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

NELLY CHESSIO RIVERA, (Ficha: 644 2002 S).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36662 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

CRISTOBAL TADDEI DOMINGUEZ, (Ficha: 680 2002 S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36671 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA OLGA MARTINEZ EIZMENDI, (Ficha: 643 2002 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35898 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

AURORA GUIANZE SIERRA, (Ficha: 451 2002 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35913 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

BELGICA ELOISA BONILLA ALBANO, (Ficha: 644 2002 S).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36073 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

LEONCIO CELIAR MARTINEZ, (Ficha: 650 2002 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36348 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

JUAN FERRAGUT SANCHEZ, de ADELA MERCEDES GUZMAN o GUSMAN HERNANDEZ y de ELIO RUPERTO ANDRADE GUZMAN, (Ficha: 640 2002 S).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36353 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

LUIS EDUARDO FERNANDEZ RIERA, (Ficha: 682 2002 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36377 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

OFELIA FRANCISCA FURTADO HEMBERT, (Ficha: 114 2002 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36670 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

LUIS BELEN SARACHO, (Ficha: 634 2002 S).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36674 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

SIXTO ANIBAL GONZALEZ LUBERTO, (Ficha: 499 2002 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36675 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PAVON HERRUZO o HERRUSO, (Ficha: 553 2002 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36217 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

LADISLAO PECH, (Ficha: 636 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36231 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

MIRNA EDDA MENDEZ SOSA, (Ficha: 596 2002 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Act. Adj.
*01) $ 1169 10/p 36318 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

NELSON LUCAS GUTIERREZ CORBO, (Ficha: 625 2002 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36320 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

JORGE CESAR GELMI ROBAINA, (Ficha: 233 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36367 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

EMA SILVANA DIAZ CENTURION, (Ficha: 460 2002 S).
Montevideo, 2 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36498 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

IMBERT MOLINA SILVA, (Ficha: 623 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36076 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

RAMONA CATALINA OLASCUAGA DENIS u OLASCUAGA DENIZ u OLASCOAGA DENIS, (Ficha: 574 2002 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36169 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

JUAN CARLOS NUÑEZ ECHENIQUE, (Ficha: 515 2002 S).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36182 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

NELSON EMILIO BURNALLI ROLANDO, (Ficha: 614 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36259 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

GELASIO ELADIO VARELA BUÑO, (Ficha: 642 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36347 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

MARTIN JESUS MENDIZABAL ARIJON, (Ficha: 593 2002 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36378 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

ANA FRANCISCA ACOSTA e IDILIO ARTIGAS ACOSTA, (Ficha: 518 2002 S).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36435 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

FACUNDO ALEJANDRINO CASANOVA RIVERO, (Ficha: 641 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36447 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

ELIA MARGARITA RODRIGUEZ BELO, (Ficha: 510 2002 S).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36578 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

JUAN CLIMACO BERRIEL NEGRI y GUILLERMA MIRTA PEZZANO o PEZZANO TEJERA, (Ficha: 619 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36580 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

EDERLINDO HERRERA, (Ficha: 416 2002 S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55274 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

## JUZGADO LETRADO

## CUARTO TURNO

JUAN ABREU GARCIA, (Ficha: 462 2002 A).

Montevideo, 27 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36093 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

NESTOR ARTIGAS SANZ LEIRA, (Ficha: 465 2002 A).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36567 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

EDELMA MONGAY GALIANO o GALEANO, (Ficha: 309 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36584 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL JULIO POSADA BARTOLOME, (Ficha: 425 2002 A).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35916 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

CESAR UBALDO ACOSTA ACOSTA, (Ficha: 508 2002 A).
Montevideo, 24 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36147 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### DECIMOSEXTO TURNO

ROGELIO MIR RISOTTO, (Ficha: 546 2002).
Montevideo, 1º de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35906 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARI BRENDA FULCO o MARY BRENDA FULCO FAVALE, (Ficha: 845 2002).
Artigas, 29 de noviembre de 2002.
ESC. ANA CARINA PASARELLO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36153 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

SANTA EVA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 713 2002).
Artigas, 17 de octubre de 2002.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36511 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

RAUL OMAR CABALLERO BEJAR, (Ficha: B 519 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55419 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NELSON ROGELIO FERRARI HIMBERA, (Ficha Civil: 163 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35953 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ELENA PAGLIANO CONTI, (Ficha Civil: 161 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36044 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

DORILA FERNANDEZ LUZARDO, (Ficha Civil: 166 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36202 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

CARLOS ALBERTO ACEVEDO RECOBA, (Ficha Civil: 167 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36204 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

TULA AYDEE o TULA HAYDEE o TULIA HAYDEE o TULA ACOSTA ABREU, (Ficha Civil: 143 2002 V).
Canelones, 14 de octubre de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36206 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

MARIA DORILA o MARIA DORILA CIRIACA APESETCHE o APECETCHE y JOSE MARIA CLAVIJO APESETCHE, (Ficha Civil: 160 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36569 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

DORA BLANCA RODRIGUEZ COMBA, (Ficha: B 464 2002).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36178 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

MARIA LUISA PUGLIA ROBERTO y JUAN ANTONIO COITINHO, (Ficha: 1514 2002).
Ciudad de la Costa, 29 de julio de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36179 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

FELIX MIGUEL BALLAURI CAMEJO, (Ficha: 883 2002).
Las Piedras, 18 de octubre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35779 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ANTONIO IORLANO ALBANESE, (Ficha: 961 2002).
Las Piedras, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35780 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

SEGUNDINA COTELO NIEVES, (Ficha: 897 2002).
Las Piedras, 22 de octubre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36066 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### CUARTO TURNO

ISRAEL VICTOR FAROLINI FUENTES, (Ficha: 114 2000).
Las Piedras, 28 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35893 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

UBELIA JUANA o JUANA UBELIA SANABIA PEREZ y JOSE PEDRO GIL SERRES, (Ficha: 1170 2002).

Las Piedras, 10 de diciembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36610 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

GABINO da SILVA JAVIER y ELEUTERIA APOLONIA FRANCA o FRANCO LOPEZ, (Ficha: 823 2002).
Las Piedras, 7 de octubre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36611 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

BASILIO MARTINEZ VERA, (Ficha: 1067 2002).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36612 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

JULIA SPATOLA ALLEGRO, (Ficha: 1163 A 2002).
Pando, 29 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35805 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ELSA ETCHEVERRY BOSSI, (Ficha: 1521 A 2002).
Pando, 25 de octubre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35807 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

MARIA REINA VEGA ALEMAN, (Ficha: A 1683 2002).
Pando, 5 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36042 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

#### CUARTO TURNO

CLAUDIO RAUL BUSLON YEGLINSKAS y CLAUDIO CALIXTO BUSLON, (Ficha: 1592 A 2002).
Pando, 5 de noviembre de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 35806 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

PRUDENCIA ERLINDA MORALES UMPIERREZ, (Ficha: 58 A 1999).
Pando, 1º de marzo de 1999.
Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 35946 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

GLORIA MIRNA CALDAS MONTOYA, (Ficha: 1800 A 2002).
Pando, 28 de noviembre de 2002.
ESC. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 35975 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

BONIFACIO CEDRES MARTINEZ y ELIDA IRMA FERNANDEZ MANEIRO, (Ficha: 1666 A 2002).
Pando, 8 de noviembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36041 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ALCIDES REZENDE LACERDA o RESENDE LACERDA, (Ficha: 630 2002).
Melo, 21 de octubre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35786 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

RAMON CACERES, (Ficha: 684 2002).
Melo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36416 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

#### CUARTO TURNO

ANA MARIA ROMERO OLIVERA, (Ficha: 285 2002).
Melo, 3 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36287 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

RUBEN ALVARO CORONEL, (Ficha: 710 2002).
Melo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36415 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

SARA VIRRIEL VIRRIEL, (Ficha: 1084 2002).
Habilitase la Feria Judicial Mayor.
Colonia, 10 de enero de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3360 10/p 10440 Ene 21- Feb 03*

LEONCIO SILVA, (Ficha: 1039 2002).
Colonia, 4 de diciembre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35867 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

BLANCA o BLANCH SOFIA BRIDGER RAFFO, (Ficha: 996 2002).
Colonia, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36399 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

SAUL HERMENEGILDO DIAZ GANEBIN, (Expte.: 744 2002B).
Carmelo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35843 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

NELIDA SOFIA PARDIAS PUSTERLA y LUIS ALBERTO MARTIN VERDE, (Expte.: 690 2002B).
Carmelo, 21 de octubre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35844 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

UBALDO FRANCISCO SCHENCK GÜELL, (Ficha: B 732 2002).
Rosario, 27 de noviembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36251 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

ALFREDO EMILIO FELIX LONG y RUPERTA HILDA CUMELLAS ALTAMIRA, (Ficha: B 778 2002).
Rosario, 5 de noviembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36643 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

MARIA JOSEFINA SEIJAS RODRIGUEZ, (Ficha: B 803 2002).
Rosario, 19 de noviembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36644 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

FELIPE DUILIO VIAZZI PELUFFO, (Ficha: B 906 2002).
Rosario, 17 de diciembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36645 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ORCOYEN AZANZA, ROSA BLANCA y PELAEZ ORCOYEN, MARISA, (Ficha: 557 2002).
Trinidad, 7 de noviembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35868 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

CASTRO PEREIRA, ADRIAN LEON, (Ficha: 497 2002).
Florida, 18 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36017 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

LORENZO ESCARON o SCARON PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 188 2002).
Florida, 12 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36420 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

ARNIZ MILBEK, LUIS EDUARDO, (Ficha: 507 2002).
Florida, 15 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36423 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### TERCER TURNO

ANCELMA o ANSELMA EXALTACION MOREIRA CARDOZO.
Florida, 20 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35995 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

JUAN PEREIRA o PEREYRA SILVEIRA, MARIA ALCIRA o MARIA ELCIRA IMBERT y JULIO FREDY PEREIRA o PEREYRA IMBERT, (Ficha: 434 2002).
Florida, 11 de octubre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35996 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

RODRIGUEZ HERNANDEZ OMAR INOCENCIO, (Ficha: 172 2002).
Florida, 13 de mayo de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35997 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

LABANDERA GOÑI, ISABELINO ROGELIO, (Ficha: 547 2002).
Florida, 20 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36016 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ILDA BUELA MATIAUDA, (Ficha: 466 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36021 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

BURGOS FIORI, JUAN RAMON, (Ficha: 569 2002).
Florida, 3 de diciembre de 2002.
ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36419 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

NUMA o NUMAR FRANCISCO MONTIEL y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 447 2002).
Florida, 9 de octubre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36422 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO GOMEZ, (Ficha: B 1033 2002).
Minas, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35758 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

VICTOR VICENTE ESTECHE GARRIDO, (Ficha: B 1084 2002).
Minas, 22 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35760 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

NIDIA GLADYS CLAVIJO CASAÑA o NIDIA GLADYS CLAVIJO CASAÑA de ARDAO, (Ficha: B 670 2002).
Minas, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35763 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

OVIDIA NATALIA ACOSTA PEREIRA, (Ficha: B 1068 2002).
Minas, 22 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35764 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

CASIANO SANTOS VILA, (Ficha: B 1153 2002).
Minas, 4 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36337 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 777 2002).
Minas, 24 de setiembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36339 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

WALDERMILDA SATURNINA PEREIRA PAGOLA, (Ficha: B 1150 2002).
Minas, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36340 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

OLGA HILDA GANZA NOGUERA, (Ficha: B 1028 2002).
Minas, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36341 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

NORBERTA BISCAZZO o BISCASO o BISCAZO PERDOMO, (Ficha: B 1168 2002).
Minas, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36343 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

URUGUAY MENELEO TORRES PEREZ, (Ficha: 336 2002).
Maldonado, 29 de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35978 Dic 16- Dic 24*

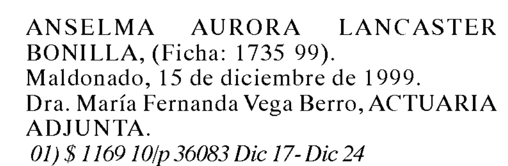
*Feb 03- Feb 05*

JUAN RAMON RODRIGUEZ MAURENTE, (Ficha: 530 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35981 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

MARIA LUISA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 502 2002).
Maldonado, 1º de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36082 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*


ANSELMA AURORA LANCASTER BONILLA, (Ficha: 1735 99).
Maldonado, 15 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36083 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

OSCAR GUSTAVO, ALVIRA, (Ficha: 128 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36622 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ANSELMA o ANSELNIA, AISPURU o AIZPURU o AIZPURU GUERRA o ANSELMA AISPURU DE DE LEON y de LUIS ALBERTO, DE LEON BONILLA, (Ficha: 447 2002).
Maldonado, 21 de octubre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36623 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### TERCER TURNO

JAVIER DE LEON FERREIRA, (Ficha: 373 2002).
Maldonado, 16 de agosto de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 35980 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

MAGEL ITALIA CASAS RODRIGUEZ, (Ficha: 612 2002).
Maldonado, 2 de diciembre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36336 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### OCTAVO TURNO

LEONILDA MARGARITA BARUZZI, (Ficha: 536 2002).
Maldonado, 16 de octubre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35979 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

ALBA IRIS BARBOSA o BARBOZA CORREA, (Ficha: 356 2002).
Maldonado, 12 de agosto de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36335 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PARIETTI, MARIO RAUL y STIRLING, MARIA LUISA, (Ficha: B 502 2002).
Young, 2 de diciembre de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35782 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

TELMO RODRIGUEZ BORGES, (Ficha: 788 2002).
Rivera, 27 de noviembre de 2002.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36186 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ALAIDE PRESTES DE VARGAS, ARISTOTE RODRIGUES DE VARGAS y PALMIRA PRESTES RODRIGUES, (Ficha: 534 2002).
Rivera, 9 de setiembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36189 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

JOAQUIN MAURICIO LOPEZ o LOPES o JOAQUIN FERREIRA LOPEZ, (Ficha: 525 2002).
Rivera, 9 de setiembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36240 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### CUARTO TURNO

JOSE MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 747 2002).
Rivera, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35846 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

WALTER VIEIRA OLIVEIRA, (Ficha: 744 2002).
Rivera, 28 de noviembre de 2002.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 35847 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

TEODORO GUTIERREZ ROMERO, (Ficha: 724 2002).
Rivera, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36187 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

DANALIO SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 465 99).
Rivera, 8 de octubre de 1999.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36239 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DON VICTORIANO ROMULO PEREIRA o PEREYRA PINTOS, (Ficha: 628 2002).
Rocha, 8 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36466 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### CUARTO TURNO

DON GUMERSINDO SARAVIA, (Ficha: 656 2002).
Rocha, 11 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36328 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

DOÑA SOFIA FRANCISCA OSANO VIVAS y DON ANTONIO o ANTONIO ASUNCION MAGUREGUI CABRERA, (Ficha: 209 2002).
Rocha, 15 de mayo de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36412 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

DON LENIN ANTONIO PRIETO LARROSA, (Ficha: 684 2002).
Rocha, 20 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36413 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

DOÑA LADIR SUSANA RODRIGUEZ PIZZORNO, (Ficha: 329 2002).
Rocha, 28 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36414 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

DON MARIO OSVALDO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 638 2002).
Rocha, 6 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36467 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LUZ BRENDA ANTELO COTTA de MELLO o LUSBRENDA ANTELO COTA de MELO y de ADEMAR PABLO FERREIRA SILVA, (Ficha: 185 2002).
Chuy, 30 de agosto de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36607 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

BRIGIDA BRONDINA CARDOZO DE AGUIAR, (Ficha: B.115 99 1S).
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55383 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ACHIGAR LARRE, PEDRO GILBERTO, (Ficha: B 438 2002).
HABILITESE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Salto, 7 de enero de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 3360 10/p 10482 Ene 22- Feb 04*

MARCIONIL TRINDADE PEREIRA, (Ficha: B 406 2002).
Salto, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36461 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

NATIVIDAD PAZ DE MACHADO y EMIDIO MACHADO SANCHEZ, (Ficha: B 330 2002).
Salto, 11 de octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36462 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE RAUL DELGADO DE LEON o DELEON, (Ficha: 672 2002).
San José, 29 de octubre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35935 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

JULIO ATANASIO o ATANACIO OTHEGUY u OTHEGUI MONTELONGO, (Ficha: 706 2002).
San José, 18 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35936 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

PABLO HUMBERTO MENENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 773 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36323 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

CELINA MELANIA MERLO PEREZ, (Ficha: 759 2002).
San José, 4 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36684 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

JUAN CARLOS GARCIA MORALES, (Ficha: 677 2002).
San José, 18 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36687 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ELBA EULALIA CENOZ SENDIC, (Ficha: 760 2002).
San José, 3 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36695 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### TERCER TURNO

CABRERA PEÑA ROSA ANGELICA, (Ficha: 687 2002).
San José, 13 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 35934 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

FERREIRO IRAOLA EMA, (Ficha: 599 2002).
San José, 13 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36685 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

LEONEL ALFREDO VILLERO BASSINO, (Ficha: 727 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36686 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

OLIVIA MERCEDES PEREZ MORALES y JUSTO ISABELINO PINO NOYA, (Ficha: 667 2002).
San José, 25 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36688 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

MISAEL SUSANA RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 628 2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36689 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

RAMONA MARINA o MARINA RAMONA ALFONSO DELLA MADALENA o DELLA MADDALENA o ALFONSO MADALENA, (Ficha: 711 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36690 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

NANCY ETHEL CASTRO PACCIO, (Ficha: 712 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36691 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ROSA SILVA CALLEJAS, (Ficha: 597 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36692 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

MARCOS DE LA CRUZ COLMAN, (Ficha: 673 2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36693 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

ANGELA ESTHER o ESTER SANCHEZ DE ARMAS, (Ficha: 691 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36694 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

PEDRO CARDONA ARREJURIA, (Ficha: 656 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36696 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

BIRKHOLD SCHMIDT AIDA CATALINA, (Ficha: 598 2002).
San José, 13 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36697 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MARIA AGUSTINA ALVAREZ RAMO o RAMOS, (Ficha: 1205 2002).
Mercedes, 8 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36139 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

MARIA ESTHER LARROSA LARROSA o MARIA ESTHER JULIANA LARROSA LARROSA DE PEREIRA, (Ficha: 1482 2002).
Mercedes, 10 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36504 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MARIA ISABEL GOUX ALVAREZ, (Ficha: 903 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36507 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

MANUEL ECHEVARRIA GIMENO, (Ficha: 1283 2002).
Mercedes, 20 de noviembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36508 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

TOMASA GRASSO ROSADO, (Ficha: 999 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36509 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

ISABELINO ESPINDOLA ZAMORA, (Ficha: 1442 2002).
Mercedes, 12 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36605 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

MARTINEZ PREIONI, ALICIA RAIMUNDA, (Ficha: 1369 2002).
Mercedes, 8 de noviembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36633 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

AMABILIA ARACELI MONFIL y RICARDO RENE ABOAL IDIARTE, (Ficha: 1362 2002).
Mercedes, 4 de noviembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36634 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

MARIA CELIA CERIZOLA GIORGETTA, (Ficha: 1501 2002).
Mercedes, 10 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36635 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

EDUARDO ALCIDES CREMELLA MOROSSINI, (Ficha: 1421 2002).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 3 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55417 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICENTE CASTRO RIVERO, (Ficha: B 81 1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35756 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

BENEDICTA SEVERINA MONTANER, (Ficha: B 307 2002).
Dolores, 25 de octubre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 35785 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

LUIS VICTOR MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 479 2002).
Dolores, 21 de octubre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36140 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ALFREDO TEODORO SASSO AMACORIA, (Ficha: B 143 2000).
Dolores, 8 de mayo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36501 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

CELINA PETRONILA o PETRONILLA MACHADO, (Ficha: B 432 2001).
Dolores, 17 de octubre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36502 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

VICTORIA AURORA DIAS o DIAZ ANDUJAR, (Ficha: B 596 2002).
Dolores, 9 de diciembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36503 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Don BERNARDO LARRARTE GARCIA, (Ficha: 867 2002).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 35956 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

DON JUAN CARLOS PAISAL DOLAGARAY, (Ficha: 908 2002).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36402 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

Don HECTOR NAPOLEON DE LOS SANTOS, (Ficha: B 695 2002).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36403 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### TERCER TURNO

ONELIO REZENDE o RESENDE PIREZ, (Ficha: 830 2002).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35788 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ROBERTO GADOLA FERNANDEZ, (Ficha: 876 2002).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35789 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

ELIAS DANIEL KUSTER MEYER, (Ficha: 847 2002).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35955 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

LUIS BROCCO, (Ficha: 762 2002).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 35957 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

MARIA PIRAN FERANTI, (Ficha: 861 2002).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36224 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

VALENTIN DESIDERIO CARABALLO, (Ficha: 935 2002).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36316 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

CELI o CELY SEQUEIRA DA CUNDA, (Ficha: B 99 99).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36400 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

MARIA NILDA SARRIES DUARTE, (Ficha: 942 2002).

Tacuarembó, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36401 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ELENA MANISSE LANGORTE o ELENA MANNISE LANGORTE, (Ficha: 61 2001).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 5 de noviembre de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55317 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDELMA GOMEZ FUNES, (Ficha: 1203 2002B).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36060 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

PAULINO ALAIN LAGO MARTINEZ, (Ficha: 1002 2002B).
SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55324 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### SILTEX S.A.

Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 22 de febrero de 2003, una vez finalizada la Asamblea Anual Ordinaria del Condominio "Vanguardia", en el edificio de referencia, sito en Rambla C. Williman, Parada 1 y 1 2 de Punta del Este.

### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de Secretario para integrar la Mesa
2.- Consideración de Memoria y Balance Anual del ejercicio cerrado al 31 12 2002.
3.- Designación del Directorio.
Punta del Este, Febrero de 2003.
*03) $ 1260 3/p 10749 Ene 31- Feb 04*

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA S.A.D.R.E.P. 1ª y 2ª CONVOCATORIA

Se convoca asamblea extraordinaria de SADREP, conforme art. 344 inc. 4 y 5 ley 16.060, para el día 20 de febrero de 2003 a las 17.00 horas (1ª convocatoria) en su sede de Mercedes No. 973, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Aceptación de la renuncia indeclinable del Presidente e integración del directorio.
2. Situación económico - financiera de la sociedad. Análisis y soluciones alternativas.
3. Designación de síndico y su remuneración.
4. Gestión y responsabilidades de directores.
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ª convocatoria, sesionará (art. 13 del estatuto social) el día 20 de febrero de 2003 a las 17.30 hs.
Firma Jorge De Feo (Presidente renunciante).
*03) $ 1512 3/p 10751 Ene 31- Feb 04*

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA TRACTORAL S.A. 1ª y 2ª CONVOCATORIA

Se convoca asamblea extraordinaria de TRACTORAL S.A., conforme art. 344 inc. 4 y 5 ley 16.060, para el día 20 de febrero de 2003 a las 20.30 horas (1ª convocatoria) en su sede de Lorenzo Carnelli No. 1223, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Situación económico - financiera de la sociedad. Análisis.
2. Designación de síndico y su remuneración.
3. Gestión y responsabilidades de directores.
4. Consideración de poderes.
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ª convocatoria, sesionará (art. 9 del estatuto social) el día 20 de febrero de 2003 a las 21.30 hs.
Firma: Jorge De Feo (Presidente del Directorio).
*03) $ 1512 3/p 10752 Ene 31- Feb 04*

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA S.A.E.T.A. 1ª y 2ª CONVOCATORIA

Se convoca asamblea extraordinaria de SAETA, conforme art. 344 inc. 4 y 5 ley 16.060, para el día 20 de febrero de 2003 a las 19.30 horas (1ª convocatoria) en la calle Dr. Lorenzo Carnelli No. 1223, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Situación económico - financiera de la sociedad. Análisis y soluciones alternativas.
2. Designación de síndico y su remuneración.
3. Gestión y responsabilidades de directores.
4. Consideración de poderes.
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ª convocatoria, sesionará (art. 22 del estatuto social) el día 20 de febrero de 2003 a las 20.00 hs.
Firma: Jorge De Feo (Presidente del Directorio).
*03) $ 1512 3/p 10753 Ene 31- Feb 04*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

# MONTEVIDEO

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

La Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) hace pública la resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo que se transcribe a continuación:
ACONDICIONAMIENTO URBANO
Resolución Nro.: 4.936 02
Expediente Nro.: 4330-004255-02
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.-
VISTO: que la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), solicita autorización para realizar la cremación de los restos de ex-asociados, cuyos fallecimientos se produjeron hasta el año 1980, que se encuentran depositados en el Nicho Nº 4834 y en los Sepulcros Nos. 18 y 20 del Cementerio del Norte;
RESULTANDO: que el Servicio Fúnebre y Necrópolis informa que la solicitud fue presentada por quienes por Estatutos representan a la Institución, habiendo ésta por Asamblea aprobado el acto en cuestión, por lo que puede accederse a lo solicitado, debiéndose cumplir con las publicaciones correspondientes;
CONSIDERANDO: que el Departamento de Acondicionamiento Urbano entiende que corresponde proceder de conformidad;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
1º.- Autorizar a la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), para realizar la cremación de los restos de ex-asociados, cuyos fallecimientos se produjeron hasta el año 1980, que se encuentran depositados en el Nicho Nº 4834 y en los Sepulcros Nos. 18 y 20 del Cementerio del Norte, previas publicaciones que se efectuarán durante dos días en el Diario Oficial y un diario de la Capital.-
2º.- Disponer que en aquellos casos que no fueran reclamados por sus deudos a contar de los 30 (treinta) días de las mencionadas publicaciones, deberán colocarse las cenizas en urnas.-
3º.- Establecer que será de cargo exclusivo de la solicitante cualquier reclamación que pudiera producirse por la autorización que se concede por la presente resolución.-
4º.- Pase al Servicio Fúnebre y Necrópolis.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.
*04) $ 2520 2/p 10771 Ene 31- Feb 03*

# SAN JOSE

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. CAMBON BRANDO, GRACIE-

LA ELENA solicitando la transferencia de los Derechos de Uso a su favor del TITULO DEL NICHO NRO. 974, ubicado en el Segundo cuerpo del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de SINFORIANA BRITOS desde el 20 de diciembre de 1905, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
*04) $ 2940 5/p 10695 Ene 28- Feb 03*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### TERCER TURNO

OSCAR PAREDES y ROSARIO SURRACO, (Ficha: D 626 79).
Montevideo, 8 de octubre de 1979.
BRENDA RIFAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36658 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO CANCELA DE MULA y MARIA DEL ROSARIO CODINA SEIJAS, (Ficha: D 318 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36213 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

CIRO ARIEL GABARROT CHOCHO y EBELIN MERCEDES CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: D 547 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36570 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### TERCER TURNO

RAUL GENECY ZAPARRART BERASAIN y OLGA RINA MAGRASSI, (Ficha: E 138 1993).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 35832 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

### CUARTO TURNO

DANIEL CARLOS BALOGH FERNANDEZ y SILVIA FERRARI BONOMI, (Ficha: 628 2002 E).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36148 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### QUINTO TURNO

SARA MIRA GARCIA y MANUEL TURNES GARCIA, (Ficha: 629 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 35840 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

JUAN BELARMINO CORNES COITIÑO y MARY MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 450 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 35925 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

NESTOR RAMON FIGUEROA y GRACIELA MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 386 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 36003 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

### SEPTIMO TURNO

GONZALO LUIS FAJARDO FRIAS y CARMEN LAURA LEGNANI BOLLASINA, (Ficha: 631 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35823 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ y RAQUEL CAUDURO DIAZ, (Ficha: 536 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35918 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

FRANCISCA LIN LOU y ELBIO ROLANDO FIRPO PELUFFO, (Ficha: 615 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36358 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

GABRIEL OMAR D'ANGELO DEMARCO y MARIA ANTONIA POSE GRANADA, (Ficha: 657 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36409 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### OCTAVO TURNO

DANIEL EDUARDO GARD ALVAREZ y CLARISA MARGARITA ANTOGNAZZA D'ACOSTA, (Ficha: D 596 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 35835 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

OSCAR RAUL RODRIGUEZ DUBARRY y MONICA ELIZABET GRASSO TOMATIS, (Ficha: D 559 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 35882 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

DANIEL NELSON D'AMICO GARCIA y SILVIA RITA VALIERO SANCHEZ, (Ficha: D 623 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 35932 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

GABRIEL NELSON CASARAVILLA ANTICH y ALICIA GAMALLO SEOANE, (Ficha: D 156 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36257 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

RAUL PEREIRO MISA y ELIZABETH MARIANA BEYER BRANDI, (Ficha: D 627 2002).
Montevideo, 4 de diciembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36453 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### DECIMOCUARTO TURNO

ALVARO ALEXANDRE TELECHEA o TELLECHEA y RITA o RITA LIA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 540 2002).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35881 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*



DIEGO LUIS ROMERO MARSILLI y PATRICIA VERONICA PIRIZ GONZALEZ, (Ficha: 576 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35966 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

JUAN LUIS GARI GOMENSORO y MARIA INES RUIZ BARBOT, (Ficha: 592 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36047 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

CARLOS ALBERTO TUCCI HOMAR y ANA MARIA BRUNO MONDUERI, (Ficha: 634 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36285 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

CARLOS ALBERTO D'ANGELO y ELENA BEATRIZ VASILSKIS CASTRO, (Ficha: 501 2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36397 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALFREDO PENNA LARRE y MIRIAM BEATRIZ SILA MARTINEZ, (Ficha: 617 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36676 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMO TURNO

WILLIAN JUVENAL PUENTES DELLABALLE y ELENA BAUTES TZITZIOS, (Ficha: 449 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 35930 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

PABLO DROVAL RODRIGUEZ ACOSTA y MARIA LOURDES LARROSA ROSSI, (Ficha: 566 2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36598 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON DARWIN FAGIAN SASTRE y GABRIELA VAZQUEZ SORRONDEGUI, (Ficha: V 398 2002).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36027 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO DANILO FALCO LICHTENBERGER y OLGA APOLO BERRETTA, (Ficha: 508 2002 D).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36149 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

ALEJANDRO JAVIER ALBISTUR FERNANDEZ y ELENA ROMANELLI GRILLE, (Ficha: 433 2002 D).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36354 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

DALTON RAUL POSSE ARLIA y MALVINA ANTONIA PIETRINO LANZILLOTTI, (Ficha: 611 2002 D).
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36577 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

LEONARDO KRENINGER CASTRO y VIRGINIA CACERES SEIJAS, (Ficha: D 94 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 35839 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

VIRGINIA ELIZABETH FERRARI VIERA y WASHINGTON DANIEL SALDAÑA ALVES, (Ficha: D 652 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36451 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDGAR SALINA y MARIA DE LOURDES BENITEZ CENTURION, (Ficha: D 289 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36331 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

SANTIAGO RAUL URTI VARELA y PATRICIA VIVIANA GONZALEZ PIETROPINTO, (Ficha: D 599 2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36660 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

GUILLERMO FEDERICO SANCHEZ BERETERVIDE y GABRIELA SANCHEZ LAMELA, (Ficha: 240 2002 D).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36232 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

BENJAMIN MIODOWNIK PIEKAREWICZ y CHARLOTTE RAQUEL PFEIFENKOPF ALTMAN, (Ficha: 245 2002 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36494 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RUIZ YANES, ROBERTO y MARTINEZ HERNANDEZ, YOLANDA NELLY, (Ficha Civil: 486 2002 F).
Canelones, 13 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35770 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

NUÑEZ, JULIO GERARDO y COR SILVERA, GISELLE, (Ficha Civil: 488 2002 F).
Por auto Nº 8539 del 8 de noviembre de 2002 se concendio auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 27 de noviembre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55327 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Sres. NELSON DANTE FURQUE PANUNCIO y ESTELA GARCIA LIMA, (Ficha: 2926 2002).
Ciudad de la Costa, 10 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 36575 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

Sres. ANTONIO SILVA BURGUEÑO y MARIA DEL ROSARIO ALBIN FERREIRA, (Ficha: 3392 2002).
Ciudad de la Costa, 6 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 36576 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

Sres. JORGE TORT y CARMEN BEATRIZ NUÑEZ, (Ficha: 1304 2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ciudad de la Costa, 3 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55442 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### TERCER TURNO

ELIDA YENI RODRIGUEZ y ANTONIO ROSA LOPEZ, (Ficha: 871 2002).
Las Piedras, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35778 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

LEONARDO CORREA BENTOS y DALIA MANCEBO, (Ficha: 826 2002).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36496 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

#### CUARTO TURNO

JORGE LUIS MARQUEZ PERTUSO y BLANCA ELENA BARTOLOTTE ALBERTI, (Ficha: 504 2002).
Las Piedras, 1º de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36609 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

GABRIEL DARIO CHEVALIER GARBARINO y STELLA MARIS GARRE CURBELO, (Ficha: 1553 A 2002).
Pando, 27 de noviembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 35809 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDEMAR IURRAMENDY o YURRAMENDI o IURRAMENDI OCARIS y ADRIANA JANNET BENTANCOR BARRETO, (Ficha: 726 2002).
Melo, 5 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36288 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

#### CUARTO TURNO

KETY JACQUELINE ABREU SOUZA y WALTER CRUZ GONZALEZ, (Ficha: 452 2002).
Melo, 28 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36289 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

GONZALO DAMBOREANO DE SIERRA o SIERRA y MARIA EUGENIA GARLAND CARBAJAL, (Ficha: 637 2002 B).
Rosario, 2 de octubre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36250 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

MARIA PATRICIA BARRAGAN KOSTOFF y ENRIQUE TROISI BONFRISCO, (Ficha: 481 2002).
Durazno, 14 de noviembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*05) $ 3410 10/p 36172 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO

#### TERCER TURNO

IPPES OROZ, EMILIO CONO y LAMAITA SILVERA, MIRIAN SUREÑA, (Ficha: 534 2002).
Florida, 22 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 35998 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ y GRACIELA NEGRO MONDELLO, (Ficha: 591 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36624 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

#### OCTAVO TURNO

DELIA MARIA LARROSA CUADRADO y LUCIANO JORGE SANCHEZ BERACOCHEA, (Ficha: 586 2002).
Maldonado, 31 de octubre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36621 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

JUAN EDUARDO PAZ LOPEZ y ANA CRISTINA NAVARRO GALVAN, (Ficha: 725 2002).
Rivera, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 35848 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

LETICIA ANDREA PORCIRES MACHADO y CHARLES BRONSON VERA COLLAZO, (Ficha: A 61 2002).
Salto, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36608 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALVARO DANIEL GASCO GARCIA y ETELVINA SANDRA PRIETO LAPORT, (Ficha: B 553 2002).

Dolores, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Marella D'andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36141 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN LUIS MARTINEZ SARALEGUI y VALENTINA CASTELLS ALVAREZ, (Ficha: 919 2002).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
*05) $ 3410 10/p 36404 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BAIRO CONRADO MACHADO CARDOZO y EVA RUBY ROSA BELLO, (Ficha: 1097 2002B).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36045 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

RUBEN DARIO MESONES UBIEDO y SORAYA HERNANDEZ MEDEROS, (Ficha: 932 2002B).
Treinta y Tres, 1º de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36193 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CARDEZA DAVIS, ESTELA C SINGH, RAVINDER - DIVORCIO" Ficha: 504 2000D, se cita, llama y emplaza a RAVINDER SINGH, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Noviembre de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) $ 1169 10/p 36009 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TITO BENITEZ, MARY ESTHER C MANCILLA, WALTER NARCISO - DIVORCIO - Ficha D 487 2002", se cita, llama y emplaza a WALTER NARCISO MANCILLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55428 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "DENIS, ANA GRACIELA C PEREZ, WALTER EDUARDO. DIVORCIO. FICHA Nº 97 2002" y "DENIS, ANA GRACIELA C PEREZ, WALTER EDUARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA Nº 488 2002"; se emplaza al SR. WALTER EDUARDO PEREZ a estar de derecho en ambos autos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de diciembre de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 1461 10/p 36597 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "FLEITAS SEIXAS, LUIS ALBERTO C PINTO CORNELLI, MARIELA ISABEL. DIVORCIO S H. FICHA Nº 105 2002" se llama y emplaza a la SRA. MARIELA ISABEL PINTO CORNELLI. DIVORCIO S H. para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de mayo de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) $ 1461 10/p 36606 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10º Turno en autos caratulados: "GOMEZ CARDOZO, MARIA AURORA C MACHADO, CARLOS JESUS - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 753 2001 en cumplimiento del decreto Nº 2861 2002 de fecha 21 de Noviembre de 2002 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días a CARLOS JESUS MACHADO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de Noviembre de dos mil dos.
Se deja constancia que el presente expediente goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, el que se concedió por Decreto 2637 2002 de fecha 29 de Octubre del present año. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55309 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PORTILLO BOBADILLA, FANNY BEATRIZ C GONZALEZ MACHADO, WALTER AMADOR - DIVORCIO, SEPARACION DE HECHO, AUX. DE POBREZA" Ficha 536 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER AMADOR GONZALEZ MACHADO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55266 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SAUSA, JACQUELINE MARGOT C STRUYA, PEDRO DANIEL - DIVORCIO - AUX. POBREZA" FICHA 521 2002, se cita, llama y emplaza a PEDRO DANIEL STRUYA MOREIRA, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 2 de diciembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55259 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "STIRLING Doris C GUTIERREZ Luis - Divorcio sep. más de 3 años - Aux. de Pobreza - Ficha 369 2002", se emplaza al Sr. Luis Alberto GUTIERREZ a fin de que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 4435 del 24 de octubre de 2002 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 25 de octubre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55415 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados: "PISANO BUFFET Virginia Renee c GERES AGUILAR Daniel" DIVORCIO FICHA: 344 2002 D se cita, llama y emplaza a: Daniel GERES AGUILAR para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, once de Noviembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55344 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO**

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados: "GARCIA PASCUAL Susana Mabel c FUENTES Lázaro" DIVORCIO FICHA: 280 2002 D se cita, llama y emplaza a: Lázaro FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 11 de Noviembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55422 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ NELLY C LOPEZ LUIS. DIVORCIO SEP DE HECHO. FICHA D 515 2002 por decreto Nº 4300 2002 de fecha 22 11 2002, se emplaza a LUIS ALBERTO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, 27 de noviembre de 2002 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55305 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4to. Turno, en autos caratulados: "RIELLA ROXANA C MASSULENI, HUGO -DIVORCIO R Y D"-" Ficha 2818 2002, se ha decretado la separación provisional de los cónyugues Roxana Riella y Hugo Massuleni citándose y emplazándose al Sr Hugo Walter Massuleni Sabaj para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, el día quince de Noviembre de dos mil dos.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55441 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, MARIA C DIAZ, WALTER. DIVORCIO". Ficha Nº 118 2000; se cita, llama y emplaza a WALTER DIAZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 17 de diciembre del año dos mil dos. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55429 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "DOS REIS PELLEJERO, EVA GLADIS C A ROMERO, JORGE HERIBERTO. DIVORCIO. Fa. 612 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Heriberto Romero, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de Noviembre de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55356 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
## SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ SIMALDONI, MARIO GUARDEMIL C RONDAN, ALEJANDRINA EULALIA.- Divorcio por causal. Aux. de pobreza.- Fa. Nº 1377 2002" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIO GUARDEMIL HERNANDEZ SIMALDONI promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACION contra la Sra. ALEJANDRINA EULALIA RONDAN GUACO. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a ALEJANDRINA EULALIA RONDA GUACO por el término de NOVENTA días a que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 27 de noviembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55304 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VESPA, LIRIA MARCELA C VALENTTI, ROBERT EDUARDO. Divorcio por sola voluntad.- Fa. Nº 1557 2002" se hace saber que antes ésta Sede se ha presentado LIRIA MARCELA VESPA GONZALEZ promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD contra ROBERT EDUARDO VALENTTI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERT EDUARDO VALENTTI, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Por decreto Nº 10.220 02 del 11 12 02 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación del presente edicto. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de diciembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55416 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*




# MONTEVIDEO

## I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

**Instituto Nacional del Menor**
**División Recursos Humanos**
**Departamentos de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975

y por Decreto 241 969, se emplaza al funcionario Sr. Víctor Mastrangelo a presentarse el día inmediatamente posterior a la presente Notificación (Artículo 74 Ley 17556) al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo que ostenta en el organismo. Presentarse en las oficinas del Departamento de Personal en 18 de Julio 1516 4° Piso.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 50210 Ene 30- Feb 03*




# MONTEVIDEO

## ENTES

## OSE

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 24 de JUNIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Depósito de herramientas, Oficina Administrativa y vehículos en la localidad Mendoza Grande, 5ª. Sección Catastral del Departamento de Florida, empadronada con el N° 91 (antes Padrón N° 6578 m á Rural), propiedad del SR. ROBEERTO OPERTI y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hugo Baños, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 1° de Noviembre de 1956, con el N° 2111, tiene una superficie de 600 m2 y se deslinda así: al Este: 20 m de frente a carretera; al Sur, Oeste y Norte: 30 m, 20 m y 30 m r4espectivamente lindando por todos los vientos con el resto del Padrón N° 6578.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 95,0751.
Expediente N° 234 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 50189 Ene 28- Feb 06*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "MARTINEZ BULA JULIO RAMON, INCAPACIDAD, FICHA V 423 91S1 2000", se hace saber que por auto N° 1783 de fecha 14 6 2002 se dispuso el levantamiento de la interdicción existente respecto del Sr. JULIO RAMON MARTINEZ BULA.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA MONTEVIDEO, 3 DE OCTUBRE DE 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55414 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "VALERI SILVERA, LOURDES VIRGINIA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha N° 122 2001 se hace saber que por auto N° 2259 2002 de fecha 23 de Agosto de 2002, se declaro en estado de incapacidad a LOURDES VIRGINIA VALERI SILVERA, se nombro curador a la Sra. LOURDES CLOTILDE SILVERA FARIAS, quedando aceptado el cargo el 3 de Setiembre de 2002. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de Setiembre de dos mil dos.-
Se deja constancia que los presentes autos están auxiliados de pobreza según Decreto N° 1201 2001 de fecha 14 de Junio de 2001. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55325 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulado: "MENDEZ RUIZ ANA CLAUDIA - INCAPACIDAD - FICHA 60 97 C", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 1174 97 de fecha 29 de Mayo del año 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANA CLAUDIA MENDEZ RUIZ, designándose nuevo curador definitivo de la incapaz al Sr. Demetrio Méndez, quien aceptó el cargo el día 8 de Noviembre del año 2002. SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, trece de Diciembre del año dos mil dos.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55426 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "ALTESOR RODRIGUEZ CARLOS OROSMAN - INCAPACIDAD - FICHA 323 2001", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2255 2002 de fecha 14 de Junio del año 2002, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS OROSMAN ALTESOR RODRIGUEZ, designándose nuevo curador definitivo del incapaz, por Decreto 3524 del 10 de Setiembre del año 2002, a la Sra. Celia Teresa Altesor Rodríguez, quien aceptó el cargo el día 11 de Octubre del año 2002. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1461 10/p 36068 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en autos caratulados "SILVERA, MARIA INOCENCIA - INCAPACIDAD - FICHA 474 97 V" por auto 5764 2002 de fecha 11 de noviembre de 2002 se designó curadora interina de la incapaz MARIA INOCENCIA SILVERA a la SRA. DELMIRA SILVEIRA.- Montevideo, 29 de noviembre de dos mil dos.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55350 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: SILVA RIJO, JOSE MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 266 96, se hace saber que por auto N° 5389 2002 de fecha 5 DE NOVIEMBRE DE 2002 se designo a la Sra. SILVIA GRACIELA SILVA VIERA curador propietario del incapaz JOSE MARIA SILVA RIJO. Montevideo, 20 de noviembre de 2002. Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
*10) $ 1169 10/p 36350 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: "SUAREZ RICCI Nilda Delia" INCAPACIDAD.- FICHA 709 99 V, se hace saber que por Auto N° 814 2000 de fecha 12 de Abril del 2000.- se declaró en estado de incapacidad a NILDA

DELIA SUAREZ RICCI designandose Curadora definitiva a Delma SUAREZ RICCI Montevideo, dieciocho de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1169 10/p 36233 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "COTTO FARIAS Jonatan" INCAPACIDAD.- FICHA: 696 2001 V, se hace saber que por Auto No. 3355 2002, de fecha diecisiete de Octubre de dos mil dos.- se declaró en estado de incapacidad a Jonatan COTTO FARIAS, designándose Curadora definitiva a su madre la Sra. Olga COTTO TECHERA.- Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, once de Noviembre de dos mil dos.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55316 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Prado Blanca Iracema, incapacidad, ficha 633 2001 V, se hace saber que por resolución Nº 3606 del 3 de octubre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA IRACEMA PRADO y se designó curador definitivo de la misma a Graciela Josefina Brena Prado. Montevideo, 2 de diciembre de 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*10) $ 1169 10/p 36075 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados RODRIGUEZ LLANES MA. HERMINIA - Incapacidad, ficha 202 2002 V, se hace saber que por resolución Nº 3754 2002 del 11 de octubre de 2002, se designó curador interino de MARIA HERMINIA RODRIGUEZ LLANES a BEATRIZ YOLANDA BARBALCE RODRIGUEZ. Montevideo, 15 de octubre de 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1169 10/p 36452 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOPRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRONI, SERGIO FABIAN. INCAPACIDAD". FICHA V 262 2002, se hace saber designó curadora interina del denunciado SERGIO FABIAN MIRONI a Iris Lylian MIRONI ROSSI.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el Montevideo, 17 de Octubre de 2002. Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55279 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 108 95B, se ha declarado en estado de incapacidad a MARILI IBARRA, discerniendose el cargo de curador del mismo a su hermana AGARCITA DEL LUJAN IBARRA.- Artigas, 10 de diciembre del 2002.- ESC. ANA CARINA PASARELLO.- Actuaria Adjunta.
*10) $ 877 10/p 36152 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BERMUDEZ, Maria Lourdes - INCAPACIDAD" Fa. "B"325 99, se hace saber que fué declarada incapaz MARIA LOURDES BERMUDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora MIRIAM BERMUDEZ. Se hace constar que litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 25 de octubre de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55420 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SANDRO, Mª de los ANGELES -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 291 95 V,= se hace saber que por Resolución Nº 5399 de fecha 6 de agosto de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DE LOS ANGELES SANDRO, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a ELVIRA MARGARITA SANDRO GARCIA, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 6 de agosto de 2002.- Canelones, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*10) $ 1461 10/p 36203 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BONILLA, ANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 228 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5943 2002 de fecha 5 de setiembre de 2002, la incapacidad de ANA BONILLA, designándose curadora a Sra. GABRIELA BONILLA, quien aceptó el cargo con fecha veintitres días del mes de octubre del año dos mil dos.
Se deja constancia que el presente trámite goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de noviembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55352 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "MARTINEZ, MARCOS. CAMBIO DE CURADOR" - Ficha 153 2002, se hace saber que por auto Nº 2600 2002 de fecha 3 de mayo de 2002, se ha designado nuevo curador de la incapáz SANDRA MARY BRITO PEDROZO, a MARCOS FABIAN MARTINEZ, C.I 2.675.312-2, quien aceptó el cargo con fecha 22 de mayo de 2002.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxilatoria de pobreza. Las Piedras, 6 de diciembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55354 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "BRITO PEDROZO, ELIZABETH - SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA 121 2002, se hace saber que por auto Nº 3883 2002 de fecha 28 de junio de 2002, se ha designado nuevo curador del incapaz MIGUEL ANGEL BRITO a ELIZABETH BRITO PEDROZO en sustitución de ELIDA PEDROZO DE BRITO.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 25 de noviembre de 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55256 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "QUIROGA, RODRIGO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 309 2002, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 7981 2002 de

fecha 25 de noviembre de 2002, la incapacidad de RODRIGO SEBASTIAN QUIROGA LOPEZ, designándose curadora a SILVIA BEATRIZ LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 6 de diciembre de 2002. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliataria de pobreza. Las Piedras, 6 de diciembre de 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55353 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Marta Raquel Benaprez o Benapres Monetti. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 368 A 2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Martha Raquel Benaprez o Benapres Monetti, habiéndose designado curador a Sergio Benaprez o Benapres. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Noviembre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55368 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEÑA CALCAGNO, JORGE MARIO. INCAPACIDAD. FA. 128 2001" por auto Nº 3614 2001 del 12 de Octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Mario PEÑA CALCAGNO, C.I. 4.109.875-1, habiéndose designado CURADOR al Sr. Mario PEÑA GONZALEZ, C.I. 1.767.403-2, quién tomó aceptación del cargo el 8 de Febrero de 2002 y fijó domicilio en calle Luis María Navarrete Nº 94, Barrio Mendoza. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 4 de abril del año 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55382 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO en los autos caratulados RETAMOZA MARIA NOELIA. F. 31 2001, INCAPACIDAD se hece saber que por resolución N. 3254 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOELIA RETAMOZA, designándose curadora de la misma a JAQUELINE CORREA. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. FLORIDA 6 11 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55299 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PROCESO DE INSANIA**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: PEREIRA MARTINEZ, LILIAN. PROCESO DE INSANIA. Fa. B 1075 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 28 de Junio de 2002, se declaró el estado de incapacidad de LILIAN PEREIRA MARTINEZ, designándose curadora de la mismo a MARTA PEREIRA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 22 de Noviembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55366 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, SERRANA ELIZABETH -INCAPACIDAD- FICHA B 644 99", se hace saber que por Auto Nº 5227 2002 de fecha 25 10 2002, se declaró en estado de incapacidad a SERRANA ELIZABETH DE LOS SANTOS FRONDOY designándose curadora a la Sra. MARIA BEATRIZ FRONDOY que aceptó el cargo conferido el 07 10 2002.- Paysandú, 18 de Noviembre de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55270 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6156 2002 de fecha 23 10 2002, se declaró en estado de Incapacidad a FERNANDO FABIAN y HEBER ALEXANDER PLADA YUDA, (Ficha 714 2001), habiéndose designado curadora de los mismos a MARIA OLIRA YUDA POSADA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de diciembre de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55264 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: ".-DE VERA GONZALEZ, RUBEN FAVIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 206 2002, se hace saber que por Resolución No. 4993 de fecha 21.11.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN FAVIO DE VERA GONZALEZ C.I. 4.312.468-9 DOMICILIADO EN EKENER 1273 DE LIBERTAD.- designándose como CURADORA del mismo a HILDA BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ, DOMICILIADA EN EKENER 1273 DE LIBERTAD.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55284 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "TRUJILLO GONZALEZ, ALEJANDRO PATRICIO.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 1079 99", se hace saber que por Decreto Nº 4753 2000 de fecha 02 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO PATRICIO TRUJILLO GONZALEZ, designándose curadora a ANA MARIA GONZALEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 8 de mayo de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55250 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "OLIVERA PEREIRA, GLORIA ADELINA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 594 2001, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 3780 2002 de fecha 18 de Setiembre del 2002 la incapacidad de GLORIA ADELINA OLIVERA PEREIRA, designándose curador a JUAN JOSE SOSA CUADRO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 21 de Noviembre del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55255 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MADERA, JOSE NATALIO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 314 2002; se hace saber que por resolución Nº 4369 2002 de fecha 17 de Octubre del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a JOSE NATALIO RODRIGUEZ MADERA, designándose curadora a su madre DELIA ESTHER MADERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 19 de noviembre del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55276 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de DECIMO TURNO, dictada en autos caratulados "BEATRIZ PUIME PUMAR - Ficha 640 2002. Se hace saber que ante esta Sede se presentó Beatriz Puime Pumar, optando al título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Colomba Biasco Brenbila y Rita Gregoris Sanzó, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 2002. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
*11) $ 1169 10/p 36379 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Machado Badaracco, Tranquilino -Información de Vida y Costumbres-", Ficha: 977 2002, se presentó el interesado, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Charito Stella Moscardi, Cesar Capdevielle y Mario Cabrera, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de diciembre del año dos mil dos. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*11) $ 1461 10/p 35803 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

### OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno ficha 794 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó ANABELA CAMAROTTA CARARELLO, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaración de Paola Cristina Zanotta Azcarate y María Cecilia Palabé Avellino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de diciembre de 2002, para constancia firmo Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*11) $ 1169 10/p 36364 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictado en autos caratulados "CANTONI CURBELO Enrica Rachele, Información de Vida y Costumbres" (ficha 593 2002) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y habiéndose tomado las declaraciones de los testigos propuestos sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2002. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1169 10/p 36513 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Catorce Turno, se hace saber que en autos caratulados "Féola López, Leticia Adriana - Información de Vida y Costumbres", Ficha 235 2002, se presentó ante esta Sede Leticia Féola optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Silvana Grantosky y Annerys Sánchez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de octubre de 2002. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*11) $ 1169 10/p 36565 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que en ficha 828 2002 V, se presentó ante esta sede Daniel Eduardo Medero Arostegui, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos: Virginia Carnelli, Daniel Martínez y Martín Pérez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de diciembre de 2002. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
*11) $ 1169 10/p 36025 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratualdos "Saldías, María Noel, Información de Vida y Costumbres", Ficha 915 02, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los testigos: Natalia Cabrera, Yessy Lema y Laura Ventura sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de diciembre del 2002. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1169 10/p 36208 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno dictada en autos "Landoni Ramirez Verónica. Información de vida y costumbres" ficha Nº. 894 2002 se hace saber que ante este juzgado se presentó Verónica Landoni Ramirez optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones testimoniales de Edna Días y Carina Brotos. Montevideo, 3 diciembre de 2002. DRA. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria Adjunta.
*11) $ 1169 10/p 36280 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Jorge Luis Silva Sanchez (Ficha 813 2002), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Carlos Hector Zabaleta Balparda y Aldo Angel Hermida Hermano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 3 de diciembre de 2002.- DRA. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria Adjunta.
*11) $ 1169 10/p 35915 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º turno, autos caratulados "de la Riva López, Mariana. Información de Vida y Costumbres" Ficha 331

2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mariana de la Riva López optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de los testigos Laura Rodríguez y Mariana Gómez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de noviembre de 2002.- DRA. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria Adjunta.
*11) $ 1461 10/p 36406 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º. turno, en autos caratulados "Pirotto Salvagno, Graciela - Información de Vida y Costumbres", Ficha 826 2002, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana y ofreció las declaraciones de los Doctores Gloria Martínez Pintos y Rodolfo Giménez Eugster, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de diciembre de 2002.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1461 10/p 36207 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 27mo. Turno se hace saber que ante éste Juzgado se presenta María Carmen Rodríguez Portela, Ficha V 594 94, quien optando por el título de Escribana ofrece la declaración de Gabriella Carbone y Alfredo Daveri sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de diciembre de 2002. Dra. Sandra D De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1169 10/p 36683 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Mariana Silva Isasmendi, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Raquel Tourné Suárez, FICHA 581 2002, optando por el título de Escribana Pública y ofrece información de Elisa Hornreich Miehling y Crescente Manuel Ramos Cerrutti, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO siento el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dos.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 1753 10/p 36421 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# TACUAREMBO

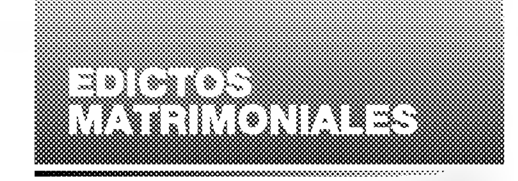
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE HACE SABER AL PUBLICO, que ante esta Sede se presentó la Sra. IHARA SOSA, titular de C.I. 3.392.899-0, en los autos caratulados: SOSA, IHARA "VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 386 02, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres las declaraciones de los testigos Florencia Arezo Pasturino y Daniel Estéves. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto cinco del año dos mil dos. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 1461 10/p 36315 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*




**Montevideo, enero 31 de 2003**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

OSCAR RUBEN ARRIETA, 68 años, soltero, pre-jubilado, oriental, domiciliado en Mateo Cotés 5120 y DOMINGA ESTER LIMONCHE, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5120.
*14) $ 255 3/p 503 Ene 31- Feb 04*

ALEJANDRO MARIO ANTONAZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135 702 y VERONICA FORNO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2135 702.
*14) $ 255 3/p 507 Ene 31- Feb 04*

NESTOR EDUARDO ACOSTA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Aragón 4907 y LETICIA DAYANA BERNIS, 21 años, soltera, estudiante, paraguaya N U, domiciliada en Aragón 4907.
*14) $ 255 3/p 511 Ene 31- Feb 04*

GERARD DARAGNES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 467 5 y ERIKA STETSKAMP, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 467 5.
*14) $ 255 3/p 515 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 3

CARLOS ANIBAL CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1434 e ISABEL CAROLINA VINAGRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1434.
*14) $ 255 3/p 504 Ene 31- Feb 04*

RAUL ALFONSO CEPELLINI, 63 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2131 y TERESITA ANTONIA BLANCO, 62 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2131.
*14) $ 255 3/p 506 Ene 31- Feb 04*

FLAVIO ISMAEL CATARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1314 5 y MARIA FERNANDA CASTRO, 22 años, soltera, labores, argentina n u, domiciliada en Acevedo Diaz 1314 5.
*14) $ 255 3/p 508 Ene 31- Feb 04*

ERNESTO RODOLFO COIROLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2917 4 y PATRICIA TERESA LUSTOSA, 29 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Avda. Italia 2917 4.
*14) $ 255 3/p 513 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 4

ANDRE LUIZ FELLINI, 22 años, soltero, deportista, brasileño, domiciliado en José Pozzolo 4018 y BETTINA MARIA DEL LOURDES PANKOWSKI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Pozzolo 4018.
*14) $ 255 3/p 509 Ene 31- Feb 04*

ABRAHAN LEINWEBER, 91 años, divorciado, jubilado, polaco, domiciliado en Colonia 996 904 y MARTA ISABEL CAMADINI, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Colonia 996 904.
*14) $ 255 3/p 517 Ene 31- Feb 04*

JHONY GABRIEL FERREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils s n 838 y YESSICA LILIAN GUTIERREZ, 22 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Paul Harris 1727.
*14) $ 255 3/p 518 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 5

NELSON FABIAN GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Ombú 009 bis y SONIA GABRIELA ROTELA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Ombú 009 bis.
*14) $ 255 3/p 516 Ene 31- Feb 04*

ADRIAN GUSTAVO GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Maldonado 1077-1 y ANA JACINTA CARO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1077-1.
*14) $ 255 3/p 520 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 6

LORENZO MOARES, 41 años, divorciado, pintor, español, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3046 201 y OLGA GLADYS ALVES, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3046 201.
*14) $ 255 3/p 519 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 7

CHARLES HORACIO PARRIS, 38 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3917 bis y CARMELA ANA JONES, 34 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3917 bis.
*14) $ 255 3/p 505 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 8

JORGE EVER RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 5775 y LORELEY YANET UMPIERREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Hornos 4486.
*14) $ 255 3/p 510 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 9

CARLOS MARIA SILVA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4802 e HILDA BAZZANO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4802.
*14) $ 255 3/p 512 Ene 31- Feb 04*

### OFICINA No. 10

ANDRES VARELA, 27 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Paysandú 1540 bis 3 y MARIA LUCIA GAVIGLIO, 24 años, soltera, productora audiovisual, oriental, domiciliada en Paysandú 1540 Bis 3.
*14) $ 255 3/p 514 Ene 31- Feb 04*

**Montevideo, enero 30 de 2003**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

IGNACIO LUIS ARCOS PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. French 2351 y MARIA ELENA JAUME, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santander 1760.
*14) $ 255 3/p 486 Ene 30- Feb 03*

GIANCARLO DE MARIA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1569 501 y ANA INES ZORRILLA DE SAN MARTIN, 31 años, soltera, empresario, oriental, domiciliada en José Ellauri 780 2.
*14) $ 255 3/p 489 Ene 30- Feb 03*

ANDRES DOMINGO, 82 años, viudo, albañil, español R L, domiciliado en Juan Lindolfo Cuestas 1538 y ANGELA MIRTA BATISTA, 63 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Lindolfo Cuestas 1538.
*14) $ 255 3/p 492 Ene 30- Feb 03*

JORGE ANDRES de BARROS, 26 años, soltero, telecomunicaciones, oriental, domiciliado en Gaboto 1408 805 y LAURA ANDREA COSSIO, 27 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Gaboto 1408 805.
*14) $ 255 3/p 494 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 3

ENRIQUE CASTRO, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Asamblea 4572 y MARIA DULCE BRANDO, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Asamblea 4572.
*14) $ 255 3/p 493 Ene 30- Feb 03*

OLEGARIO SEGUNDO CACERES, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Figueroa 1806 y MABEL SUSANA CAMPOS, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Figueroa 1806.
*14) $ 255 3/p 496 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 4

EDUARDO LUGO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 575 y EDITH NAIR MARTINEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 575.
*14) $ 255 3/p 490 Ene 30- Feb 03*

FEDERICO AURELIO FIRPO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2248 y MARIA JOSE NEVES, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Constitución 2248.
*14) $ 255 3/p 491 Ene 30- Feb 03*

CESAR HUMBERTO FELIP ARBO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Figari 1641 y MACARENA ZAGARZAZU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Figari 1461.
*14) $ 255 3/p 497 Ene 30- Feb 03*

DIEGO ANTONIO LABANDERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4020 y LAURA GISELE VIZCARRET, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4020.
*14) $ 255 3/p 498 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 5

FERNANDO NOEL GUTIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 3954 y KARRY CAROLINE DA SILVA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 3954.
*14) $ 255 3/p 480 Ene 30- Feb 03*

JOSE LUIS GALBAN, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pablo Estrimini 5281 y LAURA TERESITA SALGADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Estrimini 5281.
*14) $ 255 3/p 484 Ene 30- Feb 03*

EDGAR GÜIDA, 59 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3516 y BLANCA IRIS VELOSO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3516.
*14) $ 255 3/p 485 Ene 30- Feb 03*

GUSTAVO ALFREDO GUIDO, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Fco Bicudo 3810-302 y BEATRIZ AMABILIA BELLINI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Bicudo 3810-302.
*14) $ 255 3/p 500 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 6

ROGEL de JESUS MACEDO, 18 años, soltero, jornalero, brasileño, domiciliado en Pérez Castellanos 1278 14 y SHIRLEY ELIANA PERALTA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1278 14.
*14) $ 255 3/p 475 Ene 30- Feb 03*

DIEGO MARTIN MARIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 - Block O 1003 y MARIA ALEJANDRA SORIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block O 1003.
*14) $ 255 3/p 477 Ene 30- Feb 03*

PABLO CESAR MORALES, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Lorenzo Calleros 504 y MARIA FERNANDA CORRENGGA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Calleros 504.
*14) $ 255 3/p 495 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 7

DANIEL EDUARDO PAOLA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maceo 3532 y MARA CLAUDIA GARCIA, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en J. Quevedo 5720.
*14) $ 255 3/p 478 Ene 30- Feb 03*

ADRIAN MARTIN PINTO, 21 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Siena 3073 2 y CLAUDIA SPINETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 4190.
*14) $ 255 3/p 499 Ene 30- Feb 03*

GUSTAVO DANIEL PASCUALI, 29 años, soltero, odontologo, oriental, domiciliado en Ramon Anador 3479 y ROSMARI GARCIA, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av Italia 4845 703.
*14) $ 255 3/p 501 Ene 30- Feb 03*

### OFICINA No. 8

DANIEL SANTIAGO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Achiras 1432 1003 y MARIA ELENA BUSQUIAZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3799.
*14) $ 255 3/p 476 Ene 30- Feb 03*

LUIS BERNARDO RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en

Dámaso Larrañaga 3160 202 y DINA ALICIA GIL, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dámaso Larrañaga 3160 202.
*14) $ 255 3/p 483 Ene 30- Feb 03*

DARWIN DANIEL REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3314 2 y MARIA LAURA CASTRO, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 3871 302.
*14) $ 255 3/p 487 Ene 30- Feb 03*

JOSE ARTIGAS RIVERO, 24 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Pasaje 1 7936 y LOURDES DANIELA SEARA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Mora 7888.
*14) $ 255 3/p 488 Ene 30- Feb 03*

## OFICINA No. 9

HECTOR CIRIACO SALDIVIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centauro 6881 y MARIA ALEJANDRA SORRIBAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1510 603.
*14) $ 255 3/p 502 Ene 30- Feb 03*

## OFICINA No. 10

FERNANDO VILARO, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Robinson 3360 y GERALDINA PECORA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1178 bis 03.
*14) $ 255 3/p 479 Ene 30- Feb 03*

EDUARDO JOSE OTERO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1420 y CECILIA ELENA AMUEDO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sotelo 3935.
*14) $ 255 3/p 481 Ene 30- Feb 03*

DANIEL ORLANDO OTTADO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guadalupe 2244 bis 03 y LUCIA ANGELICA MONTEIRO, 24 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Etchevarriarza 3273.
*14) $ 255 3/p 482 Ene 30- Feb 03*

# PRESCRIPCIONES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, José Florencio y otra. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha: 264 2002."; se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en autos sobre el Padrón Nº 37.376 (14ª Sección Judicial de Montevideo) con frente a calle Real Nº 4178, que según plano del Agrimensor Ceferino R. Ghidone, inscripto en Catastro con el Nº 543, se deslinda 8,59 mts de frente al sudoeste a calle Real 4178; 36,51 mts al noroeste con padrón 117.919 y 117.914; 8,59 mts al nordeste con padrón 117.913; 36,51 mts al sudeste con padrón 37.378 y 37.384; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de diciembre de 2002. Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*16) $ 5455 10/p 36582 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Artigas, en autos ALVAREZ RAMOS MARIA INES y Otros PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (ficha. 910 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, promoviendo accion de prescripción del siguiente bien: a) 1 18) ava parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras úbicadas en la localidad Catastral Artigas, Departamento de Artigas, manzana número 26, parte del solar 2; zona urbana, PADRON NUMERO 914 (antes 914, M A), el que según título y plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Arsenio Nunes de setiembre de 1950 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 12 siguiente con el número 127, consta de una superficie de 428 metros 50 decímetros, se señala como fracción 3 y linda: 10 m. Al Noroeste de frente a calle Ituzaingó (hoy Diego Lamas): 42 m. 85 cm al Noreste, con fracciones 4, 2 y 1, respectivamente; 10 m al Sureste, con parte del predio de Gerónimo Subiaurre; y 42 m. 85 cm al Suroeste, con predios de Cirilo. G. Dos Santos y Artemio Mendez; b) 1 18 ava parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, úbicada en igual zona, localidad Catastral, Departamento, manzana y plano que el anterior, PADRON 2680, fracción número 6 de una superficie de 253 metros 2984 centímetros y se deslinda: 3 m. 48 cm de frente al Noroeste a calle Ituzaingó (hoy Diego Lamas); 28 m 73 cm también de frente por ser esquina a calle José Pedro Varela, uniendo ambos frentes ochava recta de 2 m. 71 cm; 23 m. 73 cm al Sureste; lindando con solar 2; 5 m 31 cm al Suroeste con solar 4; al Oeste 9 rectas; que partiendo del límite anterior; miden 3 m. 78 cm. 5 m 29 cm.; 2 m. 31 cm; 4 m. 60 cm.; 4 m. 32 cm.; 4 m. 17 cm.; 3 m. 72 cm.; 63 cm y 5 m. 20 20 cm; lindando la primera con solar 4 y las restantes con solar 5 del plano.- Artigas, 17 de octubre de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 13638 10/p 36615 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. secc. jud. de Canelones, Atlántida en autos "CARLOS QUINTEIRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA. 368 00" se hace saber que se presento Carlos QUINTEIRO iniciando acción de prescripcion sobre el bien inmueble padrón nº 11, solar 33, manzana 2, ubicado en la 18va. sec. jud. de Canelones, balneario Las Toscas con un área de 843,75 m2 antes de mayor área padrón 9609 que según el plano del Agrimensor Uruguay Beca de julio de 1939, actualizado por otro plano del mismo Agrimensor inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 3565 el 17 de octubre de 1946, en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los propietarios de los predios linderos, sres Valentin Carrasco, Haydee Rossi y Jorge N. De Simone, asi como al último titular del bien, bajo apercibimiento de designárses Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 13 días del mes de junio de 2001. Dra. Beatriz Sarubbi. Juez de Paz subrogante. Dra. ANAHY PARADA CATTAÑO, Juez de Paz.
*16) $ 7501 10/p 35880 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "CASAL SOBRADO JUAN MANUEL Y CONDE SENLLE MARIA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 2936 2002, resulta que, con fecha 3 de octubre de 2002 se presentó el Dr. ALVARO RODRIGUEZ, C.I. 1.130.412-2, como apoderado y en representacion de JUAN MANUEL CASAL SOBRADO y MA. ESTHER CONDE SENLLE, C.I. 1.569.269 y D.N.I. 2.700.833 respectivamente, promoviendo acción adquisitiva respecto del inmueble Padrón No. 83, sito en la actual 18º Sección Judicial de Canelones (ex 7º), zona suburbana, localidad catastral Pine Park, el que según plano de mensura para prescrpción del Agrimensor Rodolfo A. Rodríguez Tramontín de mayo de 2002, inscripto en la D.G.C., oficina delegada de Pando, registro provisorio, con el No. 563 del 17 de mayo de 2002, tiene un área de 788,46 metros cuadrados y deslinda así: 20,22 metros al Este de frente a calle Diana, entre la calle Nutria y la calle Mamboretá, distando el punto más próximo en 19,78 metros a la calle Mamboretá, al Sur 39,29 metros con Padrón No. 84; al Oeste 19,81 metros con padrón No. 66 y al Norte 39,50 metros con

Padrón No. 82. Por consiguiente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con pretensiones sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a estar a derecho en los mismos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se cita en especial conforme lo dispone el Art. 127.4 del C.G.P., respecto del Padrón No. 84 a: los sucesores de UBERFIL ADHEMAR ZUGNONI BONTI, su cónyuge GLADYS MAGDALENA GONZALEZ RAMALLO, sus padres OSVALDO ANTONIO ZUGNONI y AUROLINA ADELA BONTI. Respecto del Padrón No. 66 a: ELDA NANDEZ y JOSE MARIA PINTADO. Respecto del Padrón No. 82: no registra información. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa a los diez días del mes de Diciembre de 2002. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

*16) $ 12274 10/p 36437 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "ESCUDERO MARACAIDA, Luis Eduardo. Ficha C 126 2000, Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. Se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles padrones Nos 1076 y 1077, ubicados en la 5ta Sección Judicial de Maldonado Playa Grande, que segun plano del Agr. Pedro Mazzoni, inscripto en la Direcc. de Catastro de Piriapolis con el Nº 138 el 14 8 2000, de la manzana 68 que se describen así: a) Padrón 1076 con un área de 360 mts que lindan: 12 m al S.O. de frente a la calle Nº 18, 30 m al N.O. lindando con padrón 1075, 12 m al N.E. con parte del padrón 1078 y 30 m al S.E. con padrón 1077, con un área de 483 mts. 63 dms que lindan: 30 m al S.E. de frente a calle 17, 11 m. 30 cm al S.O. también frente por ser esquina a calle 18, uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m 85 cm, 30 m. al N.E. confinando con parte del padrón 1078.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos de los padrones nos 1075 y 1078 por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Piriapolis, 21 de octubre de 2002. Dra. Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.

*16) $ 8865 10/p 36338 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "RUIZ, JUAN JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A 489 2001 - se hace saber que ha comparecido JUAN JOSE RUIZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al padrón 18457, manzana 674 ubicado en calle Exodo Nro. 44 - 1ra. Sección Judicial de esta ciudad que según plano de mensura del Agr. Alvaro Gustavo Franco, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nro. 10.199 el 31 8 00, contando con una superficie total de 264.18 m. se señala en el referido plano con el Nro. 2 y se deslinda así. Al Sur 10.20 de frente a Calle Nro. 44 -Exodo- al Oeste 25.90 mts. lindando con calle Nro. 19 -Prolongación Silván Fernández- al Norte 10.20 y al E. 25.90 mts. ambos lindando con padrón 18.456 propiedad de Walter Ruiz, que se cita y emplaza por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y linderos en especial a Walter Ramón Ruiz Molinari, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 14 de octubre de 2002 - ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 55341 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado GABRIEL ROYOL GHIRINGHELLI y RICARDO HUGO ROYOL GHIRINGHELLI, (Ficha 867 2001), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de 66 m 60 dm del Padrón 4.661, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte de la Manzana Nº 543, zona urbana, que se deslinda: 1 m 90 cm al Noroeste de frente a Av. Manuel Oribe; 35 m 8 c, al Sur Oeste también de frente a la calle Juan Antonio Lavalleja por ser solar esquina; 35 m 2 cm al Noreste lindando con el resto del Padrón 4661 y 1 m 90 c, al Sureste con parte del padrón 13.216. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especialmente a los sucesores del SR. JUVENCIO BORTAGARAY, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera 20, de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 6819 10/p 36241 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ

### SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, se hace saber que ante esta Sede se presentó Asdrúbal Noé Fernández de León, solicitando la prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del inmueble padrón nº 13.124 con frente a calle pública de la 10a. Sección Catastral de Rocha (Arachania), que según plano del agrimensor Antonio Graña Aguiar de febrero de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Rocha, Registro provisorio nº 169 el día 9.04.2002, se compone de una superficie de 574 metros 14 decímetros y se deslinda así: al suroeste 13 metros cuarenta y cinco centímetros de frente a calle pública, al noroeste 24 metros 45 centímetros también de frente a calle pública estando unidos ambos frentes por ocheva recta orientada hacia el oeste que mide 5 metros, al noreste 17 metros 35 centímetros con parte del padrón número 33.657, zona rural, manzana 49 solar 2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente al titular del padrón nº 33.657, según certificado registral Srs. Paul y María ACOSTA MENDEZ y la Sra. Noemí GONZALES RODRIGUEZ, y a sus sucesores a título universal y o singular, para que comparezcan a deducirlod ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El presente edicto se dicta en los autos caratulados: "FERNANDEZ DE LEON, ASDRUBAL NOE. ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (A.53 02).- La Paloma, octubre 11 de 2002.- Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 8865 10/p 36393 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: TARICANO ALICIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FN. 460 01, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. ALICIA TARICANO, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble urbano padrón Nº 1510 de la oocalidad catastral La Paloma, individuazlizado con los Nolares Nº 12 y 13 de la manzana OB9, en el plano del Agrs. Boix inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 453 46 en abril de 1946, lindando con Jorge Alberto Tuomas Bernodat (padrón 1509 - La Paloma); IMANUL S.A. (Reconquista 334 002 - Montevideo).-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que consideren con derecho sobre el bien descripto a título universal y ó singular que comparezcan en estos autos, bajo aoercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- En la ciudad de Rocha, a los 27 de setiembre de 2002, se expiden los presentes edictos para su publicación.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 6819 10/p 36411 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

Daniela Speranza solicita la inscripción del Guión titulado "SALON CAPRARIO", de su autoria. Montevideo 17 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10437 Ene 21- Feb 03*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "BASES FUNDAMENTALES DE LA UNION EUROPEA", 2.- "BASES FUNDAMENTALES LA HAYA - UNCITRAL - UNIDROIT", 3.- "BASES FUNDAMENTALES DE LA COMUNIDAD ANDINA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE", de las cuales se declara editora y propietaria, siendo el autor Esc. Ruben B. Santos Belandro. Montevideo 20 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1680 10/p 10504 Ene 23- Feb 05*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DR. MARTIN EDUARDO ETCHEVERRY BALBI, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL PRACTICO SOBRE PARAISOS FISCALES", de su autoría Montevideo 21 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10513 Ene 23- Feb 05*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CLIFEN S.A solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "KSADAPTO", del cual se declara editora y propietaria, siendo los autores RICARDO REZZANO, ERNESTO ROVAN, IVAN KECHICHIAN, MARCELO DE POLSI Y HUGO SACCHI. Montevideo 21 de marzo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1260 10/p 10515 Ene 23- Feb 05*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

TESTONI STUDIOS Y GALERIA LATINA EDICIONES solicitan la inscripción de la obra titulada "ALFREDO TESTONI", de la cual se declaran editores, siendo los autores JULIO TESTONI y HECTOR TESTONI. Montevideo 21 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1260 10/p 10543 Ene 24- Feb 06*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

TESTONI STUDIOS LTDA. Y GALERIA LATINA (ARIBEL S.A) solicitan la inscripción de la obra titulada "ARTES VISUALES DEL URUGUAY" - De la piedra a la computadora. Tomo I y II de la cual se declaran Editores siendo el autor ANGEL KALENBERG. Montevideo 21 de enero de 2002. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1260 10/p 10544 Ene 24- Feb 06*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras de las cuales se declara editora y propietaria 1.- "DE LOS BIENES - CONTRATACION INMOBILIARIA - ASPECTOS PRACTICOS REGISTRALES", autor Esc. Miguel A. Cacciatori, colaboradora Esc. Susana Igarabide y 2.- "GUIA TEORICO - PRACTICA SOBRE TESTAMENTOS", autores Escs. Marcelo Salaberry Fernández y Guillermo Meyer Martínez. Montevideo 20 de enero del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO - DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1680 10/p 10545 Ene 24- Feb 06*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA ROCIO CARDOSO ARIAS, solicita la inscripción de la obra titulada "VISIONES DE FRYDDA", de la cual se declara autora. Montevideo 22 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10553 Ene 24- Feb 06*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA RODRIGUEZ GIACOMETTI solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE JUEGOS PARA LA EDAD INICIAL", de su autoria Montevideo 20 de diciembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10589 Ene 27- Feb 07*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

URUDATA SOFTWARE solicita la inscirpción del Programa de Computación denominado "Q-docs" Sistema de Gestión de Calidad, del cual se declara editor y propietario, siendo los autores JOSE LUIS VERA y FERNANDO DEL CAMPO. Montevideo 22 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1620 10/p 10594 Ene 27- Feb 07*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SISTEMAS INFORMATICOS S.R.L solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS", del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor EDUARDO RUIZ de OLANO Montevideo 14 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 1260 10/p 10663 Ene 28- Feb 10*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO MARTINEZ solicita la inscripción del Seudónimo denominado "FLOREAL SANTOS", de su autoria. Montevideo 14 de enero del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10668 Ene 28- Feb 10*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "GENTE DE LAS LEJANIAS", de su autoria. Montevideo 04 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10669 Ene 28- Feb 10*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIEGO SALES GONZALEZ solicita la inscripción del texto publicitario denominado "ENCIA SANA NO SANGRA" de su autoria Montevideo 27 de enero de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10700 Ene 29- Feb 11*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

YAMANDU SARANDI CORTE ATTO solicita la inscripción del Reglamento de juego denominado "MONT SABOT" de su autoria. Montevideo 28 de enero de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 840 10/p 10716 Ene 30- Feb 12*

QUIEBRAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FLAMA S.R.L. - QUIEBRA - FICHA 153 2001" se hace saber que por Decreto Nº 1879 del 5 de agosto de 2002, se decretó el sobreseimiento de estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, nueve de agosto de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 55443 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "ARAUJO ARBIZA, ALEJANDRO HORACIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 396 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de DEFUNCION DEL SR. SILVERIO ARAUJO PASEYRO, fallecido el 14 de abril de 2002 e inscripto el 19 04 2002 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 14 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado con la SRA. AIDA ARBIZA" por así corresponder. ACTA Nº 90 Montevideo, 24 de octubre de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55314 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### DECIMO TURNO

**E D I C T O**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA LUCAS GABRIEL ISABELINO. RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 374 2002, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ADRIAN CABRERA ROSENDO, ACTA Nº 708 DE FECHA 04 05 1983, DE LA OF. Nº 3 DEL DEPTO. DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "...COMPARECE GABRIEL ROSENDO CABRERA DEBE DECIR GABRIEL ISABELINO CABRERA, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55253 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "IORIO PEREZ, GIOVANNA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 510 2002, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partidas siguientes:
A) de Nacimiento de (GIOVANNA) JUANA IORIO TUCCI, nacida el día veinte de abril de mil novecientos cuarenta y uno en Afragola, Provincia de Nápoles, Italia, e inscripta el día 28 de octubre de 1982, ante la Dirección General del Registro Civil de acuerdo con los dispuesto por los art. 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 03 1973, en el sentido que donde dice "nació (GIOVANNA) JUANA, debe decir "nació GIOVANNA";
B) de Matrimonio de JACINTO PEREZ y JUANA IORIO, matrimonio celebrado el día cinco de diciembre de mil novescientos sesenta y tres, ante el Oficial de Estado Civil de la 11º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 779; en el sentido que donde dice ""JUANA IORIO", debe decir "GIOVANNA IORIO", por así corresponder. Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55393 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ OSCAR DANIEL Y ARANDA ALICIA - Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 539 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FLORENCIA ROSSI ARANDA, inscripta el 21 8 97, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 5895, en el sentido que donde dice: "...que es hija de Alicia Aranda" debe decir "...que es hija legítima de Oscar Daniel Martinez y de Alicia Aranda" siendo el nombre completo FLORENCIA MARTINEZ ARANDA, por así corresponder. Montevideo, dos de diciembre de dos mil dos. Se hace saber que los presentes autos cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55289 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CAMINO RODRIGUEZ, DIEGO Y CAMINO RODRIGUEZ, SANTIAGO - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO" FICHA 286 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de:
1) Diego Camiño, inscripta en el Registro de Extranjeros de la Dirección General del Registro de Estado Civil en Montevideo el día 5 de noviembre de 1993, Acta Nº 16 Libro 223 del año 1993, en el sentido de establecer en el texto, y en el margen donde dice "Diego Camino" debe decir "Diego Camiño" y donde dice hijo de don "Jorge Alberto Camino" debe decir "Jorge Alberto Camiño" por así corresponder.-
2) Santiago Camiño, inscripta en el Registro de Extranjeros de la Dirección General del Registro de Estado Civil en Montevideo el día cinco de noviembre de 1993, Acta Nº 15 Libro 223 del año 1993, en el sentido de establecer en el texto, y en el margon donde dice "Santiago Camino" debe decir "Santiago Camiño" y donde dice hijo de don "Jorge Alberto Camino" debe decir "Jorge Alberto Camiño" por así corresponder.- Montevideo, veintiocho de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55421 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 20 turno se hace constar que en los autos caratulados SUPERSON IRENA FRANCISCA, --Rectificacion de Partida-- ficha A 558 92' se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida de nacimiento: extendida el dia 10 de noviembre de 1950 Acta nro. 495 de la 13 seccion del departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde dice en el texto: BANSTEITER debera decir: BRANDSTETER, por así corresponder.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55252 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CAMPÑA ó CAMPAGNA Alfredo Rectificación de Partida - Ficha 616 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Alfredo Waldemar CAMPAÑA, nacido el día 5 de julio de 1946, en Mal Abrigo en la 4º Sección del Departamento de San José Acta Nº 13, en el sentido que en donde dice "comparece don Alfredo CAMPAÑA" debe decir "comparece don Alfredo CAMPAGNA" y en donde dice que es nieto por línea paterna de Luis CAMPAÑA debe decir que es nieto por línea paterna de Luis CAMPAGNA y al margen debe decir Alfredo Waldemar CAMPAGNA por así corresponder Montevideo 28 de noviembre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55394 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 turno, en autos caratulados: "PICCININNO BALBI, LUCILA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 480 2001 V", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: DE DEFUNCION DE JOSE ANTONIO BALBI SAVIO, Acta Nº 1232 de fecha 26 de OCTUBRE de 1994 ante el Oficina de Estado Civil No. 2 del Departamento de Montevideo; en el sentido donde dice de estado "viudo" debe decir "soltero", por asi corresponder. Montevideo seis de Noviembre de dos mil dos.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, y firmo en el lugar y fecha antes indicados.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55278 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CARRO VASCO Verónica María. Rectificación de partida" ficha 407 2002 V, se hace saber que ante ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a Gabriel NOVARO CARRO Acta Nº 444 de fecha 20 03 97 de la Oficina del Estado Civil Nº 10 del Departamento de Montevideo, nacido el día 18 03 97 en el sentido que DONDE DICE: "nieto por línea paterna de Nélida SALE" DEBE

DECIR: "nieto por línea paterna de Nélida SALA" por así corresponder.- Montevideo, diez de Setiembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55272 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24TO. TURNO.-
En autos caratulados "BRESIA MARQUES Salvador Carlos" RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA: 466 2002 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) Partida de nacimiento de Salvador Carlos BRESIA, Acta Nº 615 de fecha 8 de Setiembre de 1925 de la 10a. Sección de Montevideo en el sentido que en donde dice "comparece ante mi Don Salvador Bresia" debe decir "comparece ante mi Don Salvador Brescia" y donde dice "nieto por línea paterna de Liberato Bresia" debe decir "nieto por línea paterna de Liberato Brescia".
b) Partida de Matrimonio de Salvador Carlos Bresia y Juana Elsa Perez, Acta Nº 267 de fecha 2 de julio de 1949 de la 15a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Don Salvador Carlos Bresia" debe decir "comparece "Salvador Carlos Brescia" y donde dice "es hijo de Salvador Bresia y Juana Elsa Perez" debe decir "es hijo de Salvador Brescia y Juana Elsa Perez".
c) Partida de nacimiento de Perla Gloria Bresia, Acta Nº 720 de fecha 12 de Setiembre de 1953 de la 8va. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Salvador Carlos Bresia" debe decir "comparece Salvador Carlos Brescia" y donde dice "es nieta por línea paterna de Salvador Bresia y Palmira Marquez" debe decir "es nieta por línea paterna de Salvador Brescia y Palmira Marquez".
d) Partida de nacimiento de María Guadalupe Bresia, Acta Nº 229 del 4 de Junio de 1951 de la 24ta. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Salvador Carlos Bresia" debe decir "comparece Salvador Carlos Brescia" y donde dice "es nieta por línea paterna de Salvador Bresia y Palmira Marquez" debe decir "es nieta por línea paterna de Salvador Brescia y Palmira Marquez".
e) Partida de matrimonio de Perla Gloria Bresia Perez y Hugo Rodriguez Acta Nº 108 del 4 de Setiembre de 1974 de la 17a. Sección de Canelones en el sentido que donde dice "comparecen Hugo Rodriguez Urristi y Perla Gloria Bresia" debe decir "comparecen Hugo Rodriguez Urristi y Perla Gloria Brescia" y donde dice "hija de Salvador Carlos Bresia y Juana Elsa Perez" debe decir "hija de Salvador Carlos Brescia y Juana Elsa Perez".
f) Partida de nacimiento de Lucía Soledad Rodriguez Bresia Acta Nº 215 de fecha 20 de Febrero de 1986 de la 8va. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija de Hugo Rodriguez y Perla Gloria Bresia" debe decir "es hija de Hugo Rodriguez y Perla Gloria Brescia" y donde dice "es nieta por línea materna de Salvador Carlos Bresia y Juana Elsa Perez" debe decir "es nieta por línea materna de Salvador Carlos Brescia y Juana Elsa Perez".
g) Partida de nacimiento de Rodrigo Daniel Rodriguez Bresia, Acta Nº 103 de fecha 8 de diciembre de 1980 del Registro de Estado Civil, nacido en Buenos Aires, República Argentina; en el sentido que donde dice "es hijo de Hugo Rodriguez Urristi y Perla Gloria Bresia Perez" debe decir "es hijo de Hugo Rodriguez Urristi y Perla Gloria rescia Perez".
h) Partida de matrimonio de María Guadalupe Bresia con Mario Carlos Gónzalez, Acta Nº 77 del 13 de Mayo de 1971 de la 1a. Sección de Canelones, en el sentido que donde dice "comparecen Don Carlos Mario Gónzalez y doña María Guadalupe Bresia" debe decir "comparecen Don Carlos Mario Gónzalez y Doña María Guadalupe Brescia" y donde dice "es hija de Salvador Carlos Bresia y Juana Elsa Perez" debe decir "es hija de Salvador Carlos Brescia y Juana Elsa Perez".
i) Partida de nacimiento de Andrea Gónzalez Bresia, Acta Nº 52 del 24 de Enero de 1975 de la 1a. Sección de Canelones en el sentido que donde dice "es hija legítima de Carlos Mario Gónzalez y María Guadalupe Bresia" debe decir "es hija legítima de Carlos Mario Gonzalez y María Guadalupe Brescia" y donde dice "es nieta por línea materna de Salvador Carlos Bresia y de Juana Elsa Perez" debe decir "es nieta por línea materna de Salvador Carlos Brescia y Juana Elsa Perez por así corresponder. Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55374 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "MAZZUCO, CATALINA - Rectificación de partida - Ficha V 592 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de CATALINA MARIA MAZZUCO DELORENZO expedida el 26 de abril de 2002, fallecida el 24 de abril de 2002, acta nº 431, 6a. sección judicial del REgistro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIUDA" debe decir "SOLTERA", por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 2002.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55364 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "ORIQUE, MARGARITA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA Nº 1063 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta MARGARITA ISABEL ORIQUE, solicitando la rectificación de la partida de defunción de ANTONIO RAMON PINTADO FREITAS, (acaecido el día 19 de octubre de 2002 en la Oficina del Estado Civil Nº 7 de la ciudad de Montevideo, Acta Nº 1149) en el sentido que donde dice "de estado civil viudo", debe decir "de estado civil casado" por así corresponder. Las Piedras, 29 de noviembre del año 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55351 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "RAMON BARRERA - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 97 A 2002, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de KAREN GISSEL, en el sentido que en todos los lugares donde dice 20 12 1996, deberá decir 20 12 1995. Pando, veintiocho de octubre de 2002.-. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55262 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ACOSTA SISNANDEZ, CLAUDIA GABRIELA, Solicita Rectificación de Partidas de su menor hijo", FICHA 849 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida "DE NACIMIENTO", de SANTIAGO ENRIQUE MACHIN ACOSTA, ocurrido el día tres de abril de mil novecientos noventa y siete, Acta Nº. 141 de fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el margen de la misma donde dice SANTIAGO ENRIQUE MACHIN SISNANDEZ debe decir SANTIAGO ENRIQUE MACHIN ACOSTA por ser lo correcto y en el cuerpo donde la madre del inscrpito figura CLAUDIA GABRIELA SISNANDEZ debe decir CLAUDIA GABRIELA ACOSTA por ser lo correcto.
El accionante se declaró Auxiliado de Pobreza. COLONIA, 18 de Noviembre de 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55376 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "ROTTA

BENITEZ, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 315 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA ROTTA BENITEZ, extendida el 25 de marzo de 1952, por la 2da. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 20, en el sentido que en el texto de la misma y al margen, donde dice "ROTA", debe decir "ROTTA", por ser lo correcto. Paysandú, 4 de diciembre de 2002. DRA. ANA ONGAY GAAR. ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55269 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados PINTOS ROCHA, NATIVIDAD - Rectificacion de su partida de defunción - Ficha 846 2002. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de: MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS, de fecha 14 05 2002, acta Nº 116 de la oficina nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Miguel Angel De Los Santos" debió decir "Matias Miguel Duarte Pintos" por ser lo correcto.- Se extiende el presente en Fray Bentos el 04 de diciembre de dos mil dos.- ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA. ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55312 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**
**EDICTO**

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "SACCO FIGUEROA, ANA CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 729 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE SACCO Y NELLY EMA DE MARIA FIGUEROA de fecha 19.1.68 Y DE NACIMIENTO de ANA CAROLINA SACCO FIGUEROA del 26.1.70, de LETICIA YANEL SACCO FIGUEROA DEL 20.1.72 Y de MARIA JOSE SACCO FIGUEROA del 14.9.76, en el sentido que el nombre de la Sra. Figueroa es NELIS Y NO NELLY.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José 30 de mayo de 2002. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55445 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**RECTIFICACION DE PARTIDAS**
**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "GIMENEZ GARCIA, MARIA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 165 2001, se hace saber que se presentó, María Soledad Gimenez García, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, Patric Phenélope García Ramos en cuanto dice: "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por ser lo correcto; donde dice "Patric Phenélope García Ramos", debe decir "Patric Phenélope Gimenez García", por ser lo correcto. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 7 de Octubre de 2002. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55251 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### VIGESIMO TURNO

**MARIO STEFANOLI**
**Remate judicial**

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C MENTA, PEDRO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 258 00 se hace saber que el día 18 de febrero de 2003 a las 10 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo padrón 134734 señalado como solar A de la manzana F en el plano del Ing. Agrimensor Luis Casalli del 22 1 30 inscripto en la Dirección de Topografía el 23 1 30 según el cual tiene una superficie de 192 mts. con 9,10 mts. al SO de frente a la calle Felipe Sanguinetti entre Justo Maeso y Mateo Cabral, distando su punto mas proximo 76,20 mts. de la esquina formada con la calle Justo Maeso, 20,67 mts. al NO limita con el padrón 75145; 9,90 mts. al NE confina con padrones 68286 y 68287 y 21,49 mts. al SE linda con el padrón 75146.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del bien respecto de los pagos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria y demás tributos con la I.M.M. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 18 de diciembre de 2002 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 5455 5/p 36639 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "PALENZUELA CAPEL, María Inés y PALENZUELA CAPEL, Rubén Enrique c PALENZUELA CAPEL, Antonio David y PALENZUELA CAPEL, Jesús José" - PARTICION - Ficha: 106 2001 C, se hace saber que el próximo 20 de Febrero a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Bartolomé Mitre 1321 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público con la base $ 92.555.30 (2 3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO CON EL EDIFICIO, arrimos, pavimento, cordón de vereda, colector, conexión y demás mejoras que contiene todo pagado, situada en el Barrio Isidoro de María, 24ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el nº 28.609, señalada con el nº 15 de la fracción numero 12 en el plano suscripto por el Agr. Guillermo P. Rodríguez de Enero de 1900, compuesta de un área de 381 metros 10 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Sur a la calle Francisco Bauzá número 3643 entre las calles Tiburcio Gómez y Pedro Bustamante. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,09% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. así como también la del pago de tributos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se

desconoce el estado ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce la situación jurídica de las construcciones. 5º) Que se desconoce su situación contributiva del bien a la fecha ante la IM de Montevideo por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de puerta y sus acrecidas; asi como ANEP y BPS por las construcciones 6º) Que únicamente podrá descontar del saldo de precio la deuda existente por atrasos en la Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 7º) Que no existen en la Sede documentación original ni planos agregados, habiéndose realizado el estudio de los títulos con las fotocopias certificadas de los mismos. 8º) Que serán de cargo de la presente partición el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,36% del valor subastado. 9º) Que los referidos documentos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Av. Uruguay 1030 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de Diciembre de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 6546 5/p 36642 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE CUTCSA c DORADO, Angel María y Otros. Ejecución de Hipoteca." Fa. 191 97, se hace saber que el próximo 7 de febrero de 2003 a la hora 10 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Terreno edificado situado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 119.379 que según plano del Agr. Lisandro Freire de 29 4 1927, inscripto en la Dir. de Topografía el 13 6 27, es el solar 1, tiene una superficie de 87 mt. 45 dm. y se deslinda así: S.E. 20 mt. 27 cm frente a calle Doroteo Enciso Nº 805; S.O.: 8 mt. 63 cm. frente a calle Húsares, formando esquina; N.: 22 mt. 17 cm. con Domingo Cruci. El terreno es triangular. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce por no surgir de autos posibles adeudos por: a) impuesto y o tributos municipales o fiscales, b) al B.P.S. por construcciones. 5º) No surge agregado planos. 6º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 2002. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.

*20) $ 2618 4/p 36517 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

### DECIMOCTAVO TURNO

**JUAN CASTELLS**
**Remate judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c BUSCHIAZZO NIETO, JUAN ANTONIO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 174 99", se hace saber que el 12 de marzo de 2003 a las 14 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de la mitad del valor de su tasación, BASE $ 76.535, del siguiente bien inmueble:
Solar y construcciones que le acceden ubicado en la 4ª Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral YOUNG, zona urbana, empadronado con el número DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (2.648), antes en mayor área con el número setecientos setenta y ocho, que según plano del Agrimensor Alberto Darré inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 23 de diciembre de 1956 con el Nº 777, se señala como solar A de la manzana 23, tiene una superficie de 520 metros y se deslinda así: 20 m de frente al Nor-Oeste a la calle Doce de Octubre; 26 m al Nor-Este con solar B; 20 m al Sur-Este con solar C y 26 m al Sur-Oeste con Aquiles Pereira.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 40% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Impuesto Departamental e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4.- 3) Se desconoce la existencia de deuda por concepto de BPS, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Tributos Municipales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de diciembre del año 2002.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

*20) $ 3928 4/p 36408 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, en autos: "Ferraz Silva, Andrea c Noble, Sandra Gabriela - JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ALQUILERES" (Ficha: 305 01 S.1 2001), se ha hace saber que el dia 18 de Febrero del 2003 a la hora 10 en puertas de éste Juzgado, Saravia Nro. 572, se rematará por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 4743, Ruc 030125840014, por las 2 3 partes de su tasación, el siguiente bien inmueble: padrón 14.664 ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo, manzana 596 que tiene un área de 386 mts. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Los titulos se encuentran depositados en éste juzgado a disposición de los interesados. Que nada se sabe respecto de existencia y monto de adeudos por concepto de contribución inmobiliaria, impuesto a primaria, B.P.S o cualquier otro tributo. El bien se encuentra ocupado; y se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo de tipo alguno.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente a los tres dias del mes de diciembre del año dos mil dos.- HUGO MILTON PRIETO MORALES, Juez de Paz (Edo).

*20) $ 3273 5/p 36418 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, en autos: "Ferraz Silva, Andrea c Barrera Romero, Luisa y Otro - JUICIO EJECUTIVO" (Ficha: 34 02 S.2 2002), se ha hace saber que el dia 11 de Febrero del 2003 a la hora 10 en puertas de éste Juzgado, Saravia Nro. 572, se rematará por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 4743, Ruc 030125840014, por las 2 3 partes de su tasación, el siguiente bien inmueble: padrón 8.757 ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo, manzana 482 que tiene un área de 556 mts. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Los titulos se encuentran depositados en éste juzgado a disposición de los interesados. Que existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria y nada se sabe respecto de existencia y monto de adeudos por concepto de impuesto a primaria, B.P.S o cualquier otro tributo. El bien se encuentra ocupado; y se vende en el estado material, tributario y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo de tipo alguno.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente a los tres dias del mes de diciembre del año dos mil dos.- HUGO MILTON PRIETO MORALES, Juez de Paz (Edo).

*20) $ 3546 5/p 36417 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA C William Alberto COSENTINO GARCIA Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - F 531 2001"; se hace saber que el día 21 de febrero de 2003 a las 10 horas, en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016, Matrícula No. 1062,

en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, Manzana No. 516, empadronada con el No. 8410 y con una superficie de 4082 mts.2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,08% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,36% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- VIII) Que existe un crédito hipotecario, del cual es preferente la parte actora, según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Florida, el 17 de abril de 1997, con prohibición de arrendar.- Florida, diciembre 16 de 2002.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 5728 5/p 36425 Dic 20- Dic 24*

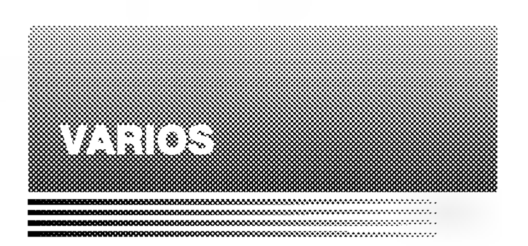
*Feb 03- Feb 04*

## VENTA DE COMERCIOS

José Lorenzo Giani Latorraca RUC 070040810012 prometió en venta Farmacia Independencia sita en la calle Independencia 628 ciudad de Florida (acreedores allí) a Selva Rodríguez
Inscripción: 198 el 13 01 03.
*25) $ 3360 20/p 10356 Ene 16- Feb 12*

Gastón Gonzalez Garaventa y José Langwagen Suárez prometieron vender a Mirtha Zanetti y Hugo Rosano Farmacia CENIP S.R.L., ubicada en Avenida Italia 5016. Acreedores en Mississipi 1647.
*25) $ 3360 20/p 10404 Ene 20- Feb 14*

Ley 2904.
Alfredo Olave prometió vender a César Vega Salón en Carabelas 3250. Acreedores allí.
*25) $ 1680 20/p 10407 Ene 20- Feb 14*




# MONTEVIDEO

## BANCOS

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**Cooperativa de Ahorro y Crédito del Uruguay**
**C.A.Y.C.U.**
**(EN LIQUIDACION)**
**Resolución del Señor Liquidador Delegado del Banco Central del Uruguay de fecha 29 de enero de 2003**

1º) Convocar a los acreedores quirografarios de CAYCU (en liquidación) a adherir al acuerdo colectivo de sustitución de deudor, de quita y de reprogramación de los vencimientos de sus créditos suscrito con fecha 9 de enero de 2003 por las autoridades de COFAC y el Sr. Liquidador Delegado del Banco Central del Uruguay en CAYCU (en liquidación), conforme a lo establecido en el inc. 3º del art. 19 de la Ley 17.613 de fecha 27 de diciembre de 2002.

2º) Efectuar las publicaciones de la presente resolución en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, haciendo constar que los acreedores quirografarios de CAYCU (en liquidación) podrán presentarse en los domicilios de las filiales de esa entidad, a partir del día 3 de febrero de 2003 y por un término inicial de 10 días hábiles, a adherir al acuerdo colectivo de sustitución de deudor, de quita y de reprogramación de los vencimientos de sus créditos, suscrito con fecha 9 de enero de 2003 por las autoridades de COFAC y el Sr. Liquidador Delegado del Banco Central del Uruguay en CAYCU (en liquidación).

*27) (Cta. Cte.) 3/p 50223 Ene 31- Feb 04*

### BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




**DIVISION RECURSOS HUMANOS**

Se notifica al ex funcionario Sr. Gustavo Gabriel Schiaffarino Quartinni (funcionario Nro. 45277) la Resolución de la Comisión de Administración de fecha 28 de noviembre de 2002, cuyo texto se transcribe:
"Asunto: Personal. Sr. Gustavo Gabriel Schiaffarino Quartinni. Funcionario Nro. 45277. Abandono del cargo. Habiéndosele computado desde el 16.09.2002 hasta el 27.09.2002 inclusive, diez faltas consecutivas sin aviso y sin justificación, declárase vacante el cargo que desempeñaba en el Banco este funcionario. Cesará la liquidación de haberes a partir del 28.09.2002.".
*27) (Cta. Cte.) 3/p 50220 Ene 31- Feb 04*

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

**AVISO**
**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a la empresa DILEMCO S.A. y a la Sra. FRYMA CHAJA TEJTELBOJM FRIDLENDER para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sito en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la dirección General Nº 035 2003 de fecha 09 01 03 dictada en expediente Nº 2002 05 005 00 03 1380 caratulado "DILEMCO S.A. - COBRO COATIVO - MEDIDAS CAUTELARES" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 22 de enero de 2003.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 50202 Ene 30- Feb 03*

### VARIOS

Extracto (art. 18 de la ley No. 17.292) del Concordato privado (ley No. 8.045) celebrado con fecha 23 de agosto de 2002 entre COMPUPEL LTDA., con domicilio en Avda. 18 de julio No. 948 apto. 1101 de esta ciudad, y la mayoría legal de sus acreedores, debidamente notificado a los acreedores no firmantes y protocolizado con fecha 17 de enero de 2003 por la Esc. Susana Chahinian, con domicilio en la calle Tacuarembó No. 1416 apto. 1. 1) Se determinó el monto de las deudas acordándose la remisión total de

los intereses (compensatorios y moratorios) generados y a generarse en el futuro y una quita del 50% (cincuenta por ciento) del capital, abonándose en la moneda originalmente estipulada. 2) La deudora abonará los créditos en cuatro semestres y de la siguiente forma: durante el primer semestre pagará el 10%, en el segundo el 20%, en el tercero el 30% y en el cuarto el 40%. El porcentaje que corresponderá abonar en cada semestre se pagará en seis cuotas mensuales, iguales y consecutivas, los días veinte de cada mes, en el domicilio comercial de la concordataria, sito en Avda. Gral Rivera No. 1998, de esta ciudad, venciendo la primera a los treinta días de la fecha de protocolización del concordato. 3) Los acreedores cuyos créditos resulten de títulos valores, deberán acreditar su tenencia al tiempo del pago de cada una de las cuotas pactadas en la cláusula tercera mediante la exhibición de los títulos originales, debiendo seguir el procedimiento previsto en la cláusula quinta del concordato. 4) Los acreedores se obligan a no iniciar ningún trámite tendiente al cobro de los créditos que integran el pasivo concordatario y, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la protocolización del concordato, a clausurar o desistir de los procedimientos judiciales o de cualquier otra índole ya iniciados (cláusula 9ª.).

*27) $ 4032 3/p 10737 Ene 30- Feb 03*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 10.12.2002
Inscripción: No. 6046 2002 el 12.12.2002
Escribano: Rosaura Luissi
Constituyentes: Ney da Silva y Mater Dolores Furtado Camejo
Beneficiaria: Ayelen da Silva Furtado
Inmueble: Padron 1.960, Salinas
Tasación BHU: 4.356,96 UR.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 50209 Ene 30- Feb 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "BATES S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" FA. 282 2001 se hace saber que por auto Nº 2686 de fecha 10 12 2002, se decretó la liquidación judicial de BATES SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 1405770012, con domicilio real en Avda. Uruguay 1374 designándose Síndicos Provisorios a los Contadores Fredy Mayer con domicilio en Ituzaingó 1312 Esc. 105 y a María Noel Ramos, con domicilio en Soriano 826 ap. 301.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, día dieciséis de diciembre de dos mil dos. ESC. ALBA ECHEVERRY - ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 55399 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "FLEITAS GONZALEZ, SUSANA GRACIELA C MARTINEZ de los SANTOS, NESTOR HUGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 570 2002D, se cita, llama y emplaza a NESTOR HUGO MARTINEZ DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de Noviembre de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55293 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SOSA CASAS JOSE GERVASIO C MONTES OLGA SUSANA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, Fa. C 342 2002S1 2002", se cita, llama y emplaza a OLGA MONTES DE OCA, JOSE ALFREDO Y ADRIANA ELIZABETH SOSA MONTES DE OCA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de NOVIEMBRE de 2002.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55313 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA 10º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE VITTORIO EMANUEL BERGOMI BONVINI - FICHA 586 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MONTEVIDEO 31 DE OCTUBRE DE 2002.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

*27) $ 3507 30/p 34092 Nov 21- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ CALZADA, ADRIANA YISEL C GONZALEZ SERGIO - P.P.P. Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 595 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, once de diciembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55423 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ESTRAMIL RODRIGUEZ, CLARISA - SUCESION" FICHA 730 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS VARELA ESTRAMIL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, y a que manifieste en el término de 40 días si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador.- Montevideo, trece de setiembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

*27) $ 3410 10/p 36067 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR C WASHIGTON ANIBAL MARTINEZ y PETITO MONICA ALEXANDRA - Pérdida de Patria Potestad - FICHA 389 2002", se emplaza al Sr. Washigton Anibal MARTINEZ y a la Sra. Mónica Alexandra PETITO a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 13 de noviembre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55271 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "ZARRILLO José C MATTURRO Carmen - Cese de Pensión Alimenticia - FICHA 370 2002", se emplaza a la Sra. Carmen MATTURRO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 21 de noviembre de 2002. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

*27) $ 2728 10/p 36284 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos ca-

ratulados: "BELLO COUÑAGO, ELSA AMELIA C BELLO COUÑAGO, JOSE MARIA Y OTROS - CESASION DE CONDOMINIO" - FICHA: C 370 2002 se cita, llama y emplaza a WALTER ANTONIO BELLO VAZQUEZ O SUS SUCESORES, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor. Montevideo, 28 de noviembre de 2002.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 2728 10/p 36026 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO**

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en los autos caratulados: "PESOVICH Gabriela c NEIMAN Daniel Luis - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- FICHA: 481 2002 C se cita, llama y emplaza a: DANIEL LUIS NEIMAN.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, once de Noviembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55342 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

**Posesión Notoria**

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TERRA WILSON - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" FICHA 578 2002 V, SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ANOEMIA ROCHA ROCHA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 9 de diciembre del 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*27) $ 2728 10/p 36407 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# JUZGADO DE FAMILIA

## DECIMOTERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO DE HERENCIA YACENTE**

La Sra. Juez de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dispuso la apertura de la SUCESION denunciada como HERENCIA YACENTE, de JOSE SOUTO FICHA N° 41 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo los edictos publicarse por 30 días según el art. 429.2 del C.G.P. Montevideo, 23 de octubre de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 55042 Dic 02- Dic 24*

*Feb 03- Feb 19*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "SOMOZA CABITTO BERTA ALICIA,- SUCESION" Fa. 396 2002 se dispuso audiencia de apertura del testamento cerrado otorgado por la SRA. BERTA ALICIA SOMOZA CABITTO para lo cual se fija el día 11 de febrero de 2003 a las 9.30 hs.. Montevsideo, dos de diciembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1169 10/p 36433 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMOSEGUNDO TURNO

**Intimación de Pago y Ej. Hipotecaria.**
**JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 12º. TURNO.**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12°. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Edificio Guaruja c Julia Ferretti y Vladimir Neyeloff, -Int. De pago y Ej. Hipotecaria- Fa. 832 02", se cita, llama y emplaza a Julia Ferretti Fresnedoso y Vladimir Ricardo Neyeloff Acosta, a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de Octubre de 2002. Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.
*27) $ 3410 10/p 36586 Dic 23- Dic 24*

*Feb 03- Feb 12*

# CANELONES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

En Expediente A- 259.669 se ha dispuesto conferir vista de las actuaciones allí contenidas al Sr. JORGE ENRIQUE SARASOLA BONETTI y o familiares por el término de 10 días hábiles.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 50211 Ene 31- Feb 04*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Yolanda Rocco c Rabel Ramos. Pérdida patria potestad" Ficha 930 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Rabel Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de Diciembre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55323 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Laura Correa c Alvaro Serra. Perdida de Patria Potestad" Ficha 1450 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Alvaro Serra, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Diciembre de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55438 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ MORLAN CARLOS. -CONCURSO CIVIL-" Ficha C 957 2000, se convoca a todos los ACREEDORES de CARLOS RODRIGUEZ MORLAN, a la Junta que se llevará a cabo ante esta Sede (Av. Giannattasio Km. 23) el día 24 de Julio del año 2003 a las 14 y 30 horas para decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrarse la Junta tomarán el Concordato en el estado en que se halle. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA EL DIA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*27) $ 5455 10/p 36197 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BARLOCCO FRANCO ALVARO GABRIEL C CURBELO DI MAURO RICARDO Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 3880 2002", se cita, llama y emplaza a los Sres. RICARDO CURBELO DI MAURO y RICARDO CURBELO SPOSITO, para que comparezca en estos obrados en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se seguirá el proceso. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diez días del mes de Enero del año dos mil tres.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA HABILITADO LA FERIA JUDICIAL MAYOR A ESTOS EFECTOS Y QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 50137 Ene 21- Feb 03*

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MANSILLA MARIA DEL CARMEN C REIMUNDO SERGIO FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 3218 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. SEGIO FERNANDO REIMUNDO, C.I. 1.880.891-3, para que comparezca en estos obrados en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se seguirá el proceso. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil dos.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55439 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "PIA PICABEA MARIA C SUCESORES DE JUAN PICABEA. ACCION DE IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO. FA. 352 2002", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. JUAN FERNANDO PICABEA OLIVEIRA, para que comparezcan en estos obrados en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se seguirá el proceso. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil dos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55440 Dic 24- Dic 24*

*Feb 03- Feb 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada del Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Canelones Dra. ELSA MONTIN, en los autos caratulados "CASTRO MIRA, EDUARDO ROMAN Y OTROS.- ESCRITURACION JUDICIAL" FICHA N° 147 92 se EMPLAZA por el término de 90 días a estar a derecho al Sr. NELSON GONZATTO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, según lo dispuesto en AUTO 1875 de fecha 18 de noviembre de 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 22 de noviembre de 2002.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
*27) $ 3410 10/p 36205 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Encargada del despacho del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, Dra. ELSA MONTIN, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C SARUBBO NOVOA, AIDA ANGELA, PASCUAL Y JOSE Y SARUBBO BERTOCCHI, MARIA DEOLINDA.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA N° 67 1996; se EMPLAZA a estar a derecho a los cónyuges UBERFIL XIMENO y a la señora NELLY CONDE, previo al ingreso de la vía de Apremio, DENTRO DEL PLAZO DE NOVENTA (90) DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán los procedimientos.- Canelones, 19 de noviembre de 2002.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55248 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada espacho del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, Dra. ELSA MONTIN, en autos caratulados "I.M.C. C SUC. DE ENRIQUE W. FASANELLO.- DEMANDA EJECUTIVA" FICHA N° 307 2002, se cita de excepciones por el término legal y se emplaza a los sucesores de Enrique W. Fasanello para que comparezcan a estar a Derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- CANELONES, 29 de noviembre de 2002.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55362 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ, Paola C PRIETO, Jorge. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Fa. 870 2002 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. JORGE PRIETO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.- ROSARIO, 9 de Diciembre de 2002.-
Se deja constancia que por auto N° 4217 de fecha 3 de Diciembre de 2002, la Sra. Paola RODRIGUEZ fue Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55378 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CRISPIN PELUA OLIVERA y la sucesión Testamentaria de WILDA ANGELICA PUCHALVERT OLIVERA. Fa. B 1149 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 03 de Diciembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 1169 10/p 35759 Dic 12- Dic 24*

*Feb 03- Feb 03*

**E D I C T O**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de PABLO FERREIRA GUTIERREZ, Fa. B 1057 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de Noviembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 1169 10/p 36342 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO DE SUCESION.-**

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE VICTORIA JUANA, TODARO FA. 467 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 21 DE OCTUBRE DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1169 10/p 35977 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

**EDICTO DE SUCESION.-**

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JAIME, MELLER FA. 489 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 30 DE OCTUBRE DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1169 10/p 36089 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

## TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA SPINELLI, Fa. 532 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de octubre de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1169 10/p 36081 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

**E D I C T O**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "IDIART PEREYRA, VIRGINIA C LAGO, MARIA DEL CARMEN, PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", FA. 506 2001, SE CONVOCA A MARIA DEL CARMEN LAGO SILVERA A LA AUDIENCIA PRELIMINAR A CELEBRARSE EL DIA 07 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10.30 HORAS, CITANDOSELA Y EMPLAZANDOSELA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL.- MALDONADO, 25 DE OCTUBRE DE 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 3410 10/p 36227 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## PRIMER TURNO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE MALDONADO.**

EDICTO- Por disposición dela Sra. Juez departamental de 1er. Turno de Maldonado, en los autos radicados en esta sede, ficha: 727 2002, I.M.M. c BALOCCHI, Américo y otra. JUICIO EJECUTIVO, a quien se CITA Y EMPLAZA, Sr. Américo BALOCCHI y Amelia Adela PEREIRA, a estar a derecho por el padrón Nº 234, localidad 69, Bº Solís, por el término legal. Maldonado, 3 12 2002.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55361 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE MALDONADO.**

EDICTOS.
Por disposición dela Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Mlaonado, en los autos caratulados: O.S.E. c Padrón Nº 476. Oblación y Consignación, ficha: 583 2001, se CITA Y EMPLAZA Al PROPIETARIO DEL PADRON N; 476 de la 1a. sección judicial de Mlaodnado, por el término de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos.- Maldonado, 15 de noviembre de 2002.- Dra. ROSINA M. GOMEZA, Juez de Paz Departamental.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55372 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

## SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C PROPIETARIO OS ó POSEEDORES = PD. Nº 6568 = JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 547 02; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al propietario y o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 6568, Paraje Balneario Buenos Aires, 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos; CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término legal; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el proceso. Maldonado, 6 de noviembre de 2002. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55360 Dic 19- Dic 24*

*Feb 03- Feb 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO ORLANDO CABO TOMASSINI - FICHA B 375 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*27) $ 1169 10/p 35859 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SILVA - FICHA B 371 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*27) $ 1169 10/p 35987 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA LEONOR TAMBUSCIO BERTONI FICHA 377 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Noviembre de 2002. ESC. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 1169 10/p 35989 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

## TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: MIGUEL AMALIO VALIENTE da SILVA y MIRTA NELI MENCIA IBARRA FICHA 252 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2002..- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 35988 Dic 16- Dic 24*

*Feb 03- Feb 05*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DORALINA MAGNIN MOLINELLI FICHA 308 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Setiembre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 36235 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RODOLFO EDUARDO MACRI DUCE FICHA 486 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 1169 10/p 36236 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ADEMAR SANTIAGO LANTERNA GIORDANO FICHA 210 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Junio de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

*27) $ 1169 10/p 36237 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de segundo turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C SOSA CASIMIRA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 527 1997", se notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el padrón 855 de la 1ra. Sec Judicial de Rivera, localidad Catastral Rivera, por lo que se cita llama y emplaza a Casimira Sosa y o sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera, 2 de diciembre del 2002.- Dra. María del Carmen Stombellini, Juez de Paz. Dptal. Rivera 2º turno.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55320 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C JUAN CHIOSSONI y o SUC. A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 460 94", se cita llama y emplaza al Sr. Juan Chiossoni y o sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Rivera 2 de diciembre del 2002. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. Rivera 2º turno.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55321 Dic 17- Dic 24*

*Feb 03- Feb 06*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MARTINEZ ARAUJO, Estela C LAUREANO DE OLIVEIRA, Aldair "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 241 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Aldair Laureano de Oliveira a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.

ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 21 de Noviembre de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55384 Dic 20- Dic 24*

*Feb 03- Feb 11*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: CARBALLO OLIVERA PABLO Y RODRIGUEZ TOUQUET GLADYS C FERNANDEZ WALTER. TENECIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 317 2002, se hace saber que se EMPLAZA a WALTER FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de Noviembre de 2002.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55283 Dic 13- Dic 24*

*Feb 03- Feb 04*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Segundo Turno, en autos: "B.H.U c a Diaz Marta y Sucesores de Aurelia Diaz Montes de Oca - Entrega de la Cosa- Fa. A 626 2002, se CITA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Aurelia Diaz Montes de Oca, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Tacuarembó, 3 de octubre de 2002.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

*27) $ 3410 10/p 36225 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**
**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA C PELLEJERO, CARLOS ALBERTO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO.", Fa. 898 2001A se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los herederos del Sr. Alberto PELLEJERO ESCALANTE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Treinta y Tres, a los diecinueve días del mes de Noviembre de dos mil dos.- TREINTA Y TRES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

*27) $ 4091 10/p 36192 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos: "B.R.O.U. C ILDEFONSO MELGAREJO VILLA.- JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 404 02; SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sucesores de Ildefonso Melgarejo Villa, fallecido el doce de Abril de dos mil uno, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, veintiuno de noviembre de dos mil dos.- (Fdo. Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres".

*27) $ 3410 10/p 36191 Dic 18- Dic 24*

*Feb 03- Feb 07*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**MADERAS DE MBOPICUA S.A.**
**REDUCCION DE CAPITAL**

Asamblea Extraordinaria. 02 12 2002
Sede Social: Paraguay 1470 Piso 5
Prevención: Art. 294 Ley 16.060
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital: $ 636.092.

*28) $ 9900 10/p 10649 Ene 28- Feb 10*

**PEYKES CORPORATION S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 25 08 97 se redujo capital integrado a U$S 310.582,57. Documentación a disposición de acreedores en 25 de Mayo 455, piso 4. Plazo para oposición: 30 días.

*28) $ 14850 10/p 10743 Ene 31- Feb 13*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### CUARTO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha: 561 2002 A).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36757 Feb 03- Feb 14 (0001)*

#### DECIMOPRIMER TURNO

ROMEO EUSTAQUIO CARRETTO RODRIGUEZ, (Ficha: 605 2002 A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36719 Feb 03- Feb 14 (0002)*

LUIS HIPOLITO PUYO PUYO, (Ficha: 596 2002 A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37233 Feb 03- Feb 14 (0003)*

### JUZGADO DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

JOSE JULIAN RODRIGUEZ FACAL, (Ficha: 637 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10014 Feb 03- Feb 14 (0004)*

DOMINGO PABLO ALTRUDA MIGLIORE, (Ficha: 560 2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36718 Feb 03- Feb 14 (0005)*

DANTE ANTONIO BRANCATI FERNANDEZ, (Ficha: 643 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36738 Feb 03- Feb 14 (0006)*

#### DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO o WILHELM KONIGSBERGER o KOENIGSBERGER o KÖNIGSBERGER WEINMANN, (Ficha: 642 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 10710 Feb 03- Feb 14 (0007)*

ARTURO WILLIAN SILVERA SOSA, (Ficha: 687 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36721 Feb 03- Feb 14 (0008)*

MARIA OLGA SOTO TREINTA, (Ficha: 661 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36755 Feb 03- Feb 14 (0009)*

ALFREDO MARTINEZ ACOSTA, (Ficha: 248 2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36873 Feb 03- Feb 14 (0010)*

JOAQUIN OTERO o JOAQUIN OTERO FONTELA; de ANA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ DE OTERO, o ANA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ LARROSA o ANA MARIA NUÑEZ DE OTERO o CARMEN NUÑEZ DE OTERO o CARMEN NUÑEZ y de JUANA LEONOR OTERO NUÑEZ, (Ficha: 614 2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1461 10/p 36934 Feb 03- Feb 14 (0011)*

ELVIRA MARIA MALACRIDA MINOLI, (Ficha: 667 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37120 Feb 03- Feb 14 (0012)*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO GOMEZ GENTA, (Ficha: S 420 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10074 Feb 03- Feb 14 (0013)*

CRISELDA DELFINO ANELLI, (Ficha: S 599 2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 10324 Feb 03- Feb 14 (0014)*

ISABEL AGUSTINA de LEON del RIO, (Ficha: S 663 2002).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37102 Feb 03- Feb 14 (0015)*

MARTHA ANTONIA PARDO CAMBON, (Ficha: S 603 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37103 Feb 03- Feb 14 (0016)*

MAXIMO JUAN DIAZ SALOMONE, (Ficha: S 416 2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55447 Feb 03- Feb 14 (0017)*

#### SEGUNDO TURNO

RENE SANTURION GARCIA, (Ficha: S 643 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10017 Feb 03- Feb 14 (0018)*

MARIA ANGELICA FERNANDEZ, (Ficha: S 654 2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3360 10/p 10552 Feb 03- Feb 14 (0019)*

FRUCTUOSO PABLO PIÑEYRO, (Ficha: S 645 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36714 Feb 03- Feb 14 (0020)*

ANIELLO MAURO TAMBASCO ESPOSITO, (Ficha: S 520 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36814 Feb 03- Feb 14 (0021)*

JORGE EDUARDO VIDAL PUYO, (Ficha: S 612 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37105 Feb 03- Feb 14 (0022)*

DOLORES o ELSA DOLORES CASTILLO DIAZ, (Ficha: S 604 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37186 Feb 03- Feb 14 (0023)*

CARMELO SILVEYRA, (Ficha: S 601 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37272 Feb 03- Feb 14 (0024)*

#### TERCER TURNO

MARIO NICODELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 663 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36766 Feb 03- Feb 14 (0025)*

ALFREDO ALZA CASTRO, (Ficha: 613 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36789 Feb 03- Feb 14 (0026)*

ESTHER ALVAREZ DI BENEDETTO o BENEDETTO y FRANCISCO BATALLA LORENZO, (Ficha: 679 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36870 Feb 03- Feb 14 (0027)*

DOMINGO MOLINARI CASELLA, (Ficha: 367 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 37244 Feb 03- Feb 14 (0028)*

ETHEL CARMEN AZPIROZ UBILLA, (Ficha: 646 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 37271 Feb 03- Feb 14 (0029)*

JOSE ANTONIO BELLOMUSTO DI PASCUA, (Ficha: 626 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 37317 Feb 03- Feb 14 (0030)*

## QUINTO TURNO

MARIA ELVIRA DE FRANCESCO CLERISSI, (Ficha: 652 02).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3360 10/p 10781 Feb 03- Feb 14 (0031)*

JOSEFINA o JOSEFA MANGANELLI RINALDI, (Ficha: 355 02).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36784 Feb 03- Feb 14 (0032)*

BARREIRO REGUEIRA, LILA, (Ficha: 24 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36785 Feb 03- Feb 14 (0033)*

PEDRO BACIGALUZ RODRIGUEZ o BACIGALU RODRIGUEZ, (Ficha: 664 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36788 Feb 03- Feb 14 (0034)*

RUBEN LEDESMA COLINA, (Ficha: 533 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37340 Feb 03- Feb 14 (0035)*

## SEPTIMO TURNO

JORGE PEDRO LOPEZ GOMEZ, (Ficha: 652 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10015 Feb 03- Feb 14 (0036)*

FRANCISCO LINO HERRERA PEREIRA, (Ficha: 633 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3360 10/p 10803 Feb 03- Feb 14 (0037)*

FRANCISCO JOSE DELSA GRAÑA, (Ficha: 619 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3360 10/p 10804 Feb 03- Feb 14 (0038)*

## OCTAVO TURNO

LAURA MARIS SUAREZ BARRIOS, (Ficha: S 585 2002).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10003 Feb 03- Feb 14 (0039)*

NELSON ARTIGAS GRAÑA CORREA, (Ficha: S 700 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36787 Feb 03- Feb 14 (0040)*

ANNERIS GORDON ICASURIAGA, (Ficha: S 653 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36867 Feb 03- Feb 14 (0041)*

MARIA JOSEFINA MAÑA SILVA, (Ficha: S 696 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37277 Feb 03- Feb 14 (0042)*

LUISA VARIO VESCERA o VESCHERA, (Ficha: S 689 2002).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37326 Feb 03- Feb 14 (0043)*

## NOVENO TURNO

EVA ELSA MARIÑO URAN, (Ficha: S 666 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36713 Feb 03- Feb 14 (0044)*

NELSON SEBASTIAN DELGADO OLIVERA, (Ficha: S 626 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37106 Feb 03- Feb 14 (0045)*

JULIO MARIANO HERNANDEZ EFFINGER, (Ficha: S 3 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37112 Feb 03- Feb 14 (0046)*

LILIA AIDE HIDALGO LOPEZ, (Ficha: S 591 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37279 Feb 03- Feb 14 (0047)*

TERESA QUIÑONES VAIRO, (Ficha: S 616 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37318 Feb 03- Feb 14 (0048)*

SANTOS CHIKIAR COHEN, (Ficha: S 653 2002).
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37329 Feb 03- Feb 14 (0049)*

## DECIMO TURNO

ROSALIA o ROSALIA ESPERANZA o ROSALIA ESPERANZA PILAR SALVANS RAMONEDA, (Ficha: 491 2002).
Montevideo, 3 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36865 Feb 03- Feb 14 (0050)*

LUIS CARDOSO, (Ficha: 576 2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36935 Feb 03- Feb 14 (0051)*

MARIA ANGELINA RODRIGUEZ DA SILVA o da SILVA, (Ficha: 621 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36936 Feb 03- Feb 14 (0052)*

CARLOS SAGUES DEL CASTILLO, (Ficha: 260 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 37304 Feb 03- Feb 14 (0053)*

## DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS BARRERA, (Ficha: 656 2002 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 3360 10/p 10512 Feb 03- Feb 14 (0054)*

ANITA HENDERSON GRIFFETT, (Ficha: 687 2002 A).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36720 Feb 03- Feb 14 (0055)*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO CIPRIANO HERRERA SAMARRA, (Ficha: 614 2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3360 10/p 10800 Feb 03- Feb 14 (0056)*

RAFAELA SOFIA MOLINA JURADO, (Ficha: 641 2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36792 Feb 03- Feb 14 (0057)*

JUAN JOSE LABORDE CORBO, (Ficha: 370 02).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36866 Feb 03- Feb 14 (0058)*

JOSE ANGEL MENY LUCOTTI, (Ficha: 270 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37117 Feb 03- Feb 14 (0059)*

RICHARD MARIO GIACOSA CURBELO, (Ficha: 646 2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 37278 Feb 03- Feb 14 (0060)*

CARMELO AURELIO LAURIA LOPEZ, (Ficha: 648 2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 37301 Feb 03- Feb 14 (0061)*

EDUARDO HECTOR CAMACHO RATTO, (Ficha: 657 02).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 37324 Feb 03- Feb 14 (0062)*

## DECIMOCUARTO TURNO

ROSA BERNARDINA SESPERES, (Ficha: 648 2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10016 Feb 03- Feb 14 (0063)*

CATALINA DASCOLA BERLINGIERI, (Ficha: 586 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36717 Feb 03- Feb 14 (0064)*

JUAN PABLO MAZURANCZYN KAZLOV, (Ficha: 657 2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36786 Feb 03- Feb 14 (0065)*

MARIA ISABEL GRONDONA AMEGLIO, (Ficha: 616 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36797 Feb 03- Feb 14 (0066)*

MARIA ESTHER MONTEDONICO CERCHI, (Ficha: 641 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36852 Feb 03- Feb 14 (0067)*

JOSEFA DONATA POSE o POSSE CAMEJO, (Ficha: 360 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36871 Feb 03- Feb 14 (0068)*

## DECIMOQUINTO TURNO

GLADY TERESA MICHAUS ECHENIQUE, (Ficha: 663 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10110 Feb 03- Feb 14 (0069)*

## DECIMOSEXTO TURNO

DELORENZO VIOLANTE, NELSON ELOY, (Ficha: 644 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36760 Feb 03- Feb 14 (0070)*

KASTNER KURELIAK o KURETICK o KURYLAK o KURILAK ANGELICA ISABEL, (Ficha: 492 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37183 Feb 03- Feb 14 (0071)*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

HIPOLITA HERNANDEZ DIAZ, (Ficha: 599 2002).
Montevideo, 27 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36722 Feb 03- Feb 14 (0072)*

VALENTIN CANCELA SOBRAL y de MARIA FONTICOBA LEAL, (Ficha: 629 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36758 Feb 03- Feb 14 (0073)*

## DECIMOCTAVO TURNO

BARCELO MARTINEZ, HOMERO ULISES y GERMAN PERAZA, NIMA o NIMAR AIDA, (Ficha: 646 2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 10745 Feb 03- Feb 14 (0074)*

ATILIO HERRERA PEREIRA, (Ficha: 632 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 10799 Feb 03- Feb 14 (0075)*

LUCIANA TECHERA HOZ, (Ficha: 616 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36872 Feb 03- Feb 14 (0076)*

BLANCA IDES de LEON GERLACH, (Ficha: 623 2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37306 Feb 03- Feb 14 (0077)*

MARGARITA del CARMEN ALVES GERPE, (Ficha: 520 2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37342 Feb 03- Feb 14 (0078)*

HECTOR IDIARTE GIAMBRONI GUIRONI o HECTOR IDIARTE GIAMBRONI GIRONI, (Ficha: 323 2002).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55450 Feb 03- Feb 14 (0079)*

## DECIMONOVENO TURNO

ENNIO FORTUNATO PIGATTO PERUZZO, (Ficha: 400 2002).
26 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10055 Feb 03- Feb 14 (0080)*

RICARDO WALTHER BETTEGA SUSAN, (Ficha: 666 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 3360 10/p 10549 Feb 03- Feb 14 (0081)*

CESAR AZZI DAMIAN, (Ficha: 635 2002).
29 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 3360 10/p 10802 Feb 03- Feb 14 (0082)*

PABLO SOSA GIMENEZ, (Ficha: 614 2002).
21 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37104 Feb 03- Feb 14 (0083)*

IDILIO RUBEN FERNANDEZ PELAGGIO y HAINEDA SANTOS CRAVI, (Ficha: 676 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37116 Feb 03- Feb 14 (0084)*

BLANCA ESTELA ASCHERO FIGUEREDO, (Ficha: 304 2002).
8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37339 Feb 03- Feb 14 (0085)*

CLAUDIO CESAR SERRA MADERNA, (Ficha: 670 2002).
13 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37341 Feb 03- Feb 14 (0086)*

## VIGESIMO TURNO

ZELMAR ECHEVERRIA SANTESTEBAN, (Ficha: 673 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37291 Feb 03- Feb 14 (0087)*

LUISA SIXTO DUARDA, (Ficha: 682 2002).
17 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37327 Feb 03- Feb 14 (0088)*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

WARREN GADEA, MARJORIE, (Ficha: 625 2002 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36938 Feb 03- Feb 14 (0089)*

OLIVIO ESPOGMENIO o EPOMENI STEFANOLY o STEFANOLI RAMOS, y PAULA AURELIA CROSSO o CROSSA BONIFACINO, (Ficha: S 532 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37268 Feb 03- Feb 14 (0090)*

VISITOR DUTRA COSTA, (Ficha: S 405 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37303 Feb 03- Feb 14 (0091)*

DELMIDIA TERESA MATTOS RIBERON o RIVERON, (Ficha: S 558 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37307 Feb 03- Feb 14 (0092)*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ROBERTO HERNANDEZ, (Ficha: 302 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36796 Feb 03- Feb 14 (0093)*

HILDA TERESA VILLARONGA DI FIORIDO, (Ficha: 525 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37143 Feb 03- Feb 14 (0094)*

MARIA MANUELA MARTINEZ VARELA, (Ficha: S 543 2002).
Montevideo, 17 de octubre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37269 Feb 03- Feb 14 (0095)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ELENA MESIAS SARACHAGA, (Ficha: 715 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 3360 10/p 10801 Feb 03- Feb 14 (0096)*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

LAUDELINO LEONARDO PAIVA LEGUZAMON, (Ficha: 568 2002 S).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37225 Feb 03- Feb 14 (0097)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

ARIEL CALERI SANTULLO, (Ficha: 631 2002 S).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36869 Feb 03- Feb 14 (0098)*

ALEJANDRO SIMOIS LUIS, (Ficha: 617 2002 S).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36874 Feb 03- Feb 14 (0099)*

OLVIA u OLBIA u OLIVIA FIGUEIRA LAGUNA, (Ficha: 660 2002 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37037 Feb 03- Feb 14 (0100)*

OSVALDO JULIO SOLER BERLANDI, (Ficha: 681 2002 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37328 Feb 03- Feb 14 (0101)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

SEVERO RODRIGUEZ JORDAN, (Ficha: 705 2002 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36765 Feb 03- Feb 14 (0102)*

RAUL CASIANO CARRASCO SASTRIA, (Ficha: 670 2002 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36881 Feb 03- Feb 14 (0103)*

JUAN FRANCISCO TRUJILLO BONILLA y de LIDIA NELIDA AROCENA CORREA, (Ficha: 339 1999 S).
SE HALLA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55449 Feb 03- Feb 14 (0104)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELSA ANTONIA SANDIN o SANDIN TECHERA, (Ficha: 476 2002 S).
Montevideo, 8 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10058 Feb 03- Feb 14 (0105)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTHA SIGNORINO BARABINO, (Ficha: 632 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3360 10/p 10325 Feb 03- Feb 14 (0106)*

UBERLINDO o URBELINDO SANTOS, (Ficha: 615 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36716 Feb 03- Feb 14 (0107)*

NORMA GLADYS ZINOLA PERILLO, (Ficha: 595 2002 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36723 Feb 03- Feb 14 (0108)*

AURORA AURA EXPOSITO BARON y JULIO CESAR EXPOSITO BARON, (Ficha: 554 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36753 Feb 03- Feb 14 (0109)*

## JUZGADO LETRADO

### DECIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ MATOS BENTANCOR, (Ficha: 520 2002 A).
Montevideo, 4 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36868 Feb 03- Feb 14 (0110)*

### DECIMOSEXTO TURNO

ADA IDA ROCHON JUSTET, (Ficha: 150 2001 A).
Montevideo, 1º de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37010 Feb 03- Feb 14 (0111)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LEANDRO LAZARO MUÑOZ SILVA, (Ficha: 895 2002).
Artigas, 12 de diciembre de 2002.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10075 Feb 03- Feb 14 (0112)*

IGNACIO LEGORBURU, ABEL LEGORBURU, TEODOLINA SARASUA, (Ficha: 380 2000B).
Artigas, 27 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36841 Feb 03- Feb 14 (0113)*

## JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ODILIA u ODILA FERNANDEZ, (Ficha: B 424 2002).
Bella Unión, 16 de setiembre de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10011 Feb 03- Feb 14 (0114)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALBERTO RODRIGUEZ REMEDIOS, (Ficha Civil: 171 2002 V).
Canelones, 3 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36708 Feb 03- Feb 14 (0115)*

GLADYZ ELENA o GLADYS ELENA PEREZ PERDOMO, (Ficha Civil: 170 2002 V).
Canelones, 3 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36709 Feb 03- Feb 14 (0116)*

CARLOS WALTER BERON ANDUEZA o ANDUESA, (Ficha Civil: 134 2002 V).
Canelones, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36710 Feb 03- Feb 14 (0117)*

HIPOLITO PORCAL, (Ficha Civil: 174 2002 V).
Canelones, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37020 Feb 03- Feb 14 (0118)*

JORGE MARX JOZAMI SELLANES o JORGE MAR JOZAMI SELLANES, (Ficha Civil: 154 2002 V).

Canelones, 28 de octubre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37336 Feb 03- Feb 14 (0119)*

ANGEL ALBERTO CEDRES FRESIA, (Ficha Civil: 173 2002 V).
Canelones, 4 de diciembre de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37337 Feb 03- Feb 14 (0120)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

MONTERO QUINTAS PEDRO EDUARDO o EDUARDO PEDRO, (Ficha: 2882 2002).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 36929 Feb 03- Feb 14 (0121)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### TERCER TURNO

ZEKE DERZE SEINUN, (Ficha: 954 2002).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37022 Feb 03- Feb 14 (0122)*

FAUSTO LORENZO ORTEGA y RAMONA RUIZ, (Ficha: 1026 2002).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37345 Feb 03- Feb 14 (0123)*

#### CUARTO TURNO

RUBEN FRANCO TARDAGUILA, (Ficha: 810 2002).
Las Piedras, 4 de octubre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36815 Feb 03- Feb 14 (0124)*

ANIBAL LEON MESA FERNANDEZ, (Ficha: 809 2002).
Las Piedras, 4 de octubre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36816 Feb 03- Feb 14 (0125)*

RAMONA INCHAUSTE o INCHAUSTI GONZALEZ, (Ficha: 839 2002).
Las Piedras, 7 de octubre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37021 Feb 03- Feb 14 (0126)*

ISABEL BAUTES DE LEON, (Ficha: 1120 2002).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37025 Feb 03- Feb 14 (0127)*

NEY MARCELINO SILVA PEREIRA, (Ficha: 471 2002).
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37346 Feb 03- Feb 14 (0128)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### CUARTO TURNO

JUAN EVANGELISTA CABRERA HERNANDEZ y ODILIA CORRALES BURGUEÑO, (Ficha: 1718 A 2002).
Pando, 18 de noviembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3360 10/p 10507 Feb 03- Feb 14 (0129)*

RICARDO BARON LANTES, (Ficha: 1778 A 2002).
Pando, 11 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36747 Feb 03- Feb 14 (0130)*

PASCUAL ONOFRE FIORE SILVA, (Ficha: 1830 A 2002).
Pando, 11 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36748 Feb 03- Feb 14 (0131)*

JUANA o VICTORIA MARTINEZ BRAVO, (Ficha: 1496 A 2002).
Pando, 28 de octubre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36749 Feb 03- Feb 14 (0132)*

AVELINO LAGUNA, (Ficha: 1814 A 2002).
Pando, 28 de noviembre de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36750 Feb 03- Feb 14 (0133)*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

MARIA MIRTA CASTRO TAROCO y PASTORINO JOSE CASTRO DOS SANTOS, (Ficha: 789 2002).
Melo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10072 Feb 03- Feb 14 (0134)*

OMAR JESUS RODRIGUEZ CAMAÑO, (Ficha: 768 2002).
Melo, 4 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10081 Feb 03- Feb 14 (0135)*

MIRTA MABEL SOSA SILVERA, (Ficha: 659 2002).
Melo, 4 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10083 Feb 03- Feb 14 (0136)*

RUBEN BAPTISTA, (Ficha: 197 97).
Melo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10287 Feb 03- Feb 14 (0137)*

GREGORIO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 697 2002).
Melo, 17 de diciembre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36729 Feb 03- Feb 14 (0138)*

ADELAIDO BELTRAN FRANCO, (Ficha: 727 2002).
Melo, 22 de noviembre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37003 Feb 03- Feb 14 (0139)*

CARLOS CABRERA ACOSTA, (Ficha: 656 2002).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55494 Feb 03- Feb 14 (0140)*

#### CUARTO TURNO

JOSE OSCAR GARCIA GOROSURRETA o GOROZURRETA, (Ficha: 711 2002).
Melo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10073 Feb 03- Feb 14 (0141)*

MELO OLIVERA, CARLOS, (Ficha: 772 2002).
Melo, 20 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37001 Feb 03- Feb 14 (0142)*

AIDA CELIA PACHECO GOMEZ, (Ficha: 736 2002).
Melo, 10 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37004 Feb 03- Feb 14 (0143)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CARLOS MARIA MACHADO SILVEIRA y AMELIA GARCIA PEREIRA, (Ficha: 369 2002).
Río Branco, 12 de diciembre de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
*01) $ 1461 10/p 37006 Feb 03- Feb 14 (0144)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

BENJAMIN ANGELI MELLERIO, (Expte.: 707 2002B).
Carmelo, 25 de octubre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36731 Feb 03- Feb 14 (0145)*

AGUSTIN BARALE SARTORETTI, (Expte.: 703 2002B).
Carmelo, 5 de diciembre de 2002.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36733 Feb 03- Feb 14 (0146)*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LEONARDA DELIA GARCIA MARCENAL, (Ficha: 519 2002).
Durazno, 17 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36995 Feb 03- Feb 14 (0147)*

FLORISBELO, CARMELA, JUAN CARLOS, ROSA BLANCA y JUAN SIGIFREDO PIÑEIRO MARQUEZ, (Ficha: 468 2002).
Durazno, 27 de noviembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36996 Feb 03- Feb 14 (0148)*

JOAQUIN ERMELINDO ECHART ARAUJO, (Ficha: 514 2002).
Durazno, 13 de diciembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36997 Feb 03- Feb 14 (0149)*

JUAN TOMAS LLANES CASTAÑO, (Ficha: 48 2002).
Durazno, 18 de marzo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36999 Feb 03- Feb 14 (0150)*

### TERCER TURNO

DULCINEA FASSINI o FACCINI BETANCOR, (Ficha: 551 2002).
Durazno, 23 de diciembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 10265 Feb 03- Feb 14 (0151)*

JUAN MANUEL VILLALBA y ROSAURA ESTHER JAIME MALAGUEZ o MALAGUES, (Ficha: 483 2002).
Durazno, 21 de noviembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 36998 Feb 03- Feb 14 (0152)*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ESTRADE BIDONDO, IRMA, (Ficha: 669 2002).
Trinidad, 18 de diciembre de 2002.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10157 Feb 03- Feb 14 (0153)*

MAUVEZIN, HERNAN SATURNINO y ALJAS NEGME, MAGDALENA, (Ficha: 628 2002).
Trinidad, 5 de diciembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37257 Feb 03- Feb 14 (0154)*

MOLINA TORRES, AGUSTIN y PIRES FIGUERON, MARIA JULIA, (Ficha: 486 2002).
Trinidad, 11 de octubre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37258 Feb 03- Feb 14 (0155)*

RODRIGUEZ SOTO, EDUARDO JOSE, (Ficha: 623 2002).
Trinidad, 4 de diciembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37259 Feb 03- Feb 14 (0156)*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

MARGARITA PEREYRA ACOSTA, (Ficha: 179 2002).
Florida, 30 de octubre de 2002.
ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 1169 10/p 10036 Feb 03- Feb 14 (0157)*

SALABERRY GALAIN, MARIA TERESA, (Ficha: 537 2002).
Florida, 16 de diciembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10038 Feb 03- Feb 14 (0158)*

CELIA ROSA ORLANDO TARIGO, (Ficha: 331 2002).
Florida, 14 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10039 Feb 03- Feb 14 (0159)*

NAVARRO LES o LEES, CARMELO, (Ficha: 468 2002).
Florida, 1º de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10040 Feb 03- Feb 14 (0160)*

MARGARITA ALESANDRE ALBORNOZ o ALEXANDRE ALBORNOZ, (Ficha: 547 2002).
Florida, 3 de diciembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 37039 Feb 03- Feb 14 (0161)*

### TERCER TURNO

HERNANDEZ CABRERA, CREOBALDO PABLO, (Ficha: 590 2002).
Florida, 12 de diciembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10035 Feb 03- Feb 14 (0162)*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALIS BALMORES DIAZ GONZALEZ, (Ficha: B 1198 2002).
Minas, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10169 Feb 03- Feb 14 (0163)*

PEDRO ALEJANDRINO LIBONATI TOLEDO o LIBONATTI TOLEDO, (Ficha: B 1217 2002).
Minas, 20 de diciembre de 2002.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10171 Feb 03- Feb 14 (0164)*

ANTONIO NIEVES PEÑA, (Ficha: B 1176 2002).
Minas, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36821 Feb 03- Feb 14 (0165)*

LEOPOLDINA NAVARRO NAVARRO, (Ficha: B 1101 2002).
Minas, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36822 Feb 03- Feb 14 (0166)*

EUSEBIO PERDOMO BARRIOS, (Ficha: B 1193 2002).
Minas, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36823 Feb 03- Feb 14 (0167)*

MARIA LEONOR VERGARA, (Ficha: B 868 2002).
Minas, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36824 Feb 03- Feb 14 (0168)*

ELIDA VARELA FERREIRA, (Ficha: B 549 2002).
Minas, 29 de julio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36825 Feb 03- Feb 14 (0169)*

FRANCISCO VALENTIN FERNANDEZ o FRANCISCO VALENTIN FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 1112 2002).
Minas, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36827 Feb 03- Feb 14 (0170)*

BENITO FRANCISCO RIVERO FUMERO, (Ficha: B 56 94).
Minas, 5 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36828 Feb 03- Feb 14 (0171)*

NATALIA MAMERTA PEREIRA o PEREYRA PIEDRAHITA de ASCORRETA o AISCORRETA, (Ficha: B 990 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36829 Feb 03- Feb 14 (0172)*

GLADYS MARGARITA BONJOUR CABRERA, (Ficha: B 1196 2002).
Minas, 18 de diciembre de 2002.
Esc. LAURA FALCHETTI ESCUDERO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36830 Feb 03- Feb 14 (0173)*

EVELIDIA AVELINA, de AIDA ROMANA y de CAROLINA ADA LETAMENDIA FRANCOS, (Ficha: B 1064 2002).
Minas, 22 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36831 Feb 03- Feb 14 (0174)*

VICENTE AMABILIO ESTEFAN ESTEFAN y de CARMEN IRENE BADIOLA CABRERA, (Ficha: B 546 2002).
Minas, 29 de julio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36832 Feb 03- Feb 14 (0175)*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FELIPE, PAPALEO DEANDREA, (Ficha: 252 2002).
Maldonado, 16 de diciembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10108 Feb 03- Feb 14 (0176)*

CELEDINA o CEDELINA, FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 463 2002).
Maldonado, 21 de octubre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10243 Feb 03- Feb 14 (0177)*

GREGORIO MOREIRA PEREIRA, (Ficha: 429 2002).
Maldonado, 3 de octubre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37236 Feb 03- Feb 14 (0178)*

DORELIO SEBASTIAN CALVETE o CALVETTE, (Ficha: 559 2002).
Maldonado, 6 de diciembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37238 Feb 03- Feb 14 (0179)*

### TERCER TURNO

ATALIVAR MARCOS MURIALDO CRAXELL, (Ficha: 640 2002).
Maldonado, 13 de diciembre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10117 Feb 03- Feb 14 (0180)*

MARIO EMILIO MENEGHIN ZANCANARO, (Ficha: 607 2002).
Maldonado, 28 de noviembre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 3360 10/p 10478 Feb 03- Feb 14 (0181)*

### OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL RAIMON RIJO, (Ficha: 610 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10109 Feb 03- Feb 14 (0182)*

NIVERT FREDDY MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 623 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10165 Feb 03- Feb 14 (0183)*

MILKA AZUCENA RIJO CANCELA, (Ficha: 323 2002).
Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10166 Feb 03- Feb 14 (0184)*

JUAN BASILIDES o JUAN BACILIDE FERNANDEZ PICARONI, (Ficha: 670 2002).
Maldonado, 6 de diciembre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10242 Feb 03- Feb 14 (0185)*

CECILIO IGNACIO MENA, (Ficha: 656 2002).
Maldonado, 6 de diciembre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37148 Feb 03- Feb 14 (0186)*

JOSE HERIBERTO MOREIRA, (Ficha: 638 2002).
Maldonado, 2 de diciembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37237 Feb 03- Feb 14 (0187)*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LEMA GUILLEN, CELSO ESTEBAN, (Ficha: B 501 2002).
Young, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
*01) $ 1169 10/p 36843 Feb 03- Feb 14 (0188)*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANTONIO CORREA SANDIN, (Ficha: 626 2002).
Rivera, 10 de octubre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36809 Feb 03- Feb 14 (0189)*

### CUARTO TURNO

GARIBALDI ORLANDER RODRIGUEZ, (Ficha: 727 2001).
Rivera, 9 de noviembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36806 Feb 03- Feb 14 (0190)*

ADAN ARIEL CARDOZO GARCIA, (Ficha: 559 99).
Rivera, 11 de noviembre de 1999.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 36807 Feb 03- Feb 14 (0191)*

PEDRO ANTONIO BOTTERO PELLISERO, (Ficha: 807 2002).
Rivera, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37014 Feb 03- Feb 14 (0192)*

CAROLINA VIEIRA DA CUNHA MOTTA y o CAROLINA CUNHA MOTTA y o CAROLINA CUNHA MOTTA DE ESPINOSA y o CAROLINA DA CUNHA DE ESPINOSA, (Ficha: 736 2002).
Rivera, 28 de noviembre de 2002.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
*01) $ 1169 10/p 37015 Feb 03- Feb 14 (0193)*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DANIEL ENRIQUE ROJAS PEREYRA, (Ficha: 484 2002).
Rocha, 18 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10023 Feb 03- Feb 14 (0194)*

JOSE JOAQUIN ALTEZ, (Ficha: 498 2002).
Rocha, 18 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36704 Feb 03- Feb 14 (0195)*

### CUARTO TURNO

DON IBRAIN ROMULO GARCIA PIRIZ, (Ficha: 589 2002).
Rocha, 16 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10024 Feb 03- Feb 14 (0196)*

DOÑA BEASU HILIACIR o BEAZUL HILIASIR o BEAZUL HELIASIR o BEASU HILIACIR o VIAZUL VELAZQUEZ PEREYRA o VELAZQUEZ PEREIRA, (Ficha: 717 2002).
Rocha, 4 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37062 Feb 03- Feb 14 (0197)*

DOÑA ILDA SILVA DA SILVA o ILDA SILVA OLIVEIRA o HILDA SILVA OLIVEIRA o ILDA SILVA, (Ficha: 741 2002).
Rocha, 11 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37063 Feb 03- Feb 14 (0198)*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ARREGIN IMAS, NICOMEDES, (Ficha: B 383 2002).
Salto, 26 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10008 Feb 03- Feb 14 (0199)*

BOTTI POLASTRI, FRANCISCA AURORA, (Ficha: B 255 2002).
Salto, 23 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36736 Feb 03- Feb 14 (0200)*

DE ATAIDES, ROSALINO, (Ficha: B 395 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 27 de noviembre de 2002.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55455 Feb 03- Feb 14 (0201)*

### TERCER TURNO

JUAN CARLOS PERRONE, (Ficha: B 432 2002).
Salto, 19 de diciembre de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10007 Feb 03- Feb 14 (0202)*

ANTONIA MAIONE LOPEZ, (Ficha: B 410 2002).

Salto, 6 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10009 Feb 03- Feb 14 (0203)*

ATILIO CARBONE MARTIGNONE, (Ficha: B 396 2002).
Salto, 15 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10010 Feb 03- Feb 14 (0204)*

MARIA DEL CARMEN CONTE LOFIEGO y JOSE ALBERTO MUFFOLINI CONTE, (Ficha: B 424 2002).
Salto, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10164 Feb 03- Feb 14 (0205)*

GERVASIO ADRIAN GUTIERREZ y EMILIA VEGA DE GUTIERREZ, (Ficha: B 388 2002).
Salto, 19 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37029 Feb 03- Feb 14 (0206)*

MATILDE CASTERA, (Ficha: B 316 2002).
Salto, 21 de octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 37030 Feb 03- Feb 14 (0207)*

PEDRO CLAVER PEREZ SUAREZ y MARIA DEL CARMEN FERREIRA DE LIMA, (Ficha: B 412 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. LEY 13.209.
Salto, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55506 Feb 03- Feb 14 (0208)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ORLANDO DOMINGO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: 781 2002).
San José, 13 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 10079 Feb 03- Feb 14 (0209)*

JOSE ATILIO SALVETTO FASINI, (Ficha: 740 2002).
San José, 2 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37151 Feb 03- Feb 14 (0210)*

CIRIACO GARCIA, (Ficha: 573 2000).
San José, 20 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37152 Feb 03- Feb 14 (0211)*

ORTELIO EUSTAQUIO UMPIERREZ PICARDO, (Ficha: 778 2002).
San José, 10 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37153 Feb 03- Feb 14 (0212)*

MARIA ISABEL NOVAS SENADOR o SENATORE, (Ficha: 777 2002).
San José, 9 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37154 Feb 03- Feb 14 (0213)*

IRMA o IRMA SILVINA o IRMA SILBINA FUSATTE o FUSATTI o FUSSATI GONZALEZ y CAYETANO MASCHERONI GERIBON, (Ficha: 739 2002).
San José, 12 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37155 Feb 03- Feb 14 (0214)*

### TERCER TURNO

ANTOLINA PEÑA o PEÑA HERNANDEZ, (Ficha: 324 2002).
San José, 25 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Actuaria Adj.
*01) $ 1169 10/p 10118 Feb 03- Feb 14 (0215)*

MARIA DEL CARMEN PERAZA o PERAZA ECHEVERRI o ECHEVERRY o ETCHEVERRY, (Ficha: 633 2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37156 Feb 03- Feb 14 (0216)*

BLANCA MARIA SAN MARTIN SUAREZ, (Ficha: 456 2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37157 Feb 03- Feb 14 (0217)*

MARIA ISABEL GONZALEZ REYES, (Ficha: 787 2002).
San José, 19 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37158 Feb 03- Feb 14 (0218)*

LINO IGNACIO ARRIZABALAGA SELLANES o LUIS IGNACIO ARRIZABALAGA SELLANES, (Ficha: 662 2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37159 Feb 03- Feb 14 (0219)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

GRISELDA FERREÑO CAMACHO, (Ficha: 1221 2001).
Mercedes, 27 de noviembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10019 Feb 03- Feb 14 (0220)*

JUAN CARLOS ROZALES DOMINGUEZ, (Ficha: 771 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10020 Feb 03- Feb 14 (0221)*

HIGINIO JESUS TORRES ROBLE, (Ficha: 1239 2002).
Mercedes, 12 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10021 Feb 03- Feb 14 (0222)*

ELSA DIVER REY GUERRA, (Ficha: 282 2002).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10022 Feb 03- Feb 14 (0223)*

SELBA LIDUBINA BARBOZA o SELVA DILUVINA BARBOZA, (Ficha: 516 2002).
Mercedes, 26 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10122 Feb 03- Feb 14 (0224)*

ERNESTO EULOGIO LOPEZ MENGEN, (Ficha: 1207 2002).
Mercedes, 8 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10123 Feb 03- Feb 14 (0225)*

MARIA LILIA CAPOBLANCO o CAPOBIANCO, (Ficha: 1210 2002).
Mercedes, 8 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 10124 Feb 03- Feb 14 (0226)*

ANA SCHEVSOV URIVSKY o SCHEVZOV URIVSKY, (Ficha: 1468 2002).
Mercedes, 12 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36835 Feb 03- Feb 14 (0227)*

OLGA SAINZ REY, (Ficha: 1572 2002).
Mercedes, 18 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36836 Feb 03- Feb 14 (0228)*

MYRIAM FRANCISCA DIAZ SALAZAR, (Ficha: 1514 2002).
Mercedes, 12 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36837 Feb 03- Feb 14 (0229)*

EGAR LEOPOLDO BARRERA LAPIZAGA, (Ficha: 1480 2002).
Mercedes, 18 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 1169 10/p 36839 Feb 03- Feb 14 (0230)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

TERESA FRUCTUOSA GARELLI MACAGNO, (Ficha: B 626 2002).
Dolores, 19 de diciembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10018 Feb 03- Feb 14 (0231)*

ANGELICA GREGORIA PEREZ VIERA, (Ficha: B 610 2002).
Dolores, 10 de diciembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36838 Feb 03- Feb 14 (0232)*

JOSE ERNESTO VIGNOLE o VIGNOLO, (Ficha: B 554 2002).
Dolores, 20 de noviembre de 2002.

Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 1169 10/p 37378 Feb 03- Feb 14 (0233)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

Don HUGO EUCLIDES BENELLI BARATTA, (Ficha: 724 2002).
Tacuarembó, 16 de octubre de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10053 Feb 03- Feb 14 (0234)*

CARLOS TACHINI CORTES, (Ficha: B.571 98).
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36844 Feb 03- Feb 14 (0235)*

Doña SILVIA RAQUEL BERNACHIN COLOMBO y doña GLORIA MARIA COLOMBO UMPIERREZ, (Ficha: B 635 2002).
Tacuarembó, 9 de octubre de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 36848 Feb 03- Feb 14 (0236)*

Don JUAN JOSE HERNANDEZ PARODI, (Ficha: 959 2002).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36849 Feb 03- Feb 14 (0237)*

SIXTA MARTINEZ FAGUNDEZ, (Ficha: B.40 2002).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 37177 Feb 03- Feb 14 (0238)*

ORTEL LUCENA MACHADO, (Ficha: B. 22 2001).
Se deja constancia que las presentes acutaciones gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 23 de agosto de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 50006 Feb 03- Feb 14 (0239)*

#### TERCER TURNO

FERNANDO MAURO CAMACHO, (Ficha: 390 2001).
Tacuarembó, 27 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 10054 Feb 03- Feb 14 (0240)*

MARTA SUSANA BALESTRA CENOZ, (Ficha: 968 2002).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36845 Feb 03- Feb 14 (0241)*

ODILIA DUARTE de MORAES u ODILIA DUARTE NUÑEZ de MORAES, (Ficha: 893 2002).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*01) $ 1169 10/p 36847 Feb 03- Feb 14 (0242)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENJASMINA ETCHEBARNE o ETCHEVARNE, (Ficha: 426 2002).
Paso de los Toros, 2 de octubre de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10027 Feb 03- Feb 14 (0243)*

JUAN ARIEL ACEVEDO BEGUIRISTAIN, (Ficha: 253 2001).
Paso de los Toros, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10028 Feb 03- Feb 14 (0244)*

ALFREDO GONZALEZ MELO, (Ficha: 64 2002).
Paso de los Toros, 20 de mayo de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 1169 10/p 10029 Feb 03- Feb 14 (0245)*

DORALINO NATALIO DIAZ TERAN, (Ficha: 77 2002).
Paso de los Toros, 25 de abril de 2002.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 10030 Feb 03- Feb 14 (0246)*

BLANCA DANIELA RODRIGUEZ, (Ficha: 545 2002).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 5 de diciembre de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 50121 Feb 03- Feb 14 (0247)*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARIA CELMIRA LIMA DIAZ, (Ficha: 1184 2002B).
Treinta y Tres, 22 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36744 Feb 03- Feb 14 (0248)*

JULIO CESAR ESPINOSA GADEA, (Ficha: 755 2000-B).
Treinta y Tres, 5 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36745 Feb 03- Feb 14 (0249)*

EMA LUGO, (Ficha: 1329 2002B).
Treinta y Tres, 19 de diciembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 37376 Feb 03- Feb 14 (0250)*

### JUZGADO LETRADO

#### SEGUNDO TURNO

ANDRES BATISTA MAITIA, (Ficha: 314 90).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
*01) $ 1169 10/p 36743 Feb 03- Feb 14 (0251)*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

RICHARD o RICHAR GERARDO MEDINA ROMERO y GABRIELA ADRIANA OLIVERA MARTINEZ, (Ficha: D 333 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37243 Feb 03- Feb 14 (0252)*

#### SEGUNDO TURNO

SILVANA ESTELLANO DIAZ y FRANCISCO ALONSO GONZALEZ, (Ficha: D 567 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 10327 Feb 03- Feb 14 (0253)*

HUGO ANTONIO COUAYRAHOURCQ GARGANO y NAHIR CHAMORRO PAPAIANNI, (Ficha: D 633 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37331 Feb 03- Feb 14 (0254)*

#### TERCER TURNO

ADRIANA CECILIA GONZALEZ y ENRICO IRRAZABAL, (Ficha: E 553 2001).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36933 Feb 03- Feb 14 (0255)*

#### CUARTO TURNO

ERNESTO RAUL D'ONOFRIO OCAMPO y PAOLA LUCARELLI MARTINEZ, (Ficha: 102 2002 E).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37267 Feb 03- Feb 14 (0256)*

#### QUINTO TURNO

MARIO HECTOR CARBALLO BRITOS y SUSANA ISABEL VALIDO FERREIRO, (Ficha: 514 2002).
Montevideo, 1° de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 36851 Feb 03- Feb 14 (0257)*

### SEXTO TURNO
PABLO FRANCHELLI NICOLINI y ANA MARIA GEYMONAT MARTINEZ, (Ficha: 711 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 37288 Feb 03- Feb 14 (0258)*

### SEPTIMO TURNO
CARLOS JAVIER SICCARDI PISANO y CLAUDIA ELENA ARTOLA GARCIA, (Ficha: 628 2002).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36790 Feb 03- Feb 14 (0259)*

JUAN JOSE BENGOCHEA y CLAUDIA ISABEL PASTORINI MOTTA, (Ficha: 521 2002).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 37119 Feb 03- Feb 14 (0260)*

### DECIMO TURNO
SANTIAGO MORA QUINTANA y NORMA ANGELICA PIÑEYRO VAZQUEZ, (Ficha: E 554 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 10556 Feb 03- Feb 14 (0261)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO
LUIS OSCAR GARCIA ARBULO y MARIA DEL CARMEN GENTA, (Ficha: 403 2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 10256 Feb 03- Feb 14 (0262)*

### DECIMOCUARTO TURNO
RAFAEL FERNANDEZ SILVA y LILIAN EILEEN FOX, (Ficha: 495 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 36791 Feb 03- Feb 14 (0263)*

### DECIMOQUINTO TURNO
ALEJANDRO JAVIER ESPINOSA y MARIANA IRISARRI PEIRANO, (Ficha: 670 2002).
Montevideo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36840 Feb 03- Feb 14 (0264)*

GONZALO MORALES DE LEON y KARINA PAULA DEBONIS BARCELO, (Ficha: 400 2002).
Montevideo, 20 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36862 Feb 03- Feb 14 (0265)*

### DECIMOSEXTO TURNO
JORGE EVARISTO CALVO MENDARO y MIRIAM MARTA TAVANI PEREIRA, (Ficha: 586 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 10107 Feb 03- Feb 14 (0266)*

GONZALO MANUEL DOMINGUEZ SOCA y LORENA ANTONELLA MANGINO LARROSA, (Ficha: 163 2002).
Montevideo, 24 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36756 Feb 03- Feb 14 (0267)*

### DECIMOSEPTIMO TURNO
MARIO SAN CRISTOBAL BRUSCO y SUSANA RAQUEL COTELO SATALIA, (Ficha: 565 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36764 Feb 03- Feb 14 (0268)*

### DECIMOCTAVO TURNO
CARLOS JAVIER FERREIRA GARCIA y ROSANA GISEL da SILVA LOPEZ, (Ficha: 661 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 10093 Feb 03- Feb 14 (0269)*

WALTER OSVALDO ALCAIRE MAROTE y MARIA SUSANA GALLO DALLIER, (Ficha: 640 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 37302 Feb 03- Feb 14 (0270)*

### VIGESIMO TURNO
GRACIELA MARIA BORGHETTI FERRADINI y ABEL EDUARDO CONDE MORIONDO, (Ficha: 539 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36863 Feb 03- Feb 14 (0271)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO
ALFREDO LOPEZ SUAREZ y FABIANA MARIA BERNADA PEREZ, (Ficha: V 132 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 10503 Feb 03- Feb 14 (0272)*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO
GUSTAVO ALBERTO ASSANELLI MORALES y SHIRLEY DORELEY CARRO ERRICO, (Ficha: D 118 92).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 10392 Feb 03- Feb 14 (0273)*

### VIGESIMOCUARTO TURNO
HORACIO CLEMENTE GARELLI y SILVIA VIRGINIA ALONZO SANGUINETTI, (Ficha: 624 2002 D).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37343 Feb 03- Feb 14 (0274)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO
ROBERTO MEZZETTA CHERRO y BERTHA SUSANA CASAÑAS MENDEZ, (Ficha: 608 2002 D).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36864 Feb 03- Feb 14 (0275)*

JORGITO ZAIDAN OGANDO y ESTELA BEATRIZ GAMBOA SOSA, (Ficha: 551 2002 D).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37118 Feb 03- Feb 14 (0276)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO
PABLO PEREZ SASSON y GABRIELA ANDREA BARREIRO FERREIRA, (Ficha: 363 2002 D).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 10111 Feb 03- Feb 14 (0277)*

SARA ISABEL ALAGA VALEGA y EDGARDO BARIL LAICHTER, (Ficha: 546 2002 D).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37187 Feb 03- Feb 14 (0278)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
CLAVIJO CAFASSO o CAFFASSO, RAMON MIGUEL y HERNANDEZ BRITOS, GRACIELA DELFA, (Ficha Civil: 144 2002 F).
Canelones, 11 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 36707 Feb 03- Feb 14 (0279)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
### SEGUNDO TURNO
NURY SOSA ABREU y LEON CABRERA CASTRO, (Ficha: 1527 01).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*05) $ 3410 10/p 37330 Feb 03- Feb 14 (0280)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO
EDUARDO ANGEL MILANO MAMBERTO y SANDRA RAQUEL VIVAS, (Ficha: 1936 A 2002).
Pando, 17 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 36752 Feb 03- Feb 14 (0281)*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO
SEVERINO CRISTIANO de SOUZA y MA-

RIA RAQUEL RUIZ RUIZ, (Ficha: 365 2002).
Melo, 27 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 37005 Feb 03- Feb 14 (0282)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MARIA CELINA ROSELLI MORA y REYNALDO EDILBERTO SALVAGNO SOUTO, (Expte.: 605 2002B).
Carmelo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 3410 10/p 37252 Feb 03- Feb 14 (0283)*

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANDRES GREEN CHARBONNIER y MERCEDES BELEN GODOY CESTAU, (Ficha: 925 2002 B).
Rosario, 12 de diciembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 36856 Feb 03- Feb 14 (0284)*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

doña LUZ del ALBA PERRY GARCIA y ALFREDO PINTOS PINTOS, (Ficha: B 1126 2002).
Minas, 10 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 10170 Feb 03- Feb 14 (0285)*

don JULIO CESAR DELGADO COPPOLA y MARIA del CARMEN CORREA GONZALEZ, (Ficha: B 343 2001).
Minas, 29 de mayo de 2001.
ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36817 Feb 03- Feb 14 (0286)*

doña ESTELA DINHORA RODRIGUEZ COPPOLA y EDISON ALBERTO CHIRIBAO, (Ficha: B 1077 2002).
Minas, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36818 Feb 03- Feb 14 (0287)*

doña GERVACIA ANDRADA DOMINGUEZ y EVERGISTO MARIA SILVA PEREZ, (Ficha: B 1024 2001).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36819 Feb 03- Feb 14 (0288)*

doña ROSA EUSEBIA MASSA FERNANDEZ y HECTOR DARIO TABEIRA PEREIRA, (Ficha: B 49 2002).
Minas, 28 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 36820 Feb 03- Feb 14 (0289)*

SALAZAR CEDRES, NELLY MARYS y CORREA TRIUNFO, JORGE JAVIER, (Ficha: B 579 2002).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 9 de diciembre de 2002.
Esc. María Ofelia Sención, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55477 Feb 03- Feb 14 (0290)*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

CARDOSO GUILLERMO RICARDO JOSE y SURRACO ANA MARIA MERCEDES, (Ficha: 531 2001).
Fray Bentos, 27 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 10301 Feb 03- Feb 14 (0291)*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANA LIZET ADINOLFI y HUGO FRANCISCO LAGUARDA, (Ficha: 611 2002).
Rivera, 1º de octubre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 3410 10/p 37016 Feb 03- Feb 14 (0292)*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

WALTER PEREIRA DAS NEVES y NILDA PEREIRA DAS NEVES, (Ficha: A 42 2002).
Salto, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 10006 Feb 03- Feb 14 (0293)*

VICTORIO ENRIQUE CANALI DAVID DE LIMA y FRANCE IRRAZABAL JUANICOTENEA, (Ficha: B 38 99).
Salto, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*05) $ 3410 10/p 37031 Feb 03- Feb 14 (0294)*

ORLANDO GARCIA FEIJO PEREIRA DAS NEVES y MARIA DEL CARMEN BOTTARO ORTIZ, (Ficha: A 98 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 29 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55504 Feb 03- Feb 14 (0295)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

ALBERTO CHARQUERO CURBELO y NANCY MARIA BOLSA ALVAREZ, (Ficha: 647 2002).
San José, 22 de octubre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 3410 10/p 10119 Feb 03- Feb 14 (0296)*

ANA MARIA CALLERO MUNCHS y ORLANDO RAMON BENITEZ PEREZ, (Ficha: 329 2002).
San José, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*05) $ 3410 10/p 37160 Feb 03- Feb 14 (0297)*

ALICIA TERESITA CERDEÑA HERNANDEZ y GUSTAVO DEMARIA SCHEIDEGGER, (Ficha: 255 2002).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 26 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55513 Feb 03- Feb 14 (0298)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

LUIS DANUBIO BENTANCOUR MANCEBO y ESTHELA MAYDER TOMASINI RODRIGUEZ, (Ficha: 1344 2002).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 10 de diciembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 50004 Feb 03- Feb 14 (0299)*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO ADEMAR MIRABALLES FONTE y MARIA ANGELICA TECHERA LAGO, (Ficha: 1229 2002B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 10369 Feb 03- Feb 14 (0300)*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, NICOLASA C PERERA HERNANDEZ, RUBEN MIGUEL - DIVOR-

CIO" Ficha: 645 2002D, se cita, llama y emplaza a RUBEN MIGUEL PERERA HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 5 de Diciembre de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) $ 1169 10/p 36937 Feb 03- Feb 14 (0301)*

### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FRUTOS, EDUARDO RODOLFO C RECALDE, LOURDES SOLEDAD - DIVORCIO" Ficha: 415 2002D, se cita llama y emplaza a LOURDES SOLEDAD RECLADE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 5 de Diciembre de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 50043 Feb 03- Feb 14 (0302)*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ESTEVEZ, MARIA CRISTINA C FERNANDEZ RODRIGUEZ, WALTER - DIVORCIO, SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 535 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. Walter FERNANDEZ RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55446 Feb 03- Feb 14 (0303)*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "RIOS, MAIRA C POVEDA RUIZ, JAN KENYD. DIVORCIO", Fa 655 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAN KENYD POVEDA RUIZ a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, 16 de Diciembre de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 50036 Feb 03- Feb 14 (0304)*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "VISOSO, SILBIA MARIA C FELIX, EDUARDO MAURICIO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 323 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a EDUARDO MAURICIO FELIX, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55464 Feb 03- Feb 14 (0305)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SALDIVIA PIRIZ, Lidia Susana C FREITAS, Eulogio Wilmar "DIVORCIO" "AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 268 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Eulogio Wilmar Freitas a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 3 de Diciembre de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55509 Feb 03- Feb 14 (0306)*

# EXPROPIACIONES

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos O.S.E C SUCESION DE JOSE FERNANDEZ "EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" Ficha A.228 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores de Jose Fernandez, propietarios del padron Nº 47291 p. (Nro. 43.885 rural en m a), ubicado en la 5ta Seccion Judicial del Depto. de Rocha (Chuy), así como quienes se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Chuy, 11 de Setiembre de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 55487 Feb 03- Feb 14 (0307)*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "ASTIGARRAGA MESIAS, NELLY MABEL -INCAPACIDAD- FICHA 29 2000 V" se hace saber que por auto 4181 2002 de fecha 11 9 2002, se atento al fallecimiento del curador Propietario Fernando Segade, dejáse sin efecto dicha designación y en su lugar designase curadora interina a la Sra. Rocío Fernandez de la incapaz Nelly Mabel Astigarraga Mesías.- Montevideo ocho de Octubre de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1799 10/p 10328 Feb 03- Feb 14 (0308)*

**INCAPACIDAD**

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SACCO PEREZ, ADRIANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 233 2001, se hace saber que por auto Nº 5392 2002 de fecha 5 DE NOVIEMBRE DE 2002 se declaro en estado de incapacidad a ADRIANA SACCO PEREZ, designándose Curador Propietario al Sr. NATHALIA SACCO PEREZ. Montevideo, 20 de noviembre de 2002. Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1169 10/p 37034 Feb 03- Feb 14 (0309)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bonomi Yamandú, Incapacidad, ficha 397 2002 V, se hace saber que por resolución Nº 3314 del 17 de setiembre de 2002, se designó curador interino de YAMANDU BONOMI ALONSO, a NERY O NERI ALONSO SUAREZ. Montevideo, 15 de noviembre de 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1169 10/p 36739 Feb 03- Feb 14 (0310)*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 563 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIO RAUL FAGUNDEZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre ETELVINA LOPEZ BRAZEIRO. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 03 de noviembre del año 2002 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 50028 Feb 03- Feb 14 (0311)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PANDO

### PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Pando de Primer Turno de Pando, en autos caratulados: "LEMOS SANTOS, JULIO ESPERANZA - INCAPACIDAD", ficha B 535 84, se hace saber que por auto No. 4157 de fecha 6 9 85, se declaró en estado de incapacidad a JULIO ESPERANZA LEMOS SANTOS, y se designo curador a ELIDO ATILIANO LEMOS SANTOS. Pando, Octubre 29 del 2002. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 1169 10/p 36751 Feb 03- Feb 14 (0312)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos "GONZALO CAMMAY PEREZ - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 37 A 2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GONZALO CAMMAY PEREZ, habiéndose designado curador a MARIA DEL ROSARIO PEREZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, seis de diciembre de dos mil dos. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 50168 Feb 03- Feb 14 (0313)*

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Mary Milagros Pereira. incapacidad. aux. de pobreza" Ficha 728 A 2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mary Milagros Pereira, habiéndose designado curador a María Ramona Pereyra. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Diciembre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 50167 Feb 03- Feb 14 (0314)*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, JUAN JESUS. INCAPACIDAD. FICHA 541 2000" por auto N° 5112 2002 del 14 de noviembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Juan Jesús de los SANTOS SILVA, C.I. 4.160.142-9, habiéndose designado Curadora a Orfilia SILVA, C.I. 4.151.646-4, quién aceptó el cargo el día 21 de noviembre de 2002 y fijó domicilio en Sarandí casi La Rosa, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de diciembre de 2002. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55492 Feb 03- Feb 14 (0315)*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARTINEZ CIA, MAURICIO. INCAPACIDAD. Fa. B 165 95", por decreto N° 2558 2001 del 14 8 2001, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Mauricio MARTINEZ CIA, C.I. 3.774.041-1, a la Sra. Mariana MARTINEZ CIA, C.I. 3.109.062-6, quién aceptó el cargo el día 17 8 2001 y fijó domicilio en Melo, calle Esteban O. Vieira 1095, Apto. 049, sirviendo dicho acto de discernimiento. Mauricio MARTINEZ CIA fué declarado incapaz por decreto N° 878 del 9 4 1996 y designada curadora la Sra. María Inés CIA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de Setiembre de 2002.-. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55491 Feb 03- Feb 14 (0316)*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "COR, Verónica.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha B 283 97, se hace saber al público que por Resolución N° 2785 de fecha 23 de Agosto de 2002 se ha designado como nuevo curador de la incapáz Veronica COR a su padre Buenventura COR, designación que fuera aceptada con fecha 4 09 2002.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 2722 de fecha 21 10 97.- Durazno, 6 09 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 50230 Feb 03- Feb 14 (0317)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ROMERO, Mario César.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 404 2001; se hace saber al público que por Resolución N° 414 2002 de fecha 6 03 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mario César ROMERO; designándose Curadora del mismo a su madre Nancy ROMERO; quien aceptara dicho cargo con fecha 5 04 2002, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3677 de fecha 2 11 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 06 2002.- Se deja constancia que los presentes trámites son patrocinados por Defensoría de Oficio.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55489 Feb 03- Feb 14 (0318)*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ CABRERA, EDELMA OLIVIA INCAPACIDAD FA. 186 2001", SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 4254 2002 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2002 SE HA DECLARADO A EDELMA OLIVIA, NUÑEZ CABRERA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. GRACIELA MORALES.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO N° 4254 2002 DE FECHA 05 12 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO.- MALDONADO, 10 DE DICIEMBRE DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 50037 Feb 03- Feb 14 (0319)*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ GONZALEZ, EDINSON DAVID - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA - FICHA 36 2002 B", se hace saber que por Auto N° 5819 2002 de fecha 22 11 2002, se declaró en estado de incapacidad a EDINSON DAVID GONZALEZ GONZALEZ, habiendose nombrado curadora a la Sra. ANA RAQUEL GONZALEZ que aceptó el cargo conferido el 04 12 2002.- Paysandú, 6 de Diciembre de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ES. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55465 Feb 03- Feb 14 (0320)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BISIO, MIGUEL ANGEL

- INCAPACIDAD - FICHA B 284 2001", se hace saber que por Auto Nº 5392 2002 de fecha 06 11 2002, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL BISIO designándose curadora a la Sra. HAYDE AGUEDA BISIO CHECHILE que aceptó el cargo conferido el 14 11 2002.- Paysandú, 4 de Diciembre de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55469 Feb 03- Feb 14 (0321)*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6196 2002 de fecha 15 11 2002 se declaró en estado de Incapacidad a PAULO ALVAREZ SUAREZ (FICHA 103 2002), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA JULIA ALVAREZ. Rivera, 27 11 2002. Trámite con auxiliatoria de pobreza. O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55470 Feb 03- Feb 14 (0322)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4o turno de Rocha. Dr. Adolfo Fernández de la Vega Méndez, en autos caratulados: "SAN MARTIN LOPEZ, ANA LAURA. INCAPACIDAD. F. 586 99" SE HACE SABER: Que por Resolución No 1603 de fecha 12 05 2000, se ha declarado en estado de incapacidad, a la Sra. Ana Laura San Martín López, con C.I 4.148.232-6 y domiciliada en calle Olivera No 1100, Esq. Rocha, de la ciudad de Castillos, de este departamento, habiéndose designado Curador Definitivo de la misma, a la Sra. Rosa Amabelia López Correa, con C.I 4.009.583-3 y con igual domicilio.
Se deja constancia que por decreto No 5807 de fecha 6 12 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Rocha, 12 de diciembre de 2002. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55510 Feb 03- Feb 14 (0323)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "GONZALEZ PATETA, MARIANA INCAPACIDAD - FICHA.- 6 98, se hace saber que por Resolución No. 3458 de fecha 8.10.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIANA GONZALEZ PATETA C.I. 3.271.820-9 DOMICILIADA EN SARANDI 671 DE SAN JOSE, designándose como CURADORA de la misma a BLANCA MARGARITA PATETA C.I. 2.700.568-3 DOMICILIADA EN SARANDI 671 DE SAN JOSE - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-- San José, 6 DE SETIEMBRE de 2002.
Este trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 50038 Feb 03- Feb 14 (0324)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MARTINEZ, LUISA REINA.- INCAPACIDAD.- Fa. Nº 589 2002", se hace saber que por Decreto Nº 8746 2002 de fecha 30 10 2002, se declaró en estado de incapacidad a LUISA REINA MARTINEZ POLMAN, designándose curadora a ALBA CRISTINA CASTILLO MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 2 de diciembre de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 1440 10/p 10648 Feb 03- Feb 14 (0325)*

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ABREO BENTANCOUR, MARIA TERESA.- Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza.- Fa. Nº 161 2002", se hace saber que por Decreto Nº 7082 2002 de fecha 18 09 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA TERESA ABREO BENTANCOUR, designándose curadora a JULIA TERESA BENTANCOUR CERIANI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 9 de diciembre de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55479 Feb 03- Feb 14 (0326)*

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: "RAMONA LILIA GUTIERREZ MALDONADO.- FA. Nº 1472 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 16 de diciembre de 2002.- ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55480 Feb 03- Feb 14 (0327)*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrés Gitman Waserstein, ficha 915 2002 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Thelma Ricca, Graciela Damasco y Jacqueline sosa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de noviembre de 2002 Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
*11) $ 1440 10/p 10717 Feb 03- Feb 14 (0328)*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposción de la Sra. Juez de Paz Departamental de 15º turno, en autos caratulados: "CATALDI BELOTTI, Verónica Raquel" - Información de Vida y Costumbres" Ficha 659 2002, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Raquel Cataldi Belotti, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Rossana Karina Badía Odriozola y Juan José Ferreira Molina sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de Noviembre de 2002. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*11) $ 1461 10/p 37190 Feb 03- Feb 14 (0329)*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, en los autos caratulados: "VALERIO MARTINEZ, Melissa Carolina - INFORMACION DE VIDA Y BUENAS COSTUMBRES F. 87 2002, se hace saber que en estos autos compareció Melissa Carolina VALERIO MARTINEZ y ofreció la declaración de los testigos Martín Failache y Gabriela Facciolo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de Abril de 2002. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 1169 10/p 10037 Feb 03- Feb 14 (0330)*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

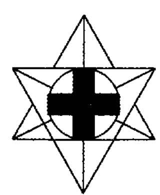
**INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES**
**=EDICTO=**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MENENDEZ CEDRES ANTONIO LEO-

NARDO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V, 1 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANTONIO LEONARDO MENENDEZ CEDRES, solicitando se reciba información de Vida y Costumbres, a los efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo declaración testimonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 de noviembre de 2002.- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL subrogante.
*11) $ 1461 10/p 37150 Feb 03- Feb 14 (0331)*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO
### DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS



**Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas**
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**
**DIVISION ADQUISICIONES**
**8 DE OCTUBRE 3029**
**Tels: 487-34-34 487-44-11**
**Fax: 487-31-89**

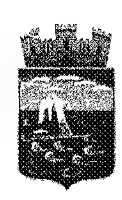
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CIRUGIA CARDIACA
LICITACIONES PUBLICAS Nº 3010 03 Y 3011 03 - CIRUGIA CARDIACA
APERTURA: 24 02 03 - HORA 09:00 Y 11:00
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Div. Adquisiciones Av. 8 de Octubre 3029 (8 a 13 hs)
VALOR DEL PLIEGO: 4 U.R. (4 Unidades Reajustables)
APERTURA: Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas (Av. 8 de Octubre 3060).
*12) (Cta. Cte.) 1/p 50222 Feb 03- Feb 03 (0332)*

## DURAZNO

**DE CENTRO DPTAL. DURAZNO**
**AL DIARIO OFICIAL**
**CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DURAZNO**
**Maciel s/n.- Tel. 036 27802 - Fax 036 27802 - 24672.-**

LICITACION PUBLICA: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS
CONTRATO: 01 03 - APERTURA: 14 02 03 - HORA 09:00
PRIMER LLAMADO PERIODICA - PLAZA
VENTA DEL PLIEGO: Oficina de Recaudaciones
COSTO DEL PIEGO: $ 600.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 50226 Feb 03- Feb 03 (0333)*

## MALDONADO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO



**INTENDENCIA MUNICIPAL**
**DE MALDONADO**

**LICITACION PUBLICA No.: 01/03**

***OBJETO: Suministro de:***
**Item 1: 10.000 m3 de piedra triturada sana comprendida entre los tamices de 1/2" y 3/4".**
**Item 2: 15.000 m3 de piedra triturada sana comprendida entre los tamices de 1/4" y 1/2".**
**Item 3: 15.000 m3 de polvo de trituración.**
**Item 4: 6.000 m3 de arena terciada, fina, limpia de impurezas.**

**APERTURA:** La apertura y recepción de ofertas se realizará el

**18 de Febrero de 2003.-**

**HORA: 11:00**

**Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.500**

**En la Dirección de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado**

**de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 13:45 .-**

**Informes en la Dirección de Adquisiciones Planta Baja Sector "B"**
**Intendencia Municipal de Maldonado**
**Teléfono (042) 22.40.10**
**Fax. (042) 22.19.30**

**Maldonado, 30 de Enero de 2003.-**
*12) (Cta. Cte.) 1/p 50228 Feb 03- Feb 03 (0334)*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, febrero 3 de 2003**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

JUAN ANTONIO del CAMPO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Líbano 1428 y MARIA JOSE BARJA, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Lucerna 6167.
*14) $ 255 3/p 521 Feb 03- Feb 05 (0335)*

MARIO JULIO ABELLA, 45 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Luis A de Herrera 2776 102 y MARIA GABRIELA MADRUGA, 36 años, soltera, secretaria médica, oriental, domiciliada en Mercedes 1472 704.
*14) $ 255 3/p 529 Feb 03- Feb 05 (0336)*

JUAN CARLOS ANTELO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 1511 302 y PATRICIA VERONICA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 1511 302.
*14) $ 255 3/p 530 Feb 03- Feb 05 (0337)*

## OFICINA No. 2

ALVARO GABRIEL BARLOCCO, 28 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1112 7 y GABRIELA BURGO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1112 7.
*14) $ 255 3/p 528 Feb 03- Feb 05 (0338)*

GUILLERMO JOSE BAYARDI, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2738 bis 2 y LETICIA IRIS MIRANDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Suárez 2738 bis 2.
*14) $ 255 3/p 531 Feb 03- Feb 05 (0339)*

WALTER TOMAS BALDA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2431 B y ANA MARIA MENCHACA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2431 B.
*14) $ 255 3/p 533 Feb 03- Feb 05 (0340)*

JOSE RODOLFO BARRERA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Paso de la Española 5479 y MARIA de los ANGELES SILVA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Al Paso de la Española 5479.
*14) $ 255 3/p 535 Feb 03- Feb 05 (0341)*

## OFICINA No. 3

ISMAEL JAVIER CASTAGNET, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Valdense 3497 y GABRIELA FERNANDA PACCI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Zapicán 2985.
*14) $ 255 3/p 525 Feb 03- Feb 05 (0342)*

JAVIER HUGO CUENDES, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 4348 y VERONICA MIRIAM BENTANCUR, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. 30 Metros 4421.
*14) $ 255 3/p 538 Feb 03- Feb 05 (0343)*

## OFICINA No. 4

MARCELO FABIAN LIGUORI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3548 y MARIA NATALIA FAGUNDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1223.
*14) $ 255 3/p 527 Feb 03- Feb 05 (0344)*

HECTOR OSVALDO LORIENTE, 56 años, divorciado, pro. publicitario, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2721 y NILDA SARAH SILVA, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2721.
*14) $ 255 3/p 536 Feb 03- Feb 05 (0345)*

## OFICINA No. 5

JULIO HUGO HERRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2662 y MARIA del PILAR JIMENEZ de ARECHAGA, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Eduardo Blanco Acevedo 1815.
*14) $ 255 3/p 532 Feb 03- Feb 05 (0346)*

PABLO IZUIBEJERES, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 860-102 y VERONICA MARGARITA ROMEO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prudencio Vázque y Vega 860-102.
*14) $ 255 3/p 534 Feb 03- Feb 05 (0347)*

## OFICINA No. 6

MIGUEL MENENDEZ, 44 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Colman 4892 y SONIA MARIGREN BORSELLINO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colman 4892.
*14) $ 255 3/p 523 Feb 03- Feb 05 (0348)*

LUIS MARCELO MORA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República Argentina 1779 5 y MARISOL JUDITH SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Argentina 1779 5.
*14) $ 255 3/p 526 Feb 03- Feb 05 (0349)*

## OFICINA No. 7

ELBIO DANIEL PAZ, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mendoza 5462 y CLAUDIA MARIANELA DIAZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alicante 1731.
*14) $ 255 3/p 524 Feb 03- Feb 05 (0350)*

## OFICINA No. 9

RUBEN GUALBERTO SOCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3528 y ANA LAURA BETHENCOURT, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez 2387.
*14) $ 255 3/p 537 Feb 03- Feb 05 (0351)*

FERNANDO RAMON SAAVEDRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3667 y ANDREA RAQUEL GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albania 3667.
*14) $ 255 3/p 539 Feb 03- Feb 05 (0352)*

## OFICINA No. 10

IGNACIO VENTURA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Verdi 4826 y LOURDES SILVANA SORIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4826.
*14) $ 255 3/p 522 Feb 03- Feb 05 (0353)*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 14 Turno dictada en autos "FERREIRA Mario Prescripción Adquisitiva treintenal" Fa. 216 01 se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos ciertos respecto del inmueble de autos y en especial a los últimos propietarios María Dolores Virtudes VIZOSO RIVAS, Manuel, Eliseo, Raúl Germán y Pilar FERREIRO VIZOSO, y, Dolores, Andrés y Hermelina REGO VIZOSO y Julio Orlando FERREIRO IMPERIAL y América IMPERIAL de FERREIRO sobre el Padrón 68542 de la 10ma. Sección judicial de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Alberto BENAVIDEZ SOSA inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 471 el 24 4 2001, consta de una superficie de 203 m2, 19 dcm2, con 8,64 mts. al Noroeste de frente a la calle Hernandarias No. 3624 entre Avda. Italia y Juan de Dios Peza, distando su punto medio 13,03 de la esquina con la última de las nombradas; 23,65 mts. al Noreste lindando con el Padrón 68543; 8,59 mts. al Sureste lindando con el Padrón 164680 y 23,52 mts. al Suroeste lindando con el padrón 68541, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El actor fue auxiliado de pobreza por Resolución No. 686 de fecha 21 3 2002 en los autos FERREIRA Mario Auxiliatoria de Pobreza Fa. 384 99 del Juzgado Letrado en lo Civil de 22 Turno. Montevideo, cuatro de diciembre del año dos mil dos. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 50178 Feb 03- Feb 14 (0354)*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos: "POSADA GARCIA, RAMON Y DEAMBROSIO BALLEK, MARIA ANTONIA, PRESCRIPCION", Ficha 1084 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RAMON POSADA GARCIA y MARIA ANTONIA DEAMBROSIO BALLEK, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con mejoras empadronado con el N° 62.204, de la 11ª sección judicial de Montevideo, señalado con el solar 29 de la carpeta catastral 5108, con frente a la calle Canovas del Castillo 4760 entre Veracierto y Cambay; el que según plano de la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Mattern, de junio de 2001 tiene una superficie de 466 m 12 dm., que linda al este con padrón 62.209, al noreste con padrón 62.203 y al sur con los padrones 62205, 62206, 62207 y 62208.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los SEÑORES ELBIO ESTRADA Y O ANGEL M. OJUELA Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2002.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
*16) $ 7501 10/p 37012 Feb 03- Feb 14 (0355)*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Tur-

no, en autos caratulados "Varela Rocco, José María y otra, Prescripción Adquisitiva, Fa. 445 97", se hace saber que se han presentado José María Varela Rocco y María Irma Rachioppi promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble (solar con construcciones que le acceden) padrón Nº 153.564, sito en la actual 11era. sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, el cual, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Abel Badaracco Olivera, de marzo de 1999, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Sección Cotejo y Registro de Planos, el 24 de marzo de 1999, con el Nº 239, se compone de una superficie de 423 m 48 dm, y se deslinda de la siguiente manera: 12,30 metros al Noreste, de frente a la calle Justino Jimenez de Aréchaga, por donde su puerta de ingreso se señala con el Nº 2983, entre calles Del Fuerte y Sebastopol, distando el punto medio de dicho frente 28,52 metros al comienzo de la esquina formada con la primera de aquellas; 34,90 metros al Sureste, lindando con el padrón Nº 153.565; 12,03 metros al Suroeste, con el padrón Nº 191.314; y 34,88 m al Noroeste, con el padrón 153.563. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de noventa días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Quedan comprendidos dentro de este emplazamiento, especialmente, los señores Andrés Rito Deus San Germán y Manuela Varela, Andrés, María Esther, Raúl, Sofía Amira, Hector Abel y Lilia Deus Varela, y sus respectivos sucesores a cualquier título, así como también los propietarios del padrón lindero Nº 191.314 y sus sucesores a cualquier título, y la cotitular del padrón lindero Nº 153.565, sra. Blanca Gladys Panizza ó Padilla y sus sucesores a cualquier título. Montevideo, 12 de diciembre de 2.002. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

*16) $ 14279 10/p 10744 Feb 03- Feb 14 (0356)*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Capital de 25° turno, en autos Monzillo Costa, Cono y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria F. 139 01, se hace saber que comparecieron Cono y Leonardo Monzillo Costa y Emir Avelina Costa Costa promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 125702 con frente a Guenoas 3514 y una superficie de 332 m2 94 dm2 según plano de la Agrim. Valeria Rodríguez inscripto en la Dir. Nac. de Catastro, registro provisorio Nº 495 el 17 7 2001, por lo que se cita, llama y emplaza a Delia Teresa Domínguez de Hiriart y a todos quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de diciembre de 2002. Esc. Amneris Sismondi. Actuario Adjunto.

*16) $ 4773 10/p 36795 Feb 03- Feb 14 (0357)*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

## DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 13ª. Sección de Canelones. Se hace saber que: en autos caratulados "Robaina Vila Ana María, Prescripción Treintenaria ficha C 68 2002", por auto Nº 195 del 3 de setiembre del 2002, se cita, llama y emplaza en todos los que se consideren con derechos y especialmente a herederos de Alberto Vila Bidondo y Elena Marquez de Vila y linderos: Elvio Matías ó Elvio Ramón ó Matías Ramón Reggio Pastorini, Mario Alberto Rodríguez y Gladis Giacosa, Severina y Petrona Nélida González Pisano, Edison Ruben, Sigifredo Teófilo, Yamandú César, Arturo Pedro Martínez Giacosa y Esmeralda Giacosa, Laura Beatriz Casanova Creri y Luis Alberto Sanchez y a cualquier otro interesado sobre el inmueble ubicado en la 13ª. Sección de Canelones, Santa Rosa, zona urbana, padrón Nº 10, solar 8 de la manzana 1, del plano del Agr. Guillermo Mullin inscripto con el Nº 167 en la Dirección General de Catastro de Canelones, el 27 de junio del 2002, con una superficie de 2000 mts. y que se deslinda al S.E. 20 mts de frente a calle Treinta y Tres, al S.O. 3 tramos rectos que miden 50 mts., 7 mts y 50 mts, lindando el primero con padrón 11, el segundo con parte de padrón 12, y el último con padrones 12, 1 y 1309, al N.O. 20 mts de frente a calle de 17 mts. y al N.E. 3 tramos de recta de 50 mts., 7 mts, y 50 mts, lindando el primero con padrón 3 y los dos últimos con padron 9, a que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Santa Rosa, 18 de octubre del 2002. ESC. LUISA I. PUIG de WARSCHUN, JUEZ de PAZ.

*16) $ 10911 10/p 37305 Feb 03- Feb 14 (0358)*

## DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones Dra Iris Vega Ottonello en autos caratulados: "Borzani Vizcaino Juan Ariel. Prescripción. Ficha 35 98, se hace saber que se presentó en esta Sede el Sr Juan Ariel Borzani Vizcaino iniciando presccipción sobre el bien automotor marca Ford Modelo 1948, matrícula 505114, motor Nº 466965 de Montevideo, diesel, 6 cilindros, con capacidad 3 pasajeros y 4.600 Kg de acarga empadronado con el Nº 112476. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se considerenc con derecho sobre el referido bien y en especial al Sr Rodolfo Cabrera Vietas y al último titular bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Atlántida ocho de octubre de dos mil dos.- Dra Iris Vega Ottonello, Juez de Paz.

*16) $ 5880 10/p 10121 Feb 03- Feb 14 (0359)*

## VIGESIMA SECCION

EDICTO.-
Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 20ª Sección de Canelones, dictada en autos: "VEIGA VITUREIRA, JOSE C BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO; CAMILO SILVOSO Y NELIDA TETI SIGNONINI" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha C-173 2000: según Providencia Nº 1160 del 24 de setiembre de 2002 - se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE VEIGA VITUREIRA, promoviendo demanda de Prescripción Treintenaria Adquisitiva sobre el bien inmueble, solar de terreno y mejoras que le acceden, padrón Nº 1778 antes con el Nº 17748 en mayor área Localidad Catastral Colonia Nicolich, que según plano del Agrimensor Lafranconi de fecha enero del año 1950 inscripto en la Dirección de Catastro el 19 de diciembre de 1950 con el Nº 6119 se señala como solar 12 de la manzana D que se compone de una superficie de 1198 metros con 20 Dm. y se deslinda así; Al Norte 20 m. 73 cm. con calle 17 metros, al Nornoroeste ochava recta de 10 m. con calle de 17 metros y calle Oficial de 20 m. (hoy De los Aromos) Al Oeste 36 m. 93 cm. de frente a calle Oficial de 20 m. (hoy De Los Aromos) Al Este 44 m. con solar Nº 13 (act. Padrón Nº 1779) al Sur 27 m. 80 cm. con solar 11 (Act. Padrón 1777). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado, así como al último titular: Banco Uruguayo de Administración y Crédito, y Camilo Armando Silvoso García y Nélida Teti Signorini o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios linderos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien seguirán éstas actuaciones. Shangrilá, 29 de octubre de 2002 - Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, Juez de Paz.

*16) $ 10229 10/p 10150 Feb 03- Feb 14 (0360)*

## VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "DEAMBROSI FLEURQUIN INES ELVIRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Fa. C 24 02 se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. INES ELVIRA DEAMBROSI FLEURQUIN, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, en la 8va. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, paraje Estación Luis Lasala, empadronado con el No. 52648, según plano del Ing. Agrim. Fernando Cortabarría Gutiérrez, inscripto en la Ofi. Delegada de Pando de la Direc. Nal. de Catastro con el No. 519, el 8 de noviembre de 2001, que consta de un área de 7 hás. 23010 m2 y se deslinda al Norte en 350 mts. 80, de frente a Ruta Interbalnearia; al Suroeste en 433 mts. 70 con los padrones 52.651 y 58953 y al Oeste con el Padrón 52468 y en 433 mts. 60 en su área restante y del inmueble fracción de campo y sus mejoras, en la 8va. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Padrón No. 52651, Paraje Estación Lasala, según plano del Ing. Agrim. Fernando Cortabarría, inscripto en la Direc. Nal. de Catastro con el No. 518 el 8 11 01 - con una superficie de 2 hás. 29258 mts.2 y que se deslinda al Norte en 360 mts. 30 de frente a Ruta Interbalnearia, al Sur en 398 mts. 60 con Padrón 58.953 y al Noroeste en 147 mts. 90 con Padrón 52.648. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los bienes referidos, especialmente a Pedro Horacio Gonzalez, Antonio María Di Giocco, Deambrosi y Cia. en la persona de sus representantes Aaron Macchiavello Deambrosi, Hector Mario y Jorge Deambrosi Churrul y a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se expide el presente en La Flores-

ta el doce de diciembre del dos mil dos. Dra. MA. ELENA EMMENENGGER, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 12274 10/p 37276 Feb 03- Feb 14 (0361)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "VARELA PEÑA, ROMANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 5 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Romana Varela Peña, promoviendo acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nº 2528 y Nº 2529, ubicados en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, manzana 211; Padrón Nº 2528 al Sureste 50.02 m sobre la calle Leyenda Patria, y al Suroeste 16,45 m con la calle Cap. Eusebio Valdenegro, siendo esquina; lindando al Noreste 17,83 m con el padrón Nº 16615. Padrón Nº 2529 al Suroeste 10 m sobre la calle Cap. Eusebio Valdenegro, lindando al Noroeste 50 m con el padrón Nº 2530, al Noreste 10 m con el padrón Nº 2526 y al Sureste 50 m con el padrón Nº 2528. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, especialmente a José Varela, Beatriz Haydee y Roberto Luis Helguera o Kelguera, o sucesores a cualquier título, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Asimismo se emplaza a los linderos propietarios de los padrones 2526, 2530 y 16615, Sres. Nelson Román Paparamborda, Mario Campi, Maris Blanca Vitabar.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los catorce días del mes de agosto de dos mil dos.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 9547 10/p 37161 Feb 03- Feb 14 (0362)*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Durazno, en autos "Marchesano Montenegro, Juan Antonio y Otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", F. C.192 02, se cita, llama y emplaza al último titular registral Antonio Lorenzo Faraldo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: padrón rural Nº 729, de la 2da. Sección del departamento, que consta de una superficie de 19 Has.- 7296 Mts.2., según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 87 el 4 de setiembre de 2001; por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Durazno, 19 de agosto de 2002. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
*16) $ 5455 10/p 37000 Feb 03- Feb 14 (0363)*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA ISNTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso por Decreto Nº 2435 2002 del 25 09 2002 en Autos caratulados "ACOSTA ROSAS, ADEMAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Fa. 385 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó ADEMAR ACOSTA ROSAS, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Urbano 1247, ubicado en la manzana 157, de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, localidad catastral Paso de los Toros, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Edward de Angulo Aizpún, del 7 de Julio de 2002, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 152 el día 24 de Julio de 2002, al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (art. 286, Ley Nº 12.084; art. 16, decreto 318 95), consta de un área de 625 m.; 25 m. de frente al Norte a calle Aparicio Saravia, distando 25 metros de la esquina que forma con la calle Pedro María Chiesa. En consecuencia se cita, llama y emplaza a sucesores de Asunción Peralta, a linderos del inmueble y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 18 de octubre de dos mil dos. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 9547 10/p 37245 Feb 03- Feb 14 (0364)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros; dictada en autos "ECHAVARRIA GALVAN; EMILIO JOSE"; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"; Ficha 158 2002; se presenta EMILIO JOSE ECHAVARRIA GALVAN -C.I.- 2.716.153-0; solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble padrón 4379 -Localidad Catastral Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial de Tacuarembó -Antes padrón 2727, antes en mayor área 2084- Según plano de mensura efectuado por el Ingeniero EDWARD de ANGULO AISPUN de fecha 24 de Mayo de 2002; e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro provisorio - Oficina Delegada de Tacuarembó el 20.06.2002, con el No. 151 - Tiene una superficie de 640 metros con el siguiente deslinde: 16 metros de frente al oeste a la calle Tomás Larraud entre las calles Juan P. Pérez y 18 de Julio, 40 metros al norte lindando con padrón 4378, 16 metros al este lindando con padrón 3955; y 40 metros al Sur lindando con padrón 2806 - En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el bien inmueble a prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, como así también al último titular y a los propietarios de los predios linderos - (Art. 127.4 del C. G. P. - Paso de los Toros; Noviembre 25 de 2002.- Dra. Patricia Borges Marini. Juez de Paz Deptal.
*16) $ 10080 10/p 10186 Feb 03- Feb 14 (0365)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados "DA CRUZ, LUIS EDUARDO." PRESCRIPCION" FICHA 1052 01, hace constar que en el edicto de fecha 17 de diciembre de 2001, se padeció error en el número de chasis del vehículo relacionado, siendo el correcto el Nº. 053504. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Diciembre 10 de 2002.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
*16) $ 2728 10/p 10052 Feb 03- Feb 14 (0366)*

# QUIEBRAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION de la Sra. Juez Letrado de CONCURSOS de 2º Turno en autos caratulados: "DELFERRO MAZZONE, JUAN QUIEBRA - FICHA 185 2001 S2 2001", se hace saber que por Providencia 1006 del 25 de mayo de 2000 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, se declaró en estado de quiebra a JUAN DELFERRO MAZZONE, C.I. 849.139-2 con domicilio real en OSVALDO RODRIGUEZ 4850 y se designó Síndico al Contador CARLOR RUIZ LAPUENTE con domicilio en COLONIA 810 ESC. 502

Se hace saber que ello determina la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6º. Se fija un plazo de 30 días para que todos los acreedores con excepción de hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292 Montevideo, cinco de agosto de 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 55517 Feb 03- Feb 05 (0367)*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno no, en autos "RODRIGUEZ BRUZZESE, María Cristina y otros - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 583 2002S, atento al auto No. 3871 de 31 de octubre de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas inscriptas en del Registro de Estado Civil de Montevideo: MATRIMONIO de MARIA TERESA BRUZZESE FERRARO y ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO, celebrado el 22 de octubre de 1947 -en la 24a. sección judicial- acta 320, en el sentido que donde dice "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE";- NACIMIENTO de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ BRUZZESE nacida el 25 de enero de 1949, en la 18a. sección judicial - acta 509, en el sentido que donde dice "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE" y además establecer que es nieta por línea materna de Cayetano Bruzzese y de María Ferraro, y por línea paterna de Tomás Rodriguez y Virginia Franco;- MATRIMONIO de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ y JACINTO ALFREDO de la CRUZ, celebrado el 17 de febrero de 1967- Adjunta C de Montevideo- acta 57, en el sentido que donde dice "Bruzzeci" o "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE";- NACIMIENTO de JAVIER JULIAN de la CRUZ, nacido el 1ro. de diciembre de 1967 en la 23a. sección judicial- Acta acta No. 3876, en el sentido de que donde dice "Bruzzeci" o "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE";- NACIMIENTO de ALFREDO NICOLAS de la CRUZ, nacido el 15 de marzo de 1972- en la Oficina 4- ACTA 639, en el sentido de que donde dice "Bruzzeli" o "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE", y además establecer que es nieto por línea paterna de Julian de la Cruz y Jacita León y por linea materna de Alfonso Rodriguez y María Teresa Bruzzese;- NACIMIENTO de SHIRLEY JACQUELINE de la CRUZ, nacida el 8 de enero de 1976, Oficina 11- Acta 158, en el sentido de que donde dice "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE";- MATRIMONIO de JORGE OMAR MARTORELL y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, celebrado el 1ro. de diciembre de 1986- Oficina 6 de Montevideo, Acta 947, en el sentido de que donde dice "Bruzzesi" debe decir "BRUZZESE";- MATRIMONIO de JAVIER JULIAN de la CRUZ y VIVIANA LORENA VACCAREZZA, celebrado el 1ro. de diciembre de 2000- Oficina 1- Acta 621, en el sentido de que donde dice "hijo de Alfredo de la Cruz" debe decir "hijo de JACINTO ALFREDO de la CRUZ" y donde dice que la madre "María Cristina Rodriguez es viuda" debe decir "CASADA EN SEGUNDAS NUPCIAS";- NACIMIENTO de LUCIA DANIELA HERNANDEZ, nacida el 16 de febrero de 2000 -Oficina 5- Acta 277, en el sentido de que donde dice: "nieta por línea materna de Alfredo de la Cruz" debe decir: nieta de "JACINTO ALFREDO de la CRUZ";- MATRIMONIO de WALTER DANIEL HERNANDEZ y SHIRLEY JACQUELINE de la CRUZ, celebrado el 8 de octubre de 1999 - Oficina 5- Acta 440, en el sentido de que donde dice que "Shirley Jacqueline de la Cruz es hija de Alfredo de la Cruz" debe decir hija de "JACINTO ALFREDO de la CRUZ";- NACIMIENTO de SABRINA de la CRUZ, nacida el 4 de febrero de 2002, -Oficina 1- ACTA 237, en el sentido de que donde dice que es "nieta por línea paterna de Alfredo de la Cruz" debe decir "nieta de JACINTO ALFREDO de la CRUZ";- MATRIMONIO de ALFREDO NICOLAS de la CRUZ y GABRIELA BEL GONDA celebrado el 16 de abril de 1997 - Oficina 1- Acta 285, en el sentido de que donde dice que Alfredo Nicolás de la Cruz es "hijo de Cristina Rodriguez" debe decir hijo de "MARIA CRISTINA RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo, diciembre 2 de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55463 Feb 03- Feb 14 (0368)*

### NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "DI FORTUNA, JUAN DANIEL -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 604 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) partida de NACIMIENTO de PEDRO HILARIO DEFORTUNA Registrada el dia 27 1 1921 con el N° 6 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7° Sección de Soriano, haciendose constar en la misma que donde figura "VICENTE DEFORTUNA" debe decir "VICENTE DI FORTUNA"; donde dice "NICOLAS DEFORTUNA" debe decir "NICOLAS DI FORTUNA"; donde dice "MARIA ROSA ALEGRETE", debe decir "MARIA ROSA ALLEGRETTE" y en el margen donde dice "DEFORTUNA PEDRO HILARIO" debe decir "DI FORTUNA PEDRO HILARIO" por así corresponder; b) partida de DEFUNCION de PEDRO HILARIO DEFORTUNA PLORUTTI, registrada con el N° 17 el día 5 10 95 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8° Sección de Soriano, haciéndose constar en la misma donde dice al margen y en el propio texto "PEDRO HILARIO DEFORTUNA PLORUTTI" debe decir "PEDRO HILARIO DI FORTUNA PLORUTTI" por así corresponder y c) partida de NACIMIENTO de PEDRO ILARIO DEFORTUNA, registrada con el N° 6 el dia 27 1 1921 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7° Sección de Soriano en el sentido de que al margen donde dice "ILARIO" debe decir "HILARIO" por así corresponder.- Montevideo, 16 de diciembre de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55525 Feb 03- Feb 14 (0369)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "CAMPAÑA PARENTI, WALTER EMILIO -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 664 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Walter Emilio Campaña Parenti, de fecha 5 de agosto de 1944 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección del departamento de Montevideo, Acta n° 3077, en el sentido que donde dice "veintiocho de julio próximo pasado" debe decir "tres de mayo de 1943", por así corresponder. Montevideo, 12 de diciembre de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55462 Feb 03- Feb 14 (0370)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

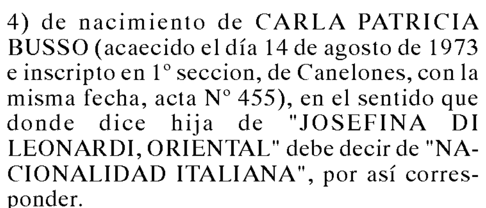
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 900 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó CECILIA MABEL RODRIGUEZ, C.I 4.428.083-8, solicitando la rectificación de la partida de MAICOL NICOLAS SILVERA RODRIGUEZ, (acaecido el día 17 de junio de 1998, e inscripto en la 11ª seccion de la Capital, el día 2 de julio de 1998, acta No. 4226, en el sentido que donde comparece "que al menor se le ha puesto el nombre de NICOLAS, debe decir "MAICOL NICOLAS.", por asi corresponder. Las Piedras, 20 de noviembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55502 Feb 03- Feb 14 (0371)*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "BUSSO, JOSE LUIS Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 894 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó JOSE LUIS BUSSO DI LEONARDI Y OTROS, solicitando la rectificación de las partidas:

1) de nacimiento de JOSE LUIS BUSSO DI LEONARDI, (acaecido el día 28 de abril de 1965, e inscripto en la 1ª seccion de Canelones, el día 03 de mayo de 1965, acta No. 165), en el sentido que donde dice "JOSEFINA MARIA Y ANDRES DI LIONARDI" debe decir "DI LEONARDI", por asi corresponder.
2) de nacimiento de ROSSANA DANIELA BUSSO DI LEONARDI (acaecido el día 31 de agosto de 1971, e inscripto en la 1ª sección de Canelones, el día 7 de setiembre de 1971, acta N° 430), en el sentido que donde compare "JOSEFINA MARIA Y ANDRES DI LIONARDI" debe decir "DI LEONARDI";
3) de matrimonio de CHRISTIAN MICUCCI Y CARLA PATRICIA BUSSO (inscripto el día 27 de octubre de 1995, en la 1° seccion de Canelones, acta N° 111), en el sentido que donde dice hija de "GIUSEPPINA DI LIONARDI" debe decir "DI LEONARDI";


4) de nacimiento de CARLA PATRICIA BUSSO (acaecido el día 14 de agosto de 1973 e inscripto en 1º seccion, de Canelones, con la misma fecha, acta Nº 455), en el sentido que donde dice hija de "JOSEFINA DI LEONARDI, ORIENTAL" debe decir de "NACIONALIDAD ITALIANA", por así corresponder.
5) de nacimiento de GIULIANA MARIA PIA MICUCCI BUSSO (acaecido el día 8 de mayo de 1999, inscripto el día doce de mayo de 1999 en la Oficina 6ª de Montevideo, acta Nº 653), en el sentido que donde hace referencia a la abuela materna, donde dice "GIUSEPPINA DI LIONARDI" debió decirse GIUSEPPINA DI LEONARDI y donde dice que la abuela es de NACIONALIDAD ORIENTAL, debió decirse que es de NACIONALIDAD ITALIANA". Las Piedras, 20 de noviembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55503 Feb 03- Feb 14 (0372)*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "dos SANTOS, AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA Nº 1071 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta AMELIA dos SANTOS, solicitando la rectificación de la partida de defunción de BRAULINA dos SANTOS (acaecido el día 20 de abril de 2002 en la Primera Sección Judicial del departamento de Rivera, Acta Nº 211) en el sentido que donde dice "de estado civil viuda", debe decir "de estado civil soltera" y donde dice "que dejaba los siguientes hijos: Elena, Diomar, Amelia y Atanasildo", debe decir "dejando docuemntada como hija solamente a Amelia dos Santos", por así corresponder. Las Piedras, 10 de diciembre del año 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 50000 Feb 03- Feb 14 (0373)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ma. Alejandra Rodríguez. rect. partidas. aux. de pobreza" ficha 1090 A 2002, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de María Alejandra Rodríguez Cremel, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María Alejandra Cremel", deberá decir "María Alejandra Rodriguez Clemel*". donde dice "hija de" deberá decir "de Luis Alberto Rodríguez y de María Hortencia Clemel" y el acta de nacimiento de Oscar Alejandro De Armas Clemel, donde dice "hijo legítimo de María Alejandra Clemel", debe decir "hijo legítimo de María Alejandra Rodríguez Clemel" y donde dice "y por línea materna de María Hortencia Clemel, soltera" debe decir "de Luis Alberto Rodríguez y de María Hortencia Clemel"
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Diciembre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 50166 Feb 03- Feb 14 (0374)*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "JORGE CHAVEZ, EDWARD FRANCISCO Y CHAVEZ RODRIGUEZ, SOFIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 681 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Sofía CHAVEZ, nacida el 4 de julio de 1969 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 829, pues en la misma donde dice: "que es hija legítima de Aníbal CHAVEZ", debe decir: "que es hija legítima de Aníbal CHAVES". Y la rectificación de la partida de nacimiento de Edward Francisco JORGE CHAVEZ, nacido el 18 de diciembre de 1991 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nro. 1432, pues en la misma en el márgen de dicha partida donde dice: "reconocido por Sofía CHAVEZ RODRIGUEZ", debe decir: "reconocido por Sofía CHAVES RODRIGUEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 19 de noviembre del año 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 50029 Feb 03- Feb 14 (0375)*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PEREZ CASTIGLIONI, MARIA EUGENIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 628 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de María Eugenia PEREZ CASTIGLIONI, nacida el 22 de diciembre de 1990 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 27 de diciembre de 1990, ACTA Nº 1416, pues en la misma se incurrió en el siguiente error al márgen de dicha partida donde dice: "a los solos efectos identificatorios corresponden al inscripto como primer apellido "PEREZ", y como 2do. apellido "CASTIGLIONI", debe decir: "como primer apellido "CASTIGLIONI" y como 2do. apellido "PEREZ", por ser lo correcto. Melo, 28 de noviembre del año 2002. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55493 Feb 03- Feb 14 (0376)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "ALBERNAZ JORCIN, MARIO RICARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 573 2002B) se hace saber que por decreto Nº 4579 de fecha 27 de noviembre de 2002 se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Ricardo Albernaz Jorcin expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección de Colonia =Carmelo= Acta Nº 164 de fecha 21 de abril de 1950 en el sentido que donde dice "JERCUS" o "JORCUS" debe decir "JORCIN" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 16 de diciembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55453 Feb 03- Feb 14 (0377)*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: GODOY, Nélida.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 361 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Federico Raúl GODOY, Acta Nº 332; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 21 04 93; en el sentido en que donde dice: "en el margen de dicha Partida el apellido aparece como GODAY debe decir: "GODOY"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 4011 2002 de fecha 7 11 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 20 11 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 50229 Feb 03- Feb 14 (0378)*

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: VERDUN, Sandra.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 252 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Perla Aldana MARTINEZ VERDUN, Acta Nº 714; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 8 09 98; en el sentido en que donde dice: "tanto al margen como en el cuerpo del Acta como apellido materno SILVEIRA" deberá decir: "como apellido materno VERDUN"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 2745 2002 de fecha 21 08 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22 08 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 55488 Feb 03- Feb 14 (0379)*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "NOLLA LANFRANCONI, MARTIN ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 305 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN ANDRES NOLLA LANFRANCONI, extendida el 23 de marzo de 1979, por la 1ra. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 533, en el sentido que en el texto de la misma y al margen, donde dice "LAFRANCONI", debe decir "LANFRANCONI", por ser lo correcto. Paysandú, 2 de diciembre de 2002. DRA. ANA ONGAY GAAR. ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55466 Feb 03- Feb 14 (0380)*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BARRETO, GLADYS SUSANA y DE LEIVAS, ALEJANDRO MATIAS -RECTIFICACION DE PARTIDAS- FICHA 310 2002 B" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de GLADYS SUSANA BARRETO extendida 29.12.82 en la 9na. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 18 en el sentido que habiendo sido reconocida por su padre en el margen y en el texto del documento donde dice "BARRETO debe decir "ESPONDA y de NACIMIENTO de sus hijos: ALEJANDRO MATIAS BARRETO de LEIVAS extendida el 15.06.83 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 963; TAMARA MARIEL de LEIVAS BARRETO extendida el 26.10.87 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 1764 y EMILIANA de LEIVAS BARRETO extendida el 16.09.93 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 1732 en el sentido que en el texto y en el margen de los documentos donde dice "BARRETO, debe decir: "ESPONDA" por ser lo correcto.- Paysandú, 20 de Noviembre de 2002.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55467 Feb 03- Feb 14 (0381)*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados RAMEAU BERGER, HECTOR FRANCISCO - Rectificacion de partida de matrimonio - Ficha 842 2002. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: RAMEAU BERGER HECTOR FRANCISCO, en el sentido que donde dice que "...comparecen; don Héctor Francisco Rameau, de nacionalidad oriental, nacido el 31 de mayo de 1916..." debió decir "31 de mayo de 1912", por ser lo correcto, acta Nº 66 de la 7ma. Sec. Jud. de Colonia, de fecha 10 6 1912 Se extiende el presente en Fray Bentos el 13 de noviembre de dos mil dos ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA. ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55520 Feb 03- Feb 14 (0382)*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CACCIAVILLANI CARDOZO, VERONICA Y GUSMAN, CESAR GONZALO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 54 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: VERONICA CACCIAVILLANI CARDOZO y CESAR GONZALO GUSMAN, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: VALENTIN GUSMAN CACCIAVILLANI, ACTA Nº 2611 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 7 de DICIEMBRE de 2001, en el sentido de que en el texto de la misma donde dice: "HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MONICA CACCIAVILLANI", debe decir: "HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE VERONICA CACCIAVILLANI", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIECINUEVE DE ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 50141 Feb 03- Feb 14 (0383)*

**E D I C T O.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PIUSSI CURBELO, ROBERTO EMANUEL - RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA B 386 2002" se hace saber que se presentó ante ésta Sede: ROBERTO CARLOS PIUSSI HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: DE NACIMIENTO de: ROBERTO EMANUEL PIUSSI CURBELO, ACTA Nº 2081, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 20 de SETIEMBRE de 2000: en el sentido que en el texto y al márgen de la misma donde dice: "CURBELLO" debe decir: "CURBELO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DOCE de DICIEMBRE de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55505 Feb 03- Feb 14 (0384)*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**RECTIFICACION DE PARTIDAS**
**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "JIMENEZ CARNEIRO, SUSANA NAHIR - RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 342 2000, se hace saber que se presentó, SUSANA NAHIR JIMENEZ CARNEIRO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en cuanto dice: "compareció JOSE PEDRO JIMENEZ", y debe decir "compareció "JOSE PEDRO GIMENEZ" por ser lo correcto; donde dice que "es nieta por linea paterna de "JUANA JIMENEZ, debe decir que "es nieta por linea materna de JUANA GIMENEZ", por ser lo correcto y donde dice: "SUSANA NAHIR JIMENEZ CARNEIRO", debe decir "SUSANA NAHIR GIMENEZ CARNEIRO" por ser lo correcto. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2002. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 55526 Feb 03- Feb 14 (0385)*

# REMATES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

**DANTE IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C STEINBERG LTDA; STAL KARP JOSE DAVID; STEINBERG KARPIN OLGA NORMA.- EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 335 99", se hace saber que el próximo 20 de Febrero a las 12:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Departamento horizontal ochocientos cuatro que integra el edificio denominado Gandhi, construído

de acuerdo con el régimen de la Ley 10.751, ene el solar ubicado en la 15ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 157.590, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Walter J. Rodríguez de julio de 1972, inscripto el 23 1 73 con el Nº 71.056 en la D:G:C tiene un área de 394 mts 12 dmts, con 7 mts 19 cmts al SE de frente a la Rambla Mahatma Gandhi, Nos 519 y 511 y 7 mts 113 cmts al O de frente a la calle Carace por ser esquina uniendo amba alineaciones ochava curva con un desarrollo de 27 mts 50 cmts. La Unidad 804 está empadronada con el Nº 157.590 804 y según el citado plano se ubica en el 8º piso a nivel + 23 mts 50 cmts tiene una superficie de 48 mts 41 dmts. La puerta de acceso a la misma es por la Rambla Mahatma Gandhi número 509. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que del Certificado de Gravámenes surge que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Generales. 5º) Que se encuentran agregadas fotocopias simples de los antecedentes. 6º) Que existen deudas por gastos comunes. 7º) Que se desconoce si existen deudas con BPS por las construcciones y la situación ocupacional del bien. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Setiembre del 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

*20) $ 8040 5/p 10791 Feb 03- Feb 07 (0386)*

## SEGUNDO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial.**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados "Credit Lyonnais S.A. C Lanfranchi, Alejandro y Otros" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 127 2000, se hace saber que el día 26 de febrero de 2003 a las 09.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Terreno baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta Ballena, zona urbana, manzana catastral Nº 17, empadronado con el Nº 216, antes Nº 15 en mayor área, señalado como solar 58 en el plano de los Agrimensores Eustaquio Ballester, Marcelo Casciani Seré y Samuel Levy de diciembre de 1946, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 14 de mayo de ese año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 30 de diciembre de 1946 con el Nº 330, según el cual se compone de una superficie de 2.604 m. 68 dm., que se deslinda así: al Sureste 12 m. 81 cm. de frente a calle Pública; al Suroeste 42 m. 54 cm. también de frente a calle Pública, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 38 m. 87 cm. de desarrollo; al Noroeste, 35 m. 39 cm., lindando con solar 59, y al Noreste línea quebrada formada por dos rectas de 35 m. y 33 m. 82 cm. de frente a senda peatonal, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37%, el 1% del Impuesto Municipal Departamental, todo sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional actual del bien padrón Nº 216 de Maldonado. 5º) Que existe deuda por contribución Inmobiliaria con la Intendencia Municipal de Maldonado. 6º) Que se ignora la existencia de deuda con el B.P.S. por eventuales obras o reformas en el bien la que de existir será de cargo del mejor postor. 7º) Que el título de propiedad, y demás antecedente del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de mayo 523, piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de diciembre de dos mil dos. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

*20) $ 3618 2/p 10779 Feb 03- Feb 04 (0387)*

## CUARTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos caratulados: "DEL CAMPO GARCIA ANTONIO Y OTS. C CLUB DEPORTIVO MALDONADO - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 370 2001 se hace saber que el próximo 17 de Febrero a las 11:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en al 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral ciudad de Maldonado, manzana catastral Nº 1007, empadronado con el Nº 8058, antes parte del padrón Nº 2605, se señala como fracción letra A en el plano del Agrim. Antonio Asuaga Nogue de febrero de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 388 el 31 10 53, según el cual consta de una superficie de 11500 m. y se deslinda: 100 m al E con frente a la calle pública de 17 m de ancho; 115 m al S lindando con el espacio libre municipal del fraccionamiento; 100 m al O con frente en parte a calle pública de 17 m de ancho y parte a pasaje público de 6 m de ancho, y 115 m al N con parte a pasaje público de 6 m de ancho. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio 5º) Que solo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria, hasta la fecha del remate. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Diciembre de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

*20) $ 4623 3/p 10787 Feb 03- Feb 05 (0388)*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "RIATEL S.A. c CENTENA, EDUARDO y OTROS" JUICIO EJECUTIVO - Ficha 204 2001, se hace saber que el próximo 11 de febrero de 2003, a partir de las 15.00 hs. en el local de la calle Marcelino Sosa 2085, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con base de $ 168.036,00 (padrón Nº 143.095) y $ 91.447,33 (padrón Nº 36.661) los siguientes bienes inmueble: a) derechos de promitente comprador del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 4º sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 143.095, señalado con la letra B en el plano del Agr. Rogelio Villardino de abril de 1944, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 15 de abril de 1944 con el Nº 10132, según el cual compone de una superficie de 461 m 1756 cm 25 mm y se deslinda así: 10,73 m al noroeste de frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, entre Concordia y Cabumbú, 42,95 m al noreste con padrón 36881, al sureste 10 m 7375 cm con parte del padrón 36883 y al suroeste 42.95 m con solar A. b) Mitad indivisa del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 13º sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronada con el Nº 36661, el que según surge del plano del Agr. Alejandro Benítez, de diciembre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 23 del mismo mes y año, con el Nº 32608, según el cual se compone de una superficie de 221 m 07 dm y se deslinda así: 8,58 m de frente al sureste a la calle Ruperto Pérez distando el punto más próximo 25,69 m de su intersección con la calle Concordia; 25,75 m al suroeste lindando con padrones 36662, 36664 y 36665; 8,58 metros confinando al noroeste con parte del padrón 36666; y 25,78 m al noreste con la parte del padrón 36660. SE PREVIENE QUE: 1) En ambos bienes el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08%

del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 3) Del padrón Nº 143095 se rematan los derechos de promitente comprador, en las condiciones que surgen de la titulación, el expediente y certificados registrales. 4) Del padrón Nº 36.661 se remata la mitad indivisa, en las condiciones que surgen de la titulación, el expediente y certificados registrales. 5) Se ignora el actual estado ocupacional de los bienes. 6) Se desconoce si existen deudas con el BPS por aportes a la construcción. 7) Existe deuda por tributos y contribución inmobiliaria en el padrón Nº 143.095 y que se ignora el monto al día de hoy. 8) Al día de hoy el padrón Nº 36.661 no posee deudas de contribución inmobiliaria y tributos domiciliarios. 9) De ambos padrones no obra agregada a la documentación las carpetas relativas a las construcciones. 10) Exclusivamente se podrá descontar del saldo de precio las deudas por contribución inmobiliaria y ANEP, hasta la fecha del remate. 11) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, titulación y certificados registrales. 12) Serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. 13) El testimonio de la escritura autorizada por el Esc. Geronimo Loaces, no fue posible su expedición ya que el referido Escribano se encuentra con actividad suspendida. 14) Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 piso 7º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de diciembre de 2002. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 6834 3/p 10807 Feb 03- Feb 05 (0389)*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Séptimo turno, en autos caratulados: "Wolfshon Edelstejn, Leonardo y otros c Anchieri Indart, Beatriz Carmen, Ejecución hipotecaria, ficha 92 2001"; se hace saber que el próximo 27 de febrero a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 bajo el régimen de la Ley 10.751 y construida con otra en terreno sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, Localidad Catastral Carmelo, zona urbana, padrón matriz dos mil trescientos treinta, (2.330), que según plano del Ingeniero Agrimensor Edmundo Pisciottano Miró de octubre de 1992, aprobado por el Departamento de Arquitectura de la Intendencia Municipal de Colonia el 27 de noviembre de 1992 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 30 de noviembre de 1992 con el Número 7.710, tiene una superficie de doscientos cuarenta y un, (241), metros noventa y un, (91), decímetros, y tiene frente de 19 metros 64 centímetros al Suroeste a la calle Defensa, y tiene 12 metros 38 centímetros al Noroeste también de frente a la calle Uruguay por ser esquina. Dicha Unidad Casa 002 está empadronada individualmente con el Número dos mil trescientos treinta cero cero dos, (2.330 002), y según el citado plano se ubica en Planta baja, a cota más cero metros 70 centímetros tiene una superficie de noventa y dos, (92), metros cincuenta y cinco, (55), decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Depósito A y Patio B. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7,08% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.
IV) Que se desconoce la situación ocpupacional del bien a rematar.
V) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones y se desconoce si existe deuda por las mismas con el B.P.S..
VI) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes.
VII) Que se adeudan a la OSE $ 182.- al 15 4 2002.
VIII) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de remate.
IX) Que el bien se remata en las condiciones legales y jurídicas que surgen del expediente y certificados.
X) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 7o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de diciembre de 2002. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 7092 5/p 36799 Feb 03- Feb 07 (0390)*

## OCTAVO TURNO

**MARIO STEFANOLI**
**Remate judicial**

EDICTO- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo. Turno en autos caratulados PAYCUEROS C Miller o MILLIERI, RAUL Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 286 99 se hace saber que el 24 de febrero de 2003 a las 12 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Matrícula 3219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 202 (ley 10.751) padrón 31869 202 antes 214974 que según plano del Agrimensor Ariel Barceló de julio de 1960 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 44387 el 24 9 62 forma parte del edificio que se levanta en la localidad Catastral y Departamento de Montevideo (antes 18va. Sección Judicial) zona urbana padrón 31869 que según plano del Ag. Ariel Barceló de marzo de 1963 inscritpo con el nro. 45773 el 27 3 63 tiene una superficie de 487 mts. 37 dms. con 17,13 mts. de frente al SO a la calle 21 de Setiembre puerta nro. 2723 entre Luis de la Torre y Jaime Sudañez distando su punto medio 59 mts. 755 mm. De la esquina on la última de las calles nombradas. La unidad se ubica en 2do. piso a cota vertical + 6,40 mts. y tiene una superficie de 62,57 mts. y le corresponde la utilización del balcón L2.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituracion y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate, todo en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien. 5) Que se desconoce la situación del bien respecto a los gastos comunes. 6) Que no se agregó plano de mensura y fraccionamiento horizontal. 7) Que del certificado del registro de la Propiedad Inmueble surge un monto del gravamen hipotecario diferente al de la hipoteca cuya ejecución se promoviera en autos. Que los antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2002. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

*20) $ 3764 3/p 36882 Feb 03- Feb 05 (0391)*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ GARCIA ALBA y otros c DILERAL S. A y otros" Credito Hipotecario, ficha 316 01, se hace saber que el próximo 25 de febrero de 2003, a las 13 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 8va. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 13426, que según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara de agosto de 1961, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 12.8.61 con el No. 41639, tiene una superficie de 240 mts. 7.386 cms., con 14 mts. 60 cms de frente al Sureste a la calle Miguelete entre las calles Gaboto y Daniel Fernandez Crespo. La referida unidad, padrón individual 13426 001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 20 cms y según el plano del Agr. Nelson Deus Alves de marzo de 1963 inscripto en la Direccion General de Catastro el 1.7.64 con el No. 46466 comprende el apartamento 001 y apartamento de servicio 001 con una superficie total de 87 mts. 17 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio D. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que el bien se encuentra libre de ocupantes. 6) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, unicos rubros imputables al precio del remate. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 19 de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

*20) $ 3618 3/p 10754 Feb 03- Feb 05 (0392)*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. c BULANTI BICO NELLY ZULMA Y OTROS" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 29 2001), se hace saber que el próximo 24 de febrero de 2003 desde las 13:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Paysandu, localidad catastral Paysandú, 1ª sección judicial de la ciudad Paysandu, manzana 138 de la ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 3806, el que según plano del Agrimensor Esteban R. Callorda de setiembre de 1967, inscripto en la Direccion General de Catastro, con el No. 3448 el 2 de octubre de 1967, consta de una superficie de 210 m. 268 cm. que se deslinda: 8 m., 51 cm. de frente al oeste a la calle Vizconde de Maua; 24 m. 68 cm. al norte con padrones 4824 y 10521; 8 m. 51 cm. al este con parte de padron 3807 y 24 m. 68 cm. al sur con parte del padron 4282. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se adeuda contribucion inmobiliaria, impuesto primaria que se desconoce si existen deudas por el B.P.S. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 2002. Escr. MARGARITA BARTABURU, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4910 5/p 10090 Feb 03- Feb 07 (0393)*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "BANCO BilBAO VIZCAYA ARGENTARIA c LUCKYBEL S.A." - Ejec. de Hipoteca (280 2001), se hace saber que el próximo 25 de febrero de 2003, desde las 13:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (mat. 2547) RUC 211479780011 asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, empadronada individualmente con el No. 5282 002, se ubica en planta baja a cota vertical mas 4 m. 7 cm. tiene una superficie de 33 m. 13 dm. y le corresponde el uso exclusivo de terraza "D" y un lugar para estacionamiento en planta baja, circulacion, jardin, cochera "R" identificada con el No 9. Dicha unidad forma parte del Edificio "Villa Carmen", sito en la 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral de Maldonado, padron matriz 5282 (resultante de la fusion de los padrones 985, 986, 5282 y 5283), paraje Las Delicias, que según plano del Agrimensor Walter Fernandez Barreiro de julio 98, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 5351, el 11 de diciembre de 1998 consta: de una superficie de 3510 m. 71 dm. que se deslinda: al suroeste dos lineas rectas de 19 m. 48 cm. y 14 m 25 cm de frente a la Rambla Caludio Williman, al noroeste 63 m. 55 cm. tambien de frente a la calle Brasilia por ser esquina, al noreste 84 m. 52 cm. tambien de frente a la calle Puerto de la Candelaria por ser esquina, al sureste 28 m. 91 cm. de frente a la calle Quito y al suroeste 56 m. 50 cm. que lindan con los padrones 988 y 987 y al sureste linea quebrada compuestas por 3 rectas de 25 m 5 cm, 6 m y 15 m. lindando con padron 987. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupacion de la propiedad. 6) Por el bien a rematarse se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el impuesto a primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de diciembre de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 4255 3/p 10086 Feb 03- Feb 05 (0394)*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos: "MIRCAN S.A." - Liquidacion Judicial (ficha: 208 2001), se hace saber que el próximo 26 de febrero de 2003 desde las 12:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar con edificaciones y mejoras, ubicado en la 17ª seccion judicial de Montevideo, paraje Piedras Blancas, zona suburbana, padrón 138.343, el que según plano del agrimensor Federico Amonte de Julio de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 33.011 el 25 de octubre de 1956, tiene una superficie de 2.198 m., 47 dm., señalado con el No. 3 de la manzana A del mismo plano; con frente a la Avenida Pedro de Mendoza. II) Solar baldio ubicado en la 17ª sección judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Piedras Blancas"; padrón 196.409, de la manzana A, del plano del agrimensor Federico Amonte de julio de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 33.011 el 25 de octubre de 1956, tiene una superficie de 1121 mc, de frente a la Avenida Pedro de Mendoza SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que se desconoce la situación del padron 138.343 frente al B.P.S., como la situacion de los dos padrones frente a ocupantes. 5) Que existen deudas respecto al padrón 138.343 por concepto de contribucion inmobiliaria y deudas por tasa general municipal, adicional mercantil, higiene ambiental, gas de mercurio y alcantarillado; y adeuda impuesto primaria (fs. 243) sobre el padron 196.409, que es un solar baldio, existen deudas por contribucion inmobiliaria, impuestos a baldios y tasa general municipal y otros. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de diciembre de 2002. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, Actuaria Adjunta.

*20) $ 5455 5/p 10089 Feb 03- Feb 07 (0395)*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º de Turno, en autos: "WOLFSOHN EDUARDO Y OTROS c FLEITA MARIA CELIA" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 562 2000), se hace saber que el próximo 28 de febrero de 2003 desde las 13:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 103 empadronada individualmente con el No. 123618 103, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 2 m. 62 cm., tiene un area de 42 m. 88 dm.. Dicha unidad forma parte del Edificio sito en el solar ubicado en la 14ª seccion judicial de Montevideo, padron 123.618, que según plano del Agrimensor Aldo Cassinelli inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de enero de 1973 con el No. 71.044, tiene una superficie de 392 m. 97 dm., con 11 m. 21 cm. de frente al noreste a la calle Capurro señalada su puerta con el No. 644 A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado y si existen construcciones con posterioridad al año 1971 por posibles deudas con BPS. 5) Que se desconoce la existencia de gastos comunes y posible deuda por ellos. 6) Que la documentacion del bien a rematar se encuentra a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en el horario de oficina. 7) Que se desconoce el estado de ocupacion del bien.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2002. Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, Actuaria.

*20) $ 5182 5/p 10088 Feb 03- Feb 07 (0396)*

## DECIMOQUINTO TURNO

**DANTE IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno dictada en autos caratulados: "ARTEAGA RENEE C TRIVEL OLIMPTO Y QUERIOS GLADYS - EJECUCION HIPOTECA - FICHA: 846 99" se hace saber que el próximo 25 de febrero a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le acceden ubicado en la 11ª sección catastral de Montevideo, empadronado con el Nº 407.739, antes en m á con el Nº 60.190, que según plano del Agrim. Jorge Rabín de enero de 1974, inscripto en la D.G.C el 1 2 74 con el Nº 73.846, se señala como solar 25, consta de una superficie de 294 mts y se deslinda así: 10 mts 50 cmts al SO frente a la calle Nº 17, hoy Nicanor Blanes, por 28 mts de fondo al NO con padrón 407.738; al NE con parte del padrón 407.719 y al SE con padrón 407.740. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y el saldo a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce en general la situación tributaria y contributiva del bien. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 6º) Que sólo podrán descontarse del precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Diciembre de 2002 Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

*20) $ 2814 3/p 10789 Feb 03- Feb 05 (0397)*

## VIGESIMOTERCER TURNO

**DANTE IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno dictada en autos caratulados: "EDIFICIO VERDI C NAPOLI RODELLA, SUSANA JOSEFINA - EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA FICHA: 563 2001" se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 405, que forma parte del edificio construido en propiedad común e incorporado al régimen de propiedad horizontal, sito en la 2ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 6237, el que según el plano que se dirá consta de una superficie de 474, 12 mts con 10,84 mts de frente al N a la calle Soriano 934 y 936, entre Río Branco y Convención, distando su punto medio 26,77 mts a la primera de las calles nombradas. La Unidad 405, se encuentra empadronada individualmente con el Nº 6237 405, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Rafael Passanante de agosto de 1975 e inscripto en la DGC el 5 9 75 con el Nº 78.531, se ubica en 4º piso a cota vertical + 13,12 mts y consta de una superficie de 30,55 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la I.M.M, B.P.S u otro organismo por tributos de cualquier especie. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio 1589, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Diciembre de 2002. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

*20) $ 7035 5/p 10790 Feb 03- Feb 07 (0398)*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno dictada en autos caratulados: "ARAUJO VILMA C PESCE HERMINDA Y OTROS - EJEC HIPOTECA - FICHA: D 705 2001" se hace saber que el próximo 18 de Febrero de 2003 a las 10:30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 137.008, sito en la localidad catastral Montevideo, 11ª sección judicial, zona suburbana, señalado con el Nº 7 de la manzana 26, en el plano del Agrim. Miguel L. Costa de marzo de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 6 26, según el cual consta de una superficie de 254 mts y se deslinda así: 10 mts de frente al SO al Camino Cuchilla Grande, (hoy Avda José Belloni) estando señalada su puerta con el Nº 3662, entre las calles Ferrara (hoy José Piendibene) y Lacio, distando el punto extremo de su frente 30 mts 75 cmts del comienzo de la ochava curva que se forma con la calle Lacio, 27 mts 70 cmts al NO lindando con el solar 8, padrón 137.009, 10 mts 99 cmts al E confinando con solar 4, padrón 137.005 y 23 mts 10 cmts al SE limitando con parte del solar 6, padrón 137.007. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce la situación del bien respecto a las construcciones, la situación contributiva con el B.P.S, así como del Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Que el bien tiene deudas de Contribución Inmobiliaria. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio 1589, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil dos. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 4623 3/p 10786 Feb 03- Feb 05 (0399)*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

## PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, en autos "GOLIGORSKY LILIAN c JOSE A. MOSQUILLO Y OTRA" - Ejecución de Hipoteca - (365 01), se hace saber que el próximo 21 de febrero de 2003, a las 12.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de las Piedras (Gral. Flores casi Vía Férrea), se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, padrón Nro. 2.819, señalado con el Nro. 420 de la Manzana 6 en el plano del Ag. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 23 de abril de 1938, con una superficie de 394 mc. 80 dmc. con 12 mts. de frente al Sur a calle Nro. 4. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que en los títulos no se encuentra agregada copia del plano del bien. 7) Que la titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 17 de diciembre de 2002. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 4364 5/p 10087 Feb 03- Feb 07 (0400)*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, en autos "JOSPE ELIZABETH Y OTRA c ALESANDRI JOSE PEDRO Y OTRA" - Ejecución Hipoteca - (456 02), se hace saber que el próximo 21 de febrero de 2003, a las 13.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de las Piedras (Gral. Flores casi Vía Férrea), se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, padrón Nro. 12.445 002, que según plano del Agrim. Sergio Rosé de noviembre de 1978, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Canelones con el Nro. 7.468 el 21 de los mismos mes y año, se ubica en planta baja, a cota vertical + 0 mts. 0 cms., tiene una superficie de 38 mts. 06 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Retiro B y Patio C. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en Las Piedras, 4ª Sección Judicial de Canelones, padrón matriz Nro. 12.445, que según plano antes citado tiene una superficie de 426 mts. 21 dms. con 10 mts. 31 cms. de frente al Noreste a calle Américo Vespucio y 27 mts. 45 cms. al Sureste también de frente a calle Simón Bolívar por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble y la existencia de adeudos por tributos nacionales y municipales. 6) Que la titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 17 de diciembre de 2002. Dr. Leopoldo Pazos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 5455 5/p 10085 Feb 03- Feb 07 (0401)*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADA EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A ROBERTO GANEM BURGOS Y COMPAÑIA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA, FICHA 358 2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10 HORAS, EN CARRETERA A ACEGUA Nº 1236 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4.200, RUC 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES URBANOS DE LA CIUDAD DE MELO, TODOS ELLOS UBICADOS EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO. 1º) TERRENO CON EDIFICIOS Y MEJORAS PADRON 13419, MANZANA 40, CON UN AREA DE 134 M, 27 DM, CON FRENTE A CALLE 18 DE JULIO Y FLORENCIO SANCHEZ FORMANDO ESQUINA, 2º) TERRENO CON EDIFICIOS Y MEJORAS PADRON Nº 524, MANZANA 110, CON UN AREA DE 142 M, 80 DM, CON FRENTE A CALLES AVENIDA BRASIL Y COLON FORMANDO ESQUINA. 3º) TERRENO CON EDIFICIOS Y MEJORAS PADRON 6158, MANZANA 290 CON UN AREA DE 702 M, 70 DM CON FRENTE A CALLE LAVALLEJA, 4º) TERRENO CON EDIFICIOS Y MEJORAS PADRON 1725, MANZANA 87 DE LA CIUDAD DE MELO CON UN AREA DE 271 M, 12 DM, CON FRENTE A CALLES DEL PILAR Y MUNIZ FORMANDO ESQUINA. 5º) CAMION MARCA DOGGE, MODELO P400. AÑO 1980, MOTOR DIESEL Nº LD 8509B026673E, CHASIS Nº T037709, CON FURGON METALICO PADRON E8292 MATRICULA EM 8292. SE PREVIENE: DE LOS INMUEBLES A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. B) NADA SE SABE RESPECTO A LA SITUACION OCUPACIONAL DE LOS INMUEBLES. C) SE IGNORA A LA FECHA LA SITUACION DE LOS INMUEBLES Y VEHICULOS CON RELACION A LAS DEUDAS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO PUDIERAN EXISTIR Y DEBERA ESTARSE A LO QUE SURGE DEL EXPEDIENTE DE LOS INFORMES DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES D) REFERENTE AL VEHICULO EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA LA TOTALIDAD DE LA MISMA MAS COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, EN DOLARES AMERICANOS. F) EL VEHICULO SE VENDE EN EL ESTADO MATERIAL Y JURIDICO EN QUE SE ENCUENTRA SIN NINGUN RECLAMO. MELO 21 DE DICIEMBRE DE 2002. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

*20) $ 6273 5/p 37007 Feb 03- Feb 07 (0402)*

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO. DICTADA EN AUTOS, BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A CAVADINI VILA, RUBEN DANIEL EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 637 2000, SE HACE SABER QUE EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO JUSTINO MUNIZ Nº 632 MELO, EL MARTILLERO EBER MIRANDA POSE MATRICULA 4.200 R.U.C. 030071770013 PROCEDERA AL REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE URBANO MANZANA 80, DE LA CIUDAD DE MELO, PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL, PADRON 4595 001 CON UN AREA DE 93 M 72 DMS CON FRENTE A CALLE APARICIO SARAVIA, PROPIEDAD HORIZONTAL UNIDAD 001. SE PREVIENE: A) EL BIEN SE ENCUENTRA HIPOTECADO A FAVOR DEL B.R.O.U. CON PROHIBICION DE ARRENDAR. B) NADA SE SABE SI EXISTEN DEUDAS POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA, IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA, BANCO DE PREVISION SOCIAL, GASTOS COMUNES O CUALQUIER OTRO TRIBUTO NACIONAL O MUNICIPAL SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN, ASI COMO TAMPOCO SI EXISTE O NO SEGURO CONTRA INCENDIO VIGENTE. C) LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN CAJA FUERTE DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. D) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR AL MOMENTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA EN CARACTER DE SEÑA MAS COMISION DE REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. E) SE DEBERA ESTAR A LO QUE SURGE DEL EXPEDIENTE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LA INFORMACION REGISTRAL. MELO, 16 DE DICIEMBRE DE 2002. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

*20) $ 3819 5/p 37008 Feb 03- Feb 07 (0403)*

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A PEREDA GONZALEZ FERNANDO EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 551 2000. SE HACE SABER QUE EL 27 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4.200 R.U.C. 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL INMUEBLE RURAL FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA 9ª SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO PARAJE CAÑADA BRAVA, PADRON 12.574 CON UN AREA DE 2.096 HAS, 4628 MTRS. SE PREVIENE 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 2º) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A E IMPUESTO MUNICIPAL LEY 12,700, 3º) EL INMUEBLE FUE ARRENDADO POR 4 AÑOS DESDE 01 11 1995, SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO OBRANTE EN AUTOS, VIOLANDO LA PROHIBICION DE ARRENDAR PACTADA EN LA ESCRITURA DE CREDITO HIPOTECARIO. 4º) QUE LA TITULACION Y COPIA HELIOGRAFICA DEL PLANO REGISTRADO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN EN LA CAJA DE LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, 5º) SE DESCONOCE CUAL ES LA SITUACION DEL BIEN CON RESPECTO A TRIBUTOS Y AL B.P.S., POR NO SURGIR DE AUTOS.

DEBERA ESTARSE A LOS QUE SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LOS DIFERENTES CERTIFICADOS REGISTRALES. MELO 20 DE DICIEMBRE DE 2002. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*20) $ 4091 5/p 37009 Feb 03- Feb 07 (0404)*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

.- E D I C T O -.

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos caratulados: "PEDRO MACCIO Y CIA CONTRA FERNANDEZ MARTIN. J. EJECUTIVO. (Ficha 108-A-99), del Juzgado Letrado de Carmelo de 2do. Turno.-, se hace saber que el día 12 de febrero de 2003, a la hora 10 y 30, ante las puertas del Juzgado de Paz 8va. sec. jud. Colonia - Nueva Palmira, sito en calle J. E. Rodó 1027, se procederá por intermedio del señor Rematador Alejandro Delgue Mateu, Matrícula Nro. 5292, R.UC. Nro. 040201630019-, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las dos terceras partes del valor de tasación, el bien embargado en autos inmueble padrón 588, con sus mejoras que le acceden sito en la zona urbana de la ciudad de Nueva Palmira, 8va sec. judicial y catastral del depto. de Colonia, manzana 130, solar 6, de 2.281 metros de superficie y de 1.375 metros de area edificada, base U$S 7.479,00.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del señor Rematador, los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- Nueva Palmira, 23 de diciembre de 2002.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 4020 5/p 10780 Feb 03- Feb 07 (0405)*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictado en autos caratulados "PELUFFO Y SCHIAVO LTDA C FABBRI, ALVISE - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 303 2001, se hace saber que el próximo 24 de Febrero a las 11 horas en el local del Centro Español, Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: departamento de propiedad horizontal y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 8637 104, el que según plano de mensura y división del Agrim. Raúl Bianchi de noviembre de 1977, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 17 1 1978 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el treinta del mismo mes y año con el Nº 7578, se individualiza como la unidad 104, se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 mts. 1 cmt., y tiene una superficie de 66 mts. 71 dmts., corresponde a esta unidad el uso exclusivo de un lugar de estacionamiento, individualizado con el Nº 11 en la cochera "Fs1" (bien común ubicado en el subsuelo del edificio). El referido departamento forma parte del edificio denominado "Pontevecchio", construido en el terreno ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, manzana Nº 10 de Punta del Este, en zona urbana, padrón matriz Nº 8637, el que según plano referido del Agrim. Raúl Bianchi se compone de una superficie de 597 mts. 5 dmts., con 16 mts. 50 cmts. al Sureste de frente a la calle Nº 18 ("Baupres"), distando el punto medio de dicho frente 41 mts. 25 cmts. de la esquina al Noreste con la calle Nº 30. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7º) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria y tributo de Educación Primaria. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 23 de diciembre de 2002. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
*20) $ 3618 2/p 10788 Feb 03- Feb 04 (0406)*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O D E R E M A T E

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA AGRARIA LTDA. MERCEDES C OMAR EFRAIN AROCENA RODRIGUEZ. Daños y perjuicios y cobro de pesos. Fa. Nº 596 97 C", se hace saber que el día 27 de febrero del 2003, a la hora 10.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO AUNDI, mat. 5124, R.U.C. Nº 180104140016, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes que luce a fojas 207 de autos y al mejor postor: Una fracción de chacras con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en Ejido de Chacras de la ciudad de Mercedes, zona rural de la 1ra. Secc. Catastral de Soriano, padrón Nº 3155 que según títulos consta de una superficie de 7 hectáreas 9322 mts y según plano del Agr. Mario Eduardo Bellini inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 1084 el 4 de agosto de 1984, consta de una superficie de 8 hectáreas 1899 mts 8 dms que linda: 365 mts 20 cms al Este, camino vecinal por medio con Angel Izaguirre y el Estado; 312 mts 70 cms al oeste con pablo Gandolfo; 249 mts 10 cms al Norte con Alfonso Izaguirre y Sixto Ortega y 241 mts 20 cms al Sur con Angel Izaguirre. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se ha agregado en autos sólo testimonio por exhibición de la titulación y no los originales, no surgiendo de los mismos información alguna respecto de las construcciones ni del expediente municipal de construcción. 3) No se ha presentado copia del plano de mensura y fraccionamiento del bien, pudiendo por tanto autorizarse al comprador imputar su costo a la ejecución. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse así como su situación respecto a aportes al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de noviembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 4221 3/p 10748 Feb 03- Feb 05 (0407)*

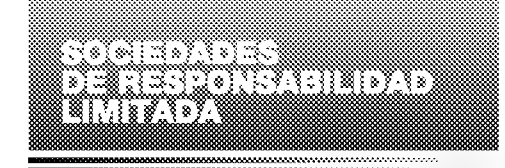
# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: "BANCO REPUBLICA C AMARO FILENO LTDA Y OTROS - PROCESO EJECUTIVO" Fª A 454 98, se hace saber que el día 19 de febrero de 2003 a las 10 horas, en las puertas de Juzgado Letrado sito en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero RUBEN BARRETO EGUREN asistido por la Sra. Alguacil sacará en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones sito en la Décima Sección Catastral del departamento de Lavalleja, localidad José Pedro Varela, PADRON 113, antes padrón 113 m á; señalado como FRACCION 1 en el Plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano de octubre de 1956, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Lavalleja el 24 10 79 con el Nº 5789, tiene una superficie de 474 mc, 875 dc.
SE PREVIENE: 1) Fíjase en un 15%, la seña que deberá consignar el mejor postor en dicho acto. 2) Que serán de cargo del compradorla comisión del remate, así como los gastos de títulos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquellas que graven a los enajenantes. 3) Se autoriza a subastar en DOLARES AMERICANOS. 4) En la Sede se encuentran los títulos de propiedad, dejándose constancia que la Sucesión Fileno Amaro no

se ha tramitado. 5) Que se desconoce si existen deudas por CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTOS A PRIMARIA, los que serán del cargo del postor. Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2002. Esc.. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
*20) $ 1876 2/p 10558 Feb 03- Feb 04 (0408)*




**KIWI CO. LTDA.**

Contrato: 17 12 2002
Inscripción: No. 10864 el 31 12 2002
Socios: Guillermo Felipe Sanguinetti Gallinal Nicolas Andrew Morison
Capital: $ 80.000
Objeto: importación y venta de productos, insumos, equipos agropecuarios y veterinarios
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Guillermo Felipe Sanguinetti Gallinal.
*22) $ 1485 1/p 10777 Feb 03- Feb 03 (0409)*

**"DANIEL Y DANIEL LTDA."**

Contrato: 6 diciembre 2002
Inscripción: N° 10176
Socios: Daniel Antonio Ponte Rabuñal, Humberto Daniel Pedreira Rodríguez
Objeto: rotisería, bar, restaurante, comercialización de bebidas, elaboración, venta de alimentos en general, importación, exportación
Capital $ 15.800 dividido en 100 cuotas, 50 para cada socio
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogables.
*22) $ 1485 1/p 10782 Feb 03- Feb 03 (0410)*

**"LUCAR SOLYMAR S.R.L."**

Contrato: 29 noviembre 2002
Inscripción: No. 10.095 el 6.12.2002 Registro Comercio
SOCIOS: Eugenio FIERRO PASSARO y Angel Roberto FIERRO CABRERA
Domicilio: CIUDAD DE LA COSTA
OBJETO: Taximetro, transporte de pasajeros, remise y otros.
CAPITAL: $U 240.000 representado por 30 cuotas de $U 8.000 c u
PLAZO: 30 años
Eugenio Fierro 28 cuotas y Angel Roberto Fierro 2 cuotas
Administración: ANGEL ROBERTO FIERRO CABRERA.
*22) $ 1980 1/p 10783 Feb 03- Feb 03 (0411)*

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL URUGUAY SRL**

CONTRATO: 18 12 2002
INSCRIPCION: N° 10544 20 12 2002
SOCIOS: PEDRO ISIDORO DUHAGON CAJELLI, JOSE VICTOR NOZAR DOMINGUEZ, CARLOS HUGO PELUFFO NAZZARI, RUBEN WALTER LEONE SIBILIA y JOSE LUIS SURRACO CAVIGLIA (20 cuotas cada uno).-
CAPITAL: $ 15.800.- (100 cuotas de $ 158.- cada una)
OBJETO: Diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares en niños y adultos y las tareas de docencia e investigación en esta disciplina promoviendo y desarrollando medicina altamente especializada que se regirá por la normativa legal y reglamentaria vigente.- En el marco de este objeto la sociedad también podrá instalar, explotar y hacer funcionar Institutos de Medicina altamente especializada al amparo de la Ley 16.343 y demás normas concordantes y modificativas.-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION - REPRESENTACION: Pedro Duhagón, Carlos Peluffo y Ruben Leone, actuando dos de ellos en forma conjunta.-
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 3960 1/p 10784 Feb 03- Feb 03 (0412)*

**PROYECCION PUBLICITARIA S.R.L.**
**Modificación**

Fecha: 19 12 02.
Registro: 10.586 2002.
Administración: Verónica Piay.
*22) $ 495 1/p 10793 Feb 03- Feb 03 (0413)*

**"MAK ASCENSORES S.R.L**
**(Antes: "PALACIOS Y COSTA S.R.L.")**
**Cesión - Modificación**

9 12 02.
Inscripción: 10166 2002.
Cedentes: José SANTANA AGUINAGA (40 cuotas), Gerardo COSTA OLIVERA (20); cesionarios: Sandra PLADA OSTROUSKI (40), Enrique PEREZ FREITAS (20).
Modificaciones: I) Denominación. II) Aumento de capital: $ 120.000 (120 cuotas); diferencia aportada por Enrique Pérez Freitas.
*22) $ 1485 1/p 10794 Feb 03- Feb 03 (0414)*

**SOSECA Ltda**

Contrato:- 17 12 2002.- Inscripción 10827.-
Socios:- Hair Victorino Fonseca Farias, (50 cuotas)
- Eduardo William Soto Tort, (50 cuotas)
Objeto:- Pizzeria, rotisseria, parrillada, afines
Administración: indistintamente.-
Capital:- $ 100.000
Plazo:- 30 años
Domicilio:- Montevideo.
*22) $ 990 1/p 10798 Feb 03- Feb 03 (0415)*

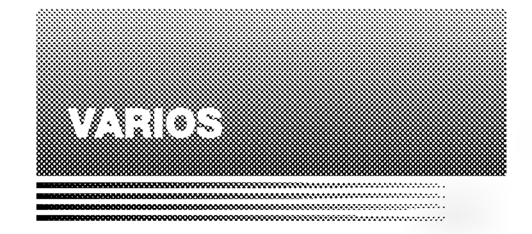
**RAIZES S.R.L.**
**Modificación**

Fecha: 28 12 2002.
Inscripción: N° 9, 2 1 2003.
Modificación: Objeto: A) Instalar, administrar, explotar, adquirir, comercios, industrias, empresas de cualquier naturaleza. Importación, exportación, consignaciones, representaciones. B) ejercicio económico 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
Vigencia: 1° de Mayo 2002.
*22) $ 1485 1/p 10805 Feb 03- Feb 03 (0416)*

**VENTA DE COMERCIOS**

**Enajenación del Negocio de Cerveza de CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.**
**Ley 26/09/1904**

Por contrato de fecha 28 de enero de 2003, CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. prometió vender a LA LUISIANA S.A con domicilio en Rambla Baltasar Brum 2933 una parte de su establecimiento comercial que gira en esta ciudad en la calle Rambla Baltasar Brum 2933 obligándose a transferir lo convenido en lo referente al negocio de cerveza. Se cita y emplaza a interesados y acreedores en Baltasar Brum 2933.
*25) $ 8400 20/p 10785 Feb 03- Feb 28 (0417)*

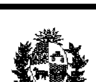



# MONTEVIDEO
## BANCOS
### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera

Se comunica a Teocard S.A. que ha sido dada de baja del Registro de Empresas Administradoras de Crédito a que refiere el Artículo 479 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero
*27) (Cta. Cte.) 3/p 50224 Feb 03- Feb 05 (0418)*



## Banco Central del Uruguay

**MESA DE NEGOCIACIONES**
**CAMBIOS Y ARBITRAJES**
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ENERO DE 2003**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 3,290000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 3,596000 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | 1,648500 |
| JAPON | YEN | 3600 | 118,190000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | 1,354000 |
| UNION MONET. EURO | EURO | 1111 U$S | 1,084800 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

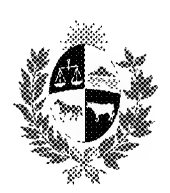
| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 8,230 | 8,330 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 7,880 | 8,010 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 27,725 | 27,775 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 27,750 | 27,800 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 27,750 | 27,800 |

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

*27) (Cta. Cte.) 1/p 50225 Feb 03- Feb 03 (0419)*

# MINISTERIOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**DIRECCION DE EDUCACION**
**CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL**

**Período de Inscripciones para el año 2003**

**FECHA:** 11 de febrero al 28 de febrero del 2003 inclusive.

**HORARIO:** De 08.30 a 13.30 horas.

**REQUISITOS:**

- Certificado de estudios correspondiente al segundo ciclo de enseñanza media (secundaria o equivalente). Fórmula 69 A, dirigido al Centro de Diseño Industrial.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de salud.
- Dos fotos tipo carné.
- No más de 25 años al momento de la inscripción.

**OBSERVACIONES:**
Los postulantes deben tener aprobado totalmente sus estudios de Enseñanza Media (6to. Año o equivalente), al momento del examen de ingreso.

**PRUEBA DE SELECCION:**
11 y 12 de marzo del 2003 a la hora 09.00.

**I N F O R M E S:** Miguelete 1825 de 08.30 a 13.30 hs. - MONTEVIDEO

**NOTA:** La Charla explicativa se realizará el día 20 02 2003 a la hora 11.00 en nuestra Institución.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 50128 Feb 03- Feb 03 (0420)*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**
**DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE**
**Solicitud de Autorización Ambiental Previa**
**MANIFIESTO**

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por los Sres. Roberto Lima Gorosito y Miguel A. Valbuena, referente al proyecto de construcción de una represa para almacenamiento de agua para riego a localizarse en los padrones Nº 8306 propiedad de Angel H. Camacho, Nº 8307 de María Elida y Luis Méndez, Nº 3792 de Ramón y Eduardo Cabrera, Nº 3793 de Seferino O. Bello, Nº 6243 de Alicia Conde, Nº 1588 de Isabelino Suárez, Nº 4766 de Laura M. Spagnolo, Nº 6244 y Nº 6282 de Néstor Hernández, situados en la 7ª sección judicial del departamento de Treinta y Tres; Montevideo, 20 de enero de 2003.
MSc. ARAMIS LATCHINIAN, Director Nacional de Medio Ambiente.

*27) $ 840 1/p 10778 Feb 03- Feb 03 (0421)*

# VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 30 de octubre de 2002.
Inscripción en Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el Nº 37573 el 17 12 2002.
Escribana: Mónica Pintos.
Padrón: 6707 001, 2ª Sección Judicial de Montevideo.
Calle Julio Herrera y Obes Nº 1120 ap. 001.
Constituyentes: Enrique Pedro Silveira Castro y María Mirtha Caputi.
Beneficiarios: Facundo Silveira Caputi y Emiliano Silveira Caputi.
Plano de mensura: Agrim. Pablo Fernández Bardesio inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 22265 el 9 2 1993.
Tasación BHU: U.R. 4.135 equivalentes a $ 870.000. Certificación de tasación: 8 de mayo de 2002. Expediente: Nº 748.471.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 50227 Feb 03- Feb 14 (0422)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución N° 2145 de fecha 21 10 2002, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "GOÑI CARRO, MARIA Y LORENZO ANIBAL - CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 61 2002" se ha admitido el Concurso Voluntario de María Lourdens GOÑI CARRO, C.I. 1.655.182-1 y Aníbal TIMAR LORENZO, C.I. 1.661.882-9, ambos con domicilio en Bernardino Duhalde 4393 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 4 de diciembre de 2002 a la hora 14 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6°, y se designó síndico al Cr. Néstor Eduardo Camusso Alzugaray, domiciliado en Hernaní 1459 Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente. Montevideo, treinta de octubre de 2002.- ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

*27) $ 3024 3/p 10806 Feb 03- Feb 05 (0424)*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicón N° 166 2002 de fecha quince febrero de dos mil dos, de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° turno, en autos caratulados: "GOFELUR S.A." CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FICHA 4 2002 se dio por admitida la gestión de concordato Preventivo Judicial promovida por GOFELUR S.A., R.U.C. 213 98505 0017, con domicilio real en Br. Batlle y Ordoñez 5219, entre Pastor y Bécquer, se designaron Acreedores Informantes a DI CARLOS S.R.L. y LAYISON S.A. con domicilio en Zelmar Michelini 1237 Ap. 103 y en Paysandú 935 Piso 3° respectivamente y por auto 3139 2002 de fecha 18 de noviembre de 2002 se resolvió conovar a los Sres. Acreedores a la Junta aque se realizará el día 13 DE FEBRERO DE 2003 a la hora 11 Y 30 en esta Sede sita en San José 1132 piso 6°, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
SE PREVIENE: 1) el balance y los documentos presentados por al deudora, así como el informe de los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina. 2) Las deliberaciones tendrán lugar cualquiera sea el número de acreedores que asista. EN FE

DE ELLO extiendo el presente, en Montevideo el ocho de de diciembre de dos mil dos. ESC. LYDIA RUSCONI, ESCRIBANA ADJUNTA.
*27) $ 2455 3/p 10084 Feb 03- Feb 05 (0425)*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "GANTIREL S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 30/2002" se hace saber que por auto Nº 1116 de fecha 20 05 2002, se decretó la Liquidación Judicial de GANTIREL SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 4113960010, con domicilio real en ARENAL GRANDE 2547 y se designó Síndico a la Dra. Andrea Heus Tobler, con domicilio en 25 de Mayo 555 Esc. 504 (art. 15 Ley 17.292)
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen sin cargo, las presentes publicaciones, art. 18 Ley 17.292 Montevideo, seis de diciembre del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 50022 Feb 03- Feb 05 (0426)*

## JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 2643 2002 de fecha 6 12 2002 de dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Sales Carbonell, Juan Andres Concurso" Ficha 105 2002 se ha admitido el Concurso Civil Voluntario de JUAN ANDRES SALES CARBONELL, se designó síndico provisorio al Dr. Jorge Bresciano y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 25 de Marzo a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo a los once días del mes de Diciembre de 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 2250 3/p 36783 Feb 03- Feb 05 (0427)*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "BONVIN CHAVES, STELLA ELIZABETH - AUTORIZACION DE RADICACION" Ficha: 249 2002S, se cita, llama y emplaza a RAUL EDUARDO TEIXEIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 24 de Septiembre de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*27) $ 2728 10/p 37242 Feb 03- Feb 14 (0428)*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NAVARRO ESTEVEZ CRISTI ROSANA C BENTANCUR GERARDO FABIAN, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. C 417 2002", se cita, llama y emplaza a GERARDO FABIAN BENTANCUR a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de DICIEMBRE de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55485 Feb 03- Feb 14 (0429)*

### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PAREJAS, HUGO DANIEL C FERNANDEZ QUINTANA, LAURA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 717 2002D, se cita, llama y emplaza a LAURA RAQUEL FERNANDEZ QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Diciembre de 2002.- Dra. Elva Fernández, ACTUARIA ADJUNTA Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 50065 Feb 03- Feb 14 (0430)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: LEMA CABRERA, RUBEN EUGENIO - Sucesión - Ficha No. 473 2001 S, y por Decreto No. 5154 2002, del 17 de diciembre de 2002, se CITA al Señor RUBEN LEMA con plazo de 90 días a aceptar o repudiar la herencia de RUBEN EUGENIO LEMA CABRERA bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer.- Montevideo, 19 de diciembre de 2002. Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4200 10/p 10705 Feb 03- Feb 14 (0431)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MAINERO MARIANA C PIEDRA ALEXIS, PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA 242 2002 C. SE EMPLAZA A ALEXIS GERARDO PIEDRA FERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 24 de diciembre del 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55514 Feb 03- Feb 14 (0432)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno. Dra. Maria del Carmen Corujo, en autos" JUDITH Y JAIME LIPSCHUTZ MAZZA C CESAR FERRARI CESAR y OTRA - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA 868 94, por auto Nro. 2717/2002 de fecha 22 de julio del 2002, y por auto 4321 de fecha 10/10 2002, se dispuso CITESE Y EMPLACESE A ESTAR A DERECHO A LA SRA. CARINA DE FERRARI ROCCI Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIERA QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL BIEN DE AUTOS PADRON NRO. 628 UBICADO EN LA 5TA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PLAYA GRANDE DE PIRIAPOLIS, MANZANA 83, SOLAR 5, A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LA DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, 27 11 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 5455 10/p 36741 Feb 03- Feb 14 (0433)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**Cesación de Condominio**

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos "Tamburini Fabri, Alba y otro c Del Ben Ferrarin, Ernesto. Cesación de Condominio" Ficha: D 221 96, se cita llama y emplaza a los sucesores Giovanna Ferrarin Patricio, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de diciembre de 2002. Dra. Sandra D De León Chiavoni. Actuaria Adjunta.
*27) $ 2728 10/p 36880 Feb 03- Feb 14 (0434)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "TEJERA QUIJANO,

WALTER Y MOREIRA HERNANDEZ, NORIS JACQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 530 2002 F se cita, llama y emplaza a LILIAN BEATRIZ MADRUGA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 27 de noviembre de 2002. Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 3410 10/p 10297 Feb 03- Feb 14 (0435)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### CUARTO TURNO

Edicto: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, en autos "CAYAFFA o CAIAFFA CABRERA, TERESITA MARILU - SUCESION", FICHA 987 2001 dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA MARILU CAYAFFA o CAIAFFA CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 15 de noviembre de 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 37026 Feb 03- Feb 14 (0436)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "ORDINAS, DOLORES. INCAPACIDAD" (expte. 3 2001B) se hace saber que por decreto Nº 3794 de fecha 26 de octubre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Dolores Ordinas designándose curador a Walter Hugo Morales Ordinas. Carmelo, 17 de diciembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 177 1/p 36732 Feb 03- Feb 03 (0437)*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: PIÑEIRO MARQUEZ, Florisbelo, Carmela, Juan Carlos, Rosa Blanca y Juan Sigifredo.- SUCESIONES.- Ficha 468 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos para que en un plazo de 40 días conforme a los Artículos 1.070 y 1.071 del Código Civil manifiesten si aceptan o repudian la herencia a: María Cristina PIÑEIRO ETCHEGOYEN, sus sucesores a cualquier título y demás interesados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y curador de bienes, por el término de 90 días.- (Artículo 127 del C.G.P).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 12 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*27) $ 2046 10/p 37058 Feb 03- Feb 14 (0438)*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES**
**EDICTO**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la SRA. MARIA ELENA RECUERO, GERVASIO OLIVERA, MARCELO Y FERNANDO OLIVERA RECUERO, en los autos identificados con la Ficha A 348 98S1 2001, solicitando Juicio Ejecutivo contra el SR. RICARDO PEREIRA ETCHAMENDI.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE ALBERTO PEREIRA ETCHAMENDI, SUCESORES DE JUANA CATALINA ETCHAMENDI de PEREIRA y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los padrones 1375, 3502 y 1940 sitos en la Primera Sección Judicial de Flores, a fin de que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 18 de Diciembre de 2002.- ESC. ARTURO GRAÑA, ACTUARIO ADJ.
*27) $ 5455 10/p 10267 Feb 03- Feb 14 (0439)*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BARTOLOTTI o BERTOLOTTI o BERTOLOTE o BARTOLOTE o BERTOLOTI o BARTOLATI (apellido paterno) RICHI o RICCI o RICCIO o RICCO (apellido materno) y de EULALIA AGUSTINA BELTRAME BELLINO. Fa. B 266 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 15 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*27) $ 1169 10/p 36826 Feb 03- Feb 14 (0440)*

**CONCORDATO PREVENTIVO Y MORATORIA PROVISIONAL**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: DIANO ESTEFAN, CRISTINA ELIZABETH. CONCORDATO PREVENTIVO Y MORATORIA PROVISIONAL. Fa. B 610 2002, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 21 de Febrero de 2003 a la hora 12. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 10 de Octubre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 4091 10/p 36833 Feb 03- Feb 14 (0441)*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO DE SUCESION.-**

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MANUEL DIGON FA. 678 2001, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 19 DE SETIEMBRE DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1169 10/p 37146 Feb 03- Feb 14 (0442)*

**EDICTO DE SUCESION.-**

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE GUSTAVO GUIDO, LAMBRUSCHINI FA. 572 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 06 DE DICIEMBRE DE 2002 Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1169 10/p 37149 Feb 03- Feb 14 (0443)*

## TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC SCHVARTZ, Fa. 521 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 18 de octubre de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1169 10/p 37147 Feb 03- Feb 14 (0444)*

**APERTURA DE SUCESION**
**E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA TKACH e ISAAC LEON KURZ o IZAK LEIB KURZ, Ficha 576 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 18 de noviembre de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1169 10/p 37235 Feb 03- Feb 14 (0445)*

**APERTURA DE SUCESION**
**E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LELIO ALFREDO URRISTE, Ficha 509 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de marzo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1169 10/p 37239 Feb 03- Feb 14 (0446)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDIFICIO CAXAMBU C MEYER PRONGLER Y CIMA BERGMAN Y OTROS = EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha Nº 690 2001; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de los Señores MEYER PRONGLER y CIMA BORGMAN, y en general a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 4267 003 sito en la calle 24 (entre 29 y 30) ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, plano del Agrimensor Fructuoso Netto de noviembre de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3426 el 10 3 1964; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los presentes autos; CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de noventa dias; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 12 de noviembre de 2002. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
*27) $ 7560 10/p 10750 Feb 03- Feb 14 (0447)*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MERCEDES TOSSI DE FALERO Y JUAN CARLOS FALERO PERAZA - FICHA B 589 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*27) $ 1169 10/p 10033 Feb 03- Feb 14 (0448)*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN FRANCISCA COMMAND AGUIRRE Y MANUEL TOSSI LACAVA - FICHA B 419 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Diciembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*27) $ 1169 10/p 36801 Feb 03- Feb 14 (0449)*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BRUNO ALBARENGA - FICHA B 487 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Octubre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
*27) $ 1169 10/p 36805 Feb 03- Feb 14 (0450)*

**E D I C T O**

.Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO HORACIO JARQUE GIMENO, Ficha B 55 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 24 de marzo de 1999 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1169 10/p 37263 Feb 03- Feb 14 (0451)*

## TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA BLANCA CASTELLINI DE AGUSTINI FICHA 548 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 2002..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 36802 Feb 03- Feb 14 (0452)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS DOUGLAS SANTANA BAZZANO FICHA 546 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 2002.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 36803 Feb 03- Feb 14 (0453)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE LUIS MOLLER RUIZ FICHA 450 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 36804 Feb 03- Feb 14 (0454)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA FARIAS FICHA 480 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 37260 Feb 03- Feb 14 (0455)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de: BLANCA ELIDA CARDOZO y PEDRO PORTO DAVILA ALVAREZ FICHA 452 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Octubre de 2002..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 1169 10/p 37261 Feb 03- Feb 14 (0456)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesión de: ILDA BEATRIZ TRINIDADES KORCHIAK. FICHA: B 564 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 25 de abril de 2002. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
*27) $ 1169 10/p 37262 Feb 03- Feb 14 (0457)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS GOLDENBERG OXMAN FICHA 394 2002 B", citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Noviembre de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55468 Feb 03- Feb 14 (0458)*

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "DAVIPLUS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO. HOY: CONCORDATO EXTRAJUDICIAL" - Fa. 416/2000/A, se hace saber que por Decreto 1997 de fecha 10 de octubre de 2000 se admitió el concordato preventivo de Daviplus S.A. Los acreedores podrán deducir sus observaciones (art. 39 ley 2230) o reclamos sobre el concordato o manifestar su admisión en un plazo no menor a 15 días, ni mayor a 30 días contados desde la primera publicación. Los datos del concordato e informe del Síndico se encuentran a disposición de los acreedores en el Juzgado sito en Zorrilla 942 - 1er. Piso. DRA. IVON OLIVERA KAMAID. ACT. ADJUNTA.

*27) $ 5040 10/p 10481 Feb 03- Feb 14 (0459)*

## RIO NEGRO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

**E D I C T O**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR UN PLAZO DE 90 DIAS AL SR. CARLOS NAIBRYF PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN AUTOS: RUALER S.A. C/EMILIO GOMEZ. TERCERIA PIEZA MANDADA A FORMAR EN AUTOS: EMILIO GOMEZ S.R.L C/CARLOS NAIBRYF. REC. DE FIRMA E INT. DE PAGO. FA. 172/00.S/1/2001. EN FRAY BENTOS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS EFECTOS LEGALES EN FRAY BENTOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*27) $ 1227 3/p 37181 Feb 03- Feb 05 (0460)*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ GINTELUX S.A. Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 292/2002, se CITA DE EXCEPCIONES a GINTELUX S.A. y/o SUCESORES, por el plazo de 90 días. Rivera, 27/11/2002. O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55472 Feb 03- Feb 14 (0461)*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de Segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ CALOT BERRIAT JUAN. Juicio Ejecutivo. Fa. A/122/2002" se CITA DE EXCEPCIONES a Juan Calot Beriat y/o Sucesores, propietarios del vehículo Matrícula FRB 538 de Rivera, padrón 774, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 5 de diciembre del 2002.- DRA. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, JUEZ DE PAZ DTAL.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55473 Feb 03- Feb 14 (0462)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de JOSE MARIA ERNESTO CUESTA LENARDUZZI. FICHA No. 587/2002 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

*27) $ 1169 10/p 36705 Feb 03- Feb 14 (0463)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LANDRIEL LECETA, MARIELA ELIZABETH C/ QUAY CASTAING, MARIO OSCAR. Pérdida de patria potestad y aux. de pobreza.- Fa. Nº 1426/2002" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIELA ELIZABETH LANDRIEL LECETA promoviendo JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD con respecto al menor MARIO QUAY LANDRIEL contra MARIO OSCAR QUAY CASTAING. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIO OSCAR QUAY CASTAING, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 17 de diciembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55478 Feb 03- Feb 14 (0464)*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**CONSORCIO BOSKALIS**

Contrato: 8 de enero de 2003.
Integrantes: y Participación: BOSKALIS INTERNATIONAL B.V. 51%
BOSKALIS INTERNATIONAL URUGUAY S.A. 49%.
Objeto: La ejecución del contrato definido en la licitación pública denominada "Contratación del Dragado de Corrección del Canal de Acceso y Antepuerto del Puerto de Montevideo" en concordancia con la Resolución del Directorio de ANP 487/3.259 de fecha 8 de octubre de 2002 y los Pliegos de Condiciones Generales y Pliegos de Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas de la referida Licitación Pública Internacional Nro. 3774/01 para la ANP así como toda tarea o servicio adicional, conexa o ampliatoria (en adelante, el "Contrato").
Plazo: Sera el de la duración del Contrato, sus ampliaciones y adicionales, hasta la total extinción de las obligaciones de las empresas integrantes del Consorcio Boskalis frente a la ANP, entre las partes y frente a terceros.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14 Enero 2003 No. 234.

*28) $ 4455 1/p 10795 Feb 03- Feb 03 (0465)*

**VIPLEMAR S.A.**

OBJETO. ARTICULO 2. Su objeto es: realizar inversiones en general de conformidad con el articulo 47 de la ley 16060. pudiendo desarrollar actividades relacionadas y vinculadas con inversiones en el país y en el extranjero, en empresas públicas, privadas y mixtas, nacionales o extranjeras.
Se aumenta el capital contractual a $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones)
Inscripción: 14 Enero 2003 No. 236.

*28) $ 1980 1/p 10796 Feb 03- Feb 03 (0466)*

**KLIBEN CO. S.A.**

ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley 16060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17243 del 29 de junio de 2001). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 14 Enero 2003 No. 241.

*28) $ 2970 1/p 10797 Feb 03- Feb 03 (0467)*




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

*Para facilitar la búsqueda en las colecciones*

DIARIO OFICIAL

# GUIA DE LEYES

***Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)***

| AÑO | NUMEROS | Semestre | |
|---|---|---|---|
| 1919 | 6.846 al 6.930 | | |
| 1919 | 6.931 al 7.047 | | |
| 1920 | 7.048 al 7.386 | | |
| 1921 | 7.387 al 7.451 | | |
| 1922 | 7.452 al 7.548 | | |
| 1923 | 7.549 al 7.689 | | |
| 1924 | 7.690 al 7.811 | | |
| 1925 | 7.812 al 7.917 | | |
| 1926 | 7.918 al 8.068 | | |
| 1927 | 8.069 al 8.195 | | |
| 1928 | 8.196 al 8.393 | | |
| 1929 | 8.394 al 8.613 | | |
| 1930 | 8.614 al 8.720 | | |
| 1931 | 8.721 al 8.824 | | |
| 1932 | 8.825 al 8.933 | | |
| 1933 | 8.934 al 9.180 | | |
| 1934 | 9.181 al 9.455 | | |
| 1935 | 9.456 al 9.543 | | |
| 1936 | 9.544 al 9.641 | | |
| 1937 | 9.642 al 9.754 | | |
| 1938 | 9.755 al 9.807 | | |
| 1939 | 9.808 al 9.908 | | |
| 1940 | 9.909 al 9.997 | | |
| 1941 | 9.998 al 10.110 | | |
| 1942 | 10.111 al 10.305 | | |
| 1943 | 10.306 al 10.468 | | |
| 1944 | 10.469 al 10.535 | | |
| 1944 | 10.536 al 10.600 | | |
| 1945 | 10.601 al 10.694 | | |
| 1946 | 10.695 al 10.806 | | |
| 1946 | 10.807 al 10.882 | | |
| 1947 | 10.883 al 11.013 | | |
| 1948 | 11.014 al 11.212 | | |
| 1949 | 11.213 al 11.406 | | |
| 1950 | 11.407 al 11.480 | | |
| 1950 | 11.481 al 11.628 | | |
| 1951 | 11.629 al 11.788 | | |
| 1952 | 11.789 al 11.912 | | |
| 1953 | 11.913 al 12.088 | | |
| 1954 | 12.089 al 12.174 | | |
| 1955 | 12.175 al 12.262 | | |
| 1956 | 12.263 al 12.357 | | |
| 1957 | 12.558 al 12.486 | | |
| 1958 | 12.487 al 12.598 | | |
| 1959 | 12.599 al 12.646 | | |
| 1959 | 12.647 al 12.691 | | |
| 1960 | 12.692 al 12.804 | | |
| 1960 | 12.805 al 12.844 | | |
| 1961 | 12.845 al 12.938 | | |
| 1961 | 12.939 al 13.034 | | |
| 1962 | 13.035 al 13.120 | | |
| 1963 | 13.121 al 13.229 | | |
| 1964 | 13.230 al 13.319 | | |
| 1964 | 13.320 al 13.321 | | |
| 1965 | 13.322 al 13.395 | | |
| 1965 | 13.396 al 13.462 | | |
| 1966 | 13.463 al 13.492 | | |
| 1966 | 13.493 al 13.581 | | |
| 1967 | 13.582 al 13.619 | | |
| 1967 | 13.620 al 13.640 | | |
| 1968 | 13.641 al 13.681 | | |
| 1968 | 13.682 al 13.733 | | |
| 1969 | 13.734 al 13.772 | | |
| 1969 | 13.773 al 13.834 | | |
| 1970 | 13.835 al 13.867 | | |
| 1970 | 13.868 al 13.932 | | |
| 1971 | 13.933 al 13.980 | | |
| 1971 | 13.981 al 14.053 | | |
| 1972 | 14.054 al 14.067 | | |
| 1972 | 14.068 al 14.100 | | |
| 1973 | 14.101 al 14.141 | 1º | |
| 1973 | 14.142 al 14.143 | 2º | |
| 1973 | 14.144 | 2º | |
| 1974 | 14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228 | 1º | (1) |
| 1974 | 14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295 | 2º | (1) |
| 1974 | 14.296 al 14.337 | 2º | (1) |
| 1975 | 14.338 al 14.391 | 1º | (1) |
| 1975 | 14.392 al 14.469 | 2º | (1) |
| 1975 | 14.470 al 14.496 | 2º | (1) |
| 1976 | 14.497 al 14.538 | 1º | (1) |
| 1976 | 14.539 al 14.622 | 2º | (1) |
| 1977 | 14.623 al 14.674 | 1º | (1) |
| 1977 | 14.675 al 14.753 | 2º | (1) |
| 1978 | 14.754 al 14.800 | 1º | (1) |
| 1978 | 14.801 al 14.850 | 2º | (1) |
| 1978 | 14.851 al 14.860 | 2º | (1) |
| 1979 | 14.861 al 14.889 | 1º | (1) |
| 1979 | 14.890 al 14.905 | 1º | (1) |
| 1979 | 14.906 al 14.961 | 2º | (1) |
| 1979 | 14.962 al 14.985 | 2º | (1) |
| 1980 | 14.986 al 15.029 | 1º | (1) |
| 1980 | 15.030 al 15.084 | 2º | (1) |
| 1980 | 15.085 al 15.101 | 2º | (1) |
| 1981 | 15.102 al 15.148 | 1º | (1) |
| 1981 | 15.149 al 15.197 | 2º | (1) |
| 1981 | 15.198 al 15.239 | 2º | (1) |
| 1982 | 15.240 al 15.296 | 1º | (1) |
| 1982 | 15.297 al 15.349 | 2º | (1) |
| 1982 | 15.350 al 15.365 | 2º | (1) |
| 1983 | 15.366 al 15.421 | 1º | (1) |
| 1983 | 15.422 al 15.516 | 2º | (1) |
| 1984 | 15.517 al 15.584 | 1º | (1) |
| 1984 | 15.585 al 15.698 | 2º | (1) |
| 1985 | 15.699 al 15.753 | 1º | |
| 1985 | 15.754 al 15.793 | 2º | |
| 1985 | 15.794 al 15.799 | 2º | |
| 1986 | 15.800 al 15.818 | 1º | |
| 1986 | 15.819 al 15.853 | 2º | |
| 1987 | 15.854 al 15.873 | 1º | |
| 1987 | 15.874 al 15.934 | 2º | |
| 1987 | 15.935 al 15.939 | 2º | |
| 1988 | 15.940 al 15.965 | 1º | |
| 1988 | 15.966 al 16.007 | 2º | |
| 1988 | 16.008 al 16.016 | 2º | |
| 1989 | 16.017 al 16.050 | 1º | |
| 1989 | 16.051 al 16.103 | 2º | |
| 1990 | 16.104 al 16.114 | 1º | |
| 1990 | 16.115 al 16.170 | 2º | |
| 1991 | 16.171 al 16.191 | 1º | |
| 1991 | Adenda | | |
| 1991 | 16.192 al 16.236 | 2º | |
| 1992 | 16.237 al 16.273 | 1º | |
| 1992 | 16.274 al 16.343 | 2º | |
| 1993 | 16.344 al 16.388 | 1º | |
| 1993 | 16.389 al 16.461 | 2º | |
| 1994 | 16.462 al 16.512 | 1º | |
| 1994 | 16.513 al 16.602 | 2º | |
| 1994 | 16.603 al 16.692 | 2º | |
| 1995 | 16.693 al 16.706 | 1º | |
| 1995 | 16.707 al 16.734 | 2º | |
| 1996 | 16.735 al 16.758 | 1º | |
| 1996 | 16.759 al 16.798 | 2º | |
| 1996 | 16.799 al 16.810 | 2º | |
| 1997 | 16.811 al 16.830 | 1º | |
| 1997 | 16.831 al 16.837 | 1º | |
| 1997 | 16.838 al 16.882 | 2º | |
| 1997 | 16.883 al 16.904 | 2º | |
| 1998 | 16.905 al 16.977 | 1º | |
| 1998 | 16.978 al 17.078 | 2º | |
| 1999 | 17.079 al 17.125 | 1º | |
| 1999 | 17.126 al 17.221 | 2º | |
| 2000 | 17.222 al 17.244 | 1º | |
| 2000 | 17.245 al 17.291 | 2º | |
| 2001 | 17.292 al 17.362 | 1º | |
| 2001 | 17.363 al 17.446 | 2º | |

**(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

**(1) Decretos Leyes.**


REPUBLICA
ORIENTAL
DEL
URUGUAY
Todo el Diario Oficial.
Todo el poder de la informática.